



ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

Misiones Pedagógicas

La revolución
que trajo la
II República

John Dos Passos

El agitado viaje
del escritor
americano
por Andalucía

DOSIER

Barroco

Seña de identidad
de Andalucía



El Barroco, espiritual y sensual



Andalucía en la Historia ha conocido cambios en su presentación, en su estructura y en su dirección. Carlos Martínez Shaw tomó el relevo al frente de la revista para relanzar este proyecto editorial del Centro de Estudios Andaluces, fundado y dirigido por José Calvo Poyato. Mientras estaba inmerso en este trabajo, el profesor Martínez Shaw recibió una excelente noticia: su nombramiento como miembro de la Real Academia de la Historia. Esta extraordinaria distinción ha sido un merecido reconocimiento a su prestigio como historiador y a su fructífera trayectoria académica. Es obligado recordar que, cuando la divulgación de la historia no estaba bien vista en el ámbito universitario, Carlos Martínez Shaw –entre otros pocos– apostó decididamente por impulsar y colaborar con aquellos proyectos orientados a difundir el conocimiento histórico. De este trabajo se ha beneficiado *Andalucía en la Historia*, aunque su nueva dedicación a la Academia haya supuesto su renuncia a la dirección.

No se inicia, pues, una nueva etapa. La revista mantendrá un esquema similar y la misma voluntad de servicio a la comunidad andaluza. El tema central de este número está dedicado a la Andalucía Barroca. Durante el otoño de 2007 y primeros meses de 2008, la Consejería de Cultura ha desplegado un sólido programa de actividades para ensalzar y revisar el patrimonio artístico barroco andaluz.

Andalucía en la Historia ha querido ser sensible con este proyecto y el presente número, el 18, el de la mayoría de edad, es una

aproximación a tan singular período. La impronta del Barroco es de tal magnitud que se podría afirmar, siguiendo la interpretación del profesor Bonet, que desde el siglo XVII Andalucía es barroca. Aunque el Barroco fue un movimiento nacido en Italia y regenerado en España, tuvo a nuestra tierra como un escenario privilegiado, no sólo por la extensa y magnífica nómina de creadores de todo signo o por el extraordinario impacto urbano, también porque Andalucía hizo del Barroco una cultura propia.

El debate sobre el concepto Barroco ha incidido en su complejidad (época histórica, movimiento artístico, actitud ante la vida, ...). El Barroco fue una cultura masiva y urbana, identificada con los intereses de la Iglesia y el Estado, ¿producto de la Contrarreforma? o ¿la práctica de las directrices contrarreformistas, con los jesuitas como adalides, fue una adaptación a la nueva época? Época de contradicciones y conflictos. Los discursos –alienantes de masas– dirigidos a impedir la conciencia de crisis no pudieron impedir que el Barroco fuese una época cargada de protestas y rebeldías.

La cultura del Barroco fue plural. Ni siquiera la Iglesia triunfante fue homogénea en su interior y en sus fuerzas. Tampoco la Monarquía pudo evitar que su modelo teológico-político del Estado entrara en una crisis larga, agónica e irreversible. El Barroco buscó la auténtica simbiosis del espíritu cristiano y las formas clásicas, pero fue, ante todo, un teatro permanente, una exhibición del poder de la retórica, del disimulo y el artificio. En definitiva, el Barroco fue una lógica cultural colmada de apariencias que se representó a sí misma.

MANUEL PEÑA DÍAZ
DIRECTOR DE 'ANDALUCÍA EN LA HISTORIA'

Edita: Centro de Estudios Andaluces.
Presidente: Gaspar Zarrías Arévalo.
Director gerente: Alfonso Yerga Cobos.
Director: Manuel Peña Díaz.
Subdirector: José Antonio Herencia Ordóñez.

Consejo de redacción: Lorena Muñoz Limón y Rafael Corpas Latorre.

Consejo editorial: Eladio Garzón Serrano, Marion Reder Gadow, Alfonso Franco Silva, Carlos Arenas Posadas, Miguel Gómez Oliver, José Luis Chicharro Chamorro, Encarnación Lemus López, Luis Carlos Navarro Pérez y Alberto Ramos Santana.

Colaboran en este número: Carlos Alberto González Sánchez, Antonio Parejo, Antonio Bonet Correa, Víctor Heredia Flores, Antonio Luis Cortés Peña, José Lara Garrido, Enrique Soria Mesa, Manuel Vaca Dueñas, Antonio Aguilar Escobar, Eva Díaz Pérez, Ana María Márquez Alcántara, Miguel Viribay, Antonio Rivero Taravillo, Javier González Fernández-Cotta, Sara Pérez Cabrerizo, Carlos Martínez Shaw Carlos Arenas, José Luis Chicharro Chamorro, Encarnación Lemus López, Francisco Vélez Nieto y Pedro Rueda.

Documentación: María del Carmen Ruiz León.

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación.

Impresión: Artes Gráficas Gandolfo.

Distribución: Distrimedios, S.A. y Rodríguez Santos, S.L.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces

C/ Bailén, 50.

41001 Sevilla

Información e inscripciones: 954 78 70 01

Correo-e:

andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es

URL: www.centrodeestudiosandaluces.es

Depósito legal: SE-3272-02

ISSN: 1695-1956



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista. El consejo de redacción anima a los interesados a enviar artículos relacionados con el ámbito de la publicación que cumplan con los requisitos de rigor, veracidad y divulgación. El envío de los artículos no supone la publicación de los mismos, ya que deberán pasar una evaluación previa del consejo editorial.

D O S I E R

El Barroco, seña de identidad de Andalucía 10

El protagonismo de este movimiento cultural en Andalucía, a caballo entre los siglos XVII y XVIII, supera el corsé de la ubicación cronológica y se erige en columna vertebral de su identidad. Una evocación espontánea de Andalucía rescata con ella el término barroca. Es un movimiento protagonizado por los grandes nombres: Velázquez, en la pintura; Góngora, en la literatura, pero también por una arquitectura descomunal y deslumbrante, síntesis de la aspiración de este movimiento más allá de sus expresiones: conmovir al espectador, cegado y obnubilado por la desmesura. De fondo queda la connivencia entre la Iglesia y la Monarquía, una sociedad urbana pero paupérrima, con una estructura económica apoyada en el sector primario.

Andalucía, singularidad de una etiqueta genérica 12

Antonio Bonet Correa

Una economía estándar de tierra y ganado 18

Antonio Parejo

Una población paupérrima en una sociedad urbana 24

Víctor Heredia Flores

La Iglesia como brazo ejecutor de la Monarquía 30

Antonio Luis Cortés Peña

El eclipse de Góngora 36

José Lara Garrido

La Casa de Alba, una relación centenaria con Andalucía 42

Orígenes e historia de una de las estirpes más insignes.

Enrique Soria Mesa

El caso del vago y la traidora asesina 48

Un episodio de 'maltrato doméstico' en la Écija del siglo XVIII.

Manuel Vaca Dueñas

Sostén de la Carrera de Indias y foco de la Revolución Industrial 54

La Real Fundición de Artillería de Sevilla alcanzó la hegemonía en la producción española del bronce. Su protagonismo se prolongó por espacio de dos siglos.

Antonio Aguilar Escobar

27, ¿Generación espontánea? 60

En diciembre de 1927 Sevilla se convierte en punto de encuentro del que fue la fundación de este movimiento literario.

Antonio Rivero Taravillo





Sobre estas líneas las obras: 'In ictu oculi', a la derecha, y 'Finis Gloriae Mundi', a la izquierda, de Valdés Leal



Misiones Pedagógicas, la verdadera revolución de la II República 66

Durante cinco años unos jóvenes entusiastas acercaron la cultura a pueblos de España. El poeta sevillano Luis Cernuda fue uno de los impulsores en Andalucía de aquella iniciativa. **Eva Díaz Pérez**

Andalucía, territorio neandertal 72

A los neandertales, una especie humana inteligente con una capacidad craneana mayor que la nuestra, les tocó vivir en una época de fuertes cambios climáticos que propició su posterior desaparición. **Ana María Márquez Alcántara**

El inquisidor insepulto 78

El cadáver de D. Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, Gran Inquisidor y obispo de Lugo y de Jaén, ha permanecido cuatro siglos sin sepultar en la Catedral de Jaén, por un pleito entre el Cabildo catedralicio y su familia. **Juan Eslava Galán**



SECCIONES

ANDALUCÍA EN LA RED 9

LOS ANDALUCES 82

Rafael Zabaleta

DIRECCIÓN SUR 88

LUGARES DE LA MEMORIA 92

Contrabando en la Raya
Manuel Peña Díaz

PATRIMONIO ANDALUZ 98

El Alcázar almohade
Sara Pérez Cabrerizo

ANDALUCÍA DE CINE 104

Los bandoleros
Francisco López Villarejo

LIBROS RECOMENDADOS 106

Antonio García-Baquero, entre Andalucía y América

El pasado 8 de mayo fallecía en Sevilla Antonio García-Baquero (1944-2007), catedrático de Historia Moderna de la Universidad Hispalense. Su muerte, temprana e inesperada, deja un irreparable vacío en el panorama universitario nacional e internacional. La calidad académica y científica de su dilatada trayectoria docente e investigadora, y su encomiable vocación vital y profesional lo convirtieron en uno de los mejores referentes de la historiografía de la España –y Andalucía en particular– Moderna.

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Antonio García-Baquero, al finalizar en 1968 la licenciatura de Filosofía y Letras, decidió encaminar sus inquietudes profesionales hacia la enseñanza universitaria y la investigación historiográfica. Esta vocación le llevaría, nunca mejor dicho, a una larga y fructífera travesía oceánica, al encuentro de nuevos mundos y mercados marítimos. Porque fue y es el historiador por antonomasia de Andalucía y la Carrera de Indias, es decir, de las relaciones comerciales andaluzas, y españolas, con América durante el periodo colonial. Su brillante carrera se inicia con su Tesis de Licenciatura (1969), en la que desmenuzó la decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación del imperio ultramarino español, entresijo estudiado en el libro *Comercio colonial y guerras revolucionarias* (1972). Este interés por el tráfico y la navegación atlántica culminaría en su Tesis Doctoral (1975), donde a la zaga de Pierre Chaunu, autor de la monumental *Sevilla y el Atlántico*, completa la his-



toria, la del siglo XVIII, del monopolio mercantil español con el Nuevo Continente durante el Antiguo Régimen. Esta obra colosal y de sobrada valía devino un libro fundamental, un clásico, de la historiografía europea, que tituló *Cádiz y el Atlántico* (1976). Después, ahondando en el fenómeno vendrían otros libros no menos decisivos, como *Andalucía y la Carrera de Indias* (1986), *Comercio y burguesía mercantil en la Carrera de Indias* (1991), *La Carrera de Indias* (1992)..., algunos merecedores de traducciones y varias reediciones. Junto a otros, un buen número de artículos, ediciones y capítulos de libros colectivos en torno a aspectos diversos de la misma temática, la historia de Sevilla, la de Cádiz, de la España moderna en general o de alta divulgación, que sería demasiado largo enumerar.

Si bien, quienes lo conocimos sabemos que la medida de sus pasiones la colmaban las corridas de toros; no en vano por sus venas corría sangre torera. La fiesta taurina fue una de sus predilecciones intelectua-



Antonio García Baquero, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla.

les, bien certificada en la cuantía de estudios que le dedicó; baste mencionar el libro, y sus más recientes reediciones, (*Sevilla y la fiesta de toros*, 1980), que escribió con dos de sus grandes amigos: Pedro Romero de Solís e Ignacio Vázquez Parladé. Por ello, como no podía ser de otra manera, y cual diestro temerario en suerte aciaga, el fin de sus días empezó a presagiarlo en

SE LE TRATÓ CON CICATERÍA PARA MOSTRARLE EN VIDA EL RECONOCIMIENTO A SU LABOR. ESTABA PROPUESTO PARA UNA VACANTE EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA



los tendidos de la Maestranza.

Desempeñó numerosos cargos académicos y dirigió empresas culturales, como la exposición que en 2003 conmemoró los quinientos años del establecimiento de la Casa de la Contratación en Sevilla. Sin embargo, y como ya escribiera su gran amigo Ramón Serrera, no quisiera obviar la cicatería que se ha tenido con él en vida a la hora de expresarle el reconocimiento que su labor exigía. Aunque justo es advertir que semanas antes de morir había sido presentado para cubrir sendas vacantes en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y en la Real Academia de la Historia. Lástima que no haya vivido el justo y merecido regocijo de estos templos del saber, al honor y laurel de su entrega a la carrera universitaria e intelectual en general. De ahí que concluya esta semblanza con Montaigne, quien en uno de sus ensayos exhala: “Llegó, sin ir hasta allí, adonde pretendía, con mayor gloria y grandeza que las que podía esperar y desear. Y adelantó con su caída el poder y el nombre al que aspiraba en su carrera”.

El Museo de la Autonomía andaluza

<http://www.centrodeestudiosandaluces.es/maa/>



Un recorrido por la historia de la Autonomía. El Museo nace con vocación de ser una institución permanente para la educación, difusión, conservación e investigación de la historia reciente de Andalucía. En su web

encontramos imágenes de la exposición permanente e información sobre las exposiciones temporales. Datos sobre el edificio, localización y cómo llegar, la sala audiovisual, la mediateca y una sección dedicada a la solicitud de visitas además de una galería gráfica forman parte de esta web en crecimiento junto a la de la casa museo Blas Infante (www.centrodeestudiosandaluces.es/cmbi).

Referencia gráfica de Andalucía

<http://www.centroandaluzdelafotografia.es/>



Su url aparece en construcción pero ya así es un excelente punto de referencia sobre la imagen gráfica de Andalucía. Con sede en Almería, el Centro Andaluz de la Fotografía abre su actividad con exposiciones de las que se da cuenta en la web.

Información sobre los talleres, catálogos y publicaciones además de horarios de apertura y contacto dan forma a los contenidos que ofrece el centro dirigido por el fotógrafo Pablo Juliá. En el apartado de fondos, se echa de menos la posibilidad de acceder, aunque sea en baja resolución o tamaño al archivo del CAF.



Un acceso a la fortaleza de la Alcazaba de Almería

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/CMAAL/>

Reservar una visita a la fortaleza abierta que forma el Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería es tan fácil como acceder a la solicitud disponible en esta página web. Fotografías del conjunto, la historia de las investigaciones, así como información sobre las actividades y

exposiciones, son algunas de las posibilidades que ofrece esta interesante página. Propuestas de cómo recorrer el recinto, cómo llegar, un apartado para la tienda así como el contacto de la asociación de amigos del conjunto, completan los contenidos de esta web de interés turístico.

Todo el patrimonio andaluz on line

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>

La web del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura es un compendio de todo el patrimonio de Andalucía. Esta completísima web contiene una base de datos del patrimonio inmueble que permite la búsqueda por municipios, provincias, estilo,

nivel de protección... Además cuenta con un servicio de información sobre Bienes Culturales andaluces, además de servicios de intervención y documentación, biblioteca y fototeca. Es sin duda, una de las referencias obligadas para el conocimiento y estudio de Andalucía.



Rutas culturales de la Andalucía barroca

<http://www.andalucia.org/>

La web de Turismo andaluz ofrece interesante información sobre las rutas barrocas en Andalucía en el año en el que la Consejería de Cultura organiza el Proyecto de Andalucía Barroca. En el apartado de rutas culturales, esta sección

ofrece itinerarios por provincias, recorridos por cada uno de los monumentos representativos del arte barroco... por lo que la dirección de turismo es una referencia para visitar la parte monumental e histórica que dejó en nuestra comunidad el Barroco.

Barroco Señal de identidad

Sin duda su gran atractivo se deba a su anacronismo, como si el tiempo se hubiese detenido y el Barroco aún siguiese configurando sus manifestaciones tanto colectivas (procesiones, rogativas, ferias, sermones, reuniones amistosas o relaciones familiares) como individuales (interior de la casa, aderezo personal, gestos o formas de cortesía)... Nada se hace hoy a nivel popular en Andalucía que no lleve aún el sello de este estilo... El Barroco y el Rococó están ín-

timamente ligados a una sociedad jerárquica, de base rural, en la que se pretendió, por encima de la Inquisición y de la represión más eficaz en momentos difíciles, establecer un equilibrio entre señores muy poderosos y minoritarios, las manos muertas de la iglesia con clérigos y órdenes religiosas y una extensa clase, sin ningún bien de fortuna, compuesta por artesanos y operarios, arrendadores de tierras, pegujaleros y pelentrines, braceros y jornaleros

AH
NOV
2007
10

Con estas palabras cerraba el profesor Bonet la introducción de un libro, publicado hace ahora treinta años, y destinado a convertirse en un clásico de la historiografía del arte andaluz. A pesar del tiempo transcurrido y de los avances de la investigación realizados en las últimas tres décadas, aquella ANDALUCÍA BARROCA sigue conservando toda su vigencia al alba del siglo XXI. No sólo porque supuso la primera perspectiva regional de un fenómeno que traspasó los límites temporales de todo movimiento artístico y cultural -sin duda el más definitorio de los materializados en la región en las últimas centurias- sino también porque ya se apuntaron, con la agudeza de que únicamente son capaces los maestros, las líneas fundamen-

tales que animaron las expresiones arquitectónicas y urbanísticas de una época convulsa e intensa como pocas en la Historia de Andalucía.

Se trató, en definitiva, de una cultura para un tiempo de crisis. El Barroco impregnó actitudes, comportamientos y expresiones artísticas durante cerca de dos siglos -los que fueron de comienzos del XVII a finales del XVIII-, calando en buena parte de la geografía europea e hispanoamericana, pero alcanzando todavía una expresión más profunda y duradera en nuestra región: en última instancia, una forma de entender el mundo, desde la expresividad plástica -la belleza-, la pasión y el sentimiento; quizá por ello más cercano que ningún otro movimiento a la esencia andaluza. Quizá por ello, como se recogía en el texto de cabecera, todavía presente en muchas de sus manifestaciones externas; en no pocos de sus comportamientos privados.

Existe así, una Andalucía barroca caracterizada por el quehacer literario y que halla su máxima expresión poética en el cordobés Luis de Góngora o el sevillano Francisco de Rioja, pero también una Andalucía contemporánea de aquella, plasmada en centenares de obras de arte: basta observar la plenitud del Hospital de la Caridad de Sevilla, la primera obra plenamente barroca andaluza, la Cartuja de Granada, el retablo de la iglesia del Carmen de Antequera, la Inmaculada de Alonso Cano o el Aguador de Velázquez.

Un arte, puesto al servicio del objetivo común perseguido por la Corona y la Iglesia de Roma -la salvaguarda de la religión católica frente a la amenaza protestante-, que, aunque continuaba basándose en presupuestos clásicos, buscó en la comunicación de sentimientos la manera de aunar actitudes y homogeneizar criterios. Lo que no impidió la existencia de numerosos matices locales y personales. Ninguna otra época ofreció artistas

ANDALUCÍA EJERCE DE ESTANDARTE DE ESTE MOVIMIENTO MÁS ALLÁ DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

COORDINADO POR ANTONIO PAREJO

ntidad de Andalucía

temporeros, además de soldados y mendigos de todo tipo y ralea. El Barroco hecho por los poseedores como arte para todos, no es extraño que gustase, dulcificase la vida y fuese tomado por el público como el colmo del refinamiento, el no va más del gusto... Región con distintas faces, reflejo de su proteico pasado, antes que clásica, mora, romántica, y modernista, la imagen que recibimos al conocerla es la del Barroco de sus iglesias y rincones monumentales,

de sus bailes y sus gestos, de sus manifestaciones lúdicas y luctuosas, de su refinado y agudo sentido estético, tanto para lo solemne como para lo cotidiano. Sincrónica y diacrónicamente, Andalucía desde el siglo XVII hasta nuestros días es barroca, perpetuando el triunfo de la Contrarreforma y la supervivencia de la sociedad del Antiguo Régimen.

Antonio Bonet Correa
Andalucía Barroca

tan únicos ni tan diferentes entre sí: genialidades tan apasionadas en su vida como en su obra, artistas plásticos que alcanzaron la cumbre de la escultura y la pintura europea de su tiempo. Los nombres se agolpan uno tras otro: Velázquez se formó como pintor en Sevilla, precisamente en el taller de su suegro, Francisco Pacheco, donde también aprendió Alonso Cano, uno de los más inclasificables y geniales de los artistas andaluces del siglo XVII. Luego fueron Pedro Roldán y su hija la Roldana, Zurbarán, Murillo o Valdés Leal. Sólo por citar algunos de los que alcanzaron fama en su tiempo y trabajaron para reyes, príncipes o las altas dignidades eclesiásticas. Pero fueron muchos más los alarifes, canteros, doradores, retablistas, pintores o artesanos de distinto gremio que trabajaron a lo largo de la geografía andaluza; los más atendiendo pequeños encargos para el clero regular y secular, algunos también para las familias más importantes de la región.



Andalucía, singularidad de una etiqueta genérica

El Barroco, un movimiento sin cuna que se expandió a sus anchas

ANTONIO BONET CORREA
REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO



AH
NOV
2007
12

Desde el punto de vista histórico el Barroco es uno de los momentos estelares de Occidente. Manifestación total y unitaria del pensamiento, de las artes, de la política, de la diplomacia y de las costumbres, el Barroco fue el resultado de la lenta maduración del espíritu europeo. En lo que se refiere concretamente a las Artes plásticas, al igual que en la literatura, la música o los demás dominios de la cultura, el Barroco se puede definir por su universalidad. Por primera vez sus obras de arquitectura geográficamente abarcan no sólo Europa sino también América, parte de Asia y Filipinas. Además, al igual que el Románico y el Gótico en la Edad Media, fue un arte que caló muy hondo en el espíritu popular. Frente a la abstracción, erudita y aristocrática del Renacimiento, a la rigidez conceptual y minoritaria del Neoclasicismo, el Barroco, con su viveza y sentido persuasivo, satisfizo por igual la mentalidad de los cultos que la de los más ignorantes y desposeídos dentro de la sociedad jerárquica y estamental del Antiguo Régimen. Por otra parte, debido a la flexibilidad de sus planteamientos estéticos, pese a responder siempre a los principios dogmáticamente establecidos por la Contrarreforma, artísticamente propició las más diversas for-

BARROCO, SEÑA DE ANDALUCÍA

La condición de Andalucía como territorio abonado para el florecimiento y esplendor del Barroco es una afirmación de sopetón pero que encuentra matices y peros. Bajo la etiqueta Barroco caben capítulos singulares y Andalucía es uno de ellos. No hay una cuna para este movimiento artístico, que se reproduce a sus anchas dentro un mismo país. De la misma forma conviven los escenarios civiles -palacios- y religiosos -conventos- sin que entre éstos la relación vaya más allá de compartir una misma ciudad de convivencia.

mas de expresión, de tal manera que existen múltiples manifestaciones regionales y locales, lo que tradicionalmente se han denominado escuelas o estilos peculiares pero que siempre responden al denominador común del Barroco.

Uno de los temas en torno al cual durante años ha girado el estudio del arte y en especial de la arquitectura barroca, ha sido determinar cuál era el centro o país emisor de los modelos a imitar o cuál era la originalidad y la fuerza creadora de los países que se consideraban periféricos. El problema parecía arduo y difícil de resolver. La complejidad de las respuestas ha llevado hoy a entender que existen diversos focos de creación o estilos. Si se establece un Atlas a nivel mundial de la cuestión, se comprueba que hay grandes zonas, áreas y regiones territoriales con distintas cronologías y conexiones entre sí. No es lo mismo el Barroco romano que el napolitano o el siciliano, el bávaro, el bohemio o el de los países eslavos. Tampoco es el mismo el versallesco que el de Nancy.

En el caso de España, es muy fácil comprender la enorme diferencia que separa, por ejemplo, la arquitectura barroca de Galicia, la de los Sitios Reales y la de Andalucía.



La Sacristía de la Cartuja de Granada, una de las obras cumbres del Barroco andaluz, fue levantada entre 1732 y 1745. El retablo lo realizó José de Bada en 1780.



1. Interior de la iglesia de San Juan de Dios de Granada, obra de José de Bada, 1739-1759.

2. La catedral de Cádiz fue un proyecto de Vicente Acero, en el que trabajó entre 1721 y 1729.

3. El grabado corresponde al altar levantado en Sevilla en 1761 en honor de la Purísima Concepción.



Otro tanto podría hacerse respecto a los países de América, en los que, pese a las diferencias regionales, sin embargo cuando se trata de clasificar el estilo de una obra de la que se desconoce el país, no se duda en afirmar su pertenencia al área de lo hispano.

Si hacemos esta reflexión de carácter general es para poder afirmar que, tanto en la arquitectura y en el urbanismo como en todo el arte del período Barroco, existen áreas estilísticas que se definen por sí mismas y sus propias peculiaridades estéticas. El mapa de las distintas áreas se precisa de manera neta cuando es establecen sus fronteras no sólo geográficas sino también cronológicas.

El caso de Andalucía, que durante el Barroco cuenta con una arquitectura, pintura, escultura y literatura de primerísimo orden respecto a España y Europa, es paradigmático. Desde principios del siglo XVI hasta finales del siglo XVII se produce la cristalización de una forma de entender y crear el arte.

Los edificios de un arquitecto o maestro de obras a las órdenes de un prelado o un noble se alejan de las obras de fábrica de un maestro de obras al servicio del cabildo municipal

Andalucía, a la que acertadamente, a causa de su vejez histórica, Ortega y Gasset comparó con China, fue siempre el punto de unión de las antiguas civilizaciones y un lugar en el cual los sucesivos invasores asentados en ella dejaron las huellas indelebles de su cultura y arte. Con su plácido clima y la fecundidad de sus campos, es un verdadero oasis, diferente de la rudeza montañosa del norte de África y de la áspera meseta castellana. Su extenso territorio, desde la Prehistoria hasta nuestros días, ha conocido el esplendor de las diferentes culturas en las que, como en un crisol, se amalgaman las excelencias de lo oriental y lo occidental.

Los tesoros y las tumbas megalíticas, los restos fenicios, las ruinas romanas, los vestigios de los bárbaros del norte y los edificios y las obras de los musulmanes y de los cristianos, hacen que sea un verdadero museo de obras maestras de todos los tiempos.

LA APORTACIÓN DE ANDALUCÍA. La aportación arquitectónica del Barroco constituye, sin duda alguna, el mayor acervo cultural de Andalucía en la Edad Moderna. El extenso territorio del sur de España cuenta con grandes ciudades como Sevilla, Granada y Córdoba, que fueron antiguas metrópolis, y poblaciones

Fachada de la casa de los condes de la Gomera en Osuna.



La arquitectura del fervor

■ Uno de los temas principales del Barroco es el de la arquitectura religiosa. En Andalucía tanto las fachadas de los templos como su interior son la culminación de su sentido ornamental. A los espacios cueviformes o de gruta, de riquísimas yeserías blancas y polícromas con su ornamentación filiforme o geométrica, y los retablos en madera dorada de columnas y estípites o en mármoles y piedras semipreciosas, hay que añadir los camarines, verdaderos apéndices o añadidos de riquísima y hermosísima configuración.

Capítulo esencial es por su tratamiento decorativo y luminístico excepcional. Lo mismo que los sagrarios y las capillas de enterramientos e nobles son obras que

alcanzan un climax barroco intensísimo y verdaderamente original. Otro capítulo de primer orden arquitectónico son las escaleras monumentales cuyo origen se remonta a las escaleras imperiales renacentistas españolas, pero que en el Barroco andaluz adquieren un valor exclusivo y singular tanto en los edificios monasteriales como en los palacios de la nobleza, de forma que constituyen un espacio medio público y privado de expansión y exaltación de la categoría de sus habitantes y propietarios.

Para finalizar tendríamos que hablar de las torres de las iglesias. El perfil de las ciudades andaluzas está dominado siempre por la verticalidad de sus atalayas, espadañas y campanarios. Su modelo viene de antiguo.

En Sevilla la Giralda todavía se eleva severamente sobre el extenso caserío de una de las ciudades más populosas, rivalizando con las modernas construcciones. Las torres andaluzas de Écija, Estepa, Antequera o cualquier otra población son el signo distintivo del Barroco. Existen diferentes modelos de torres, acordes con la evolución estilística del Barroco, sean ya con formas aún classicistas, de morfología regular, con ornamentación de placas o de Barroco poliédrico. Da igual. Todas ellas son enhiestas lanzas o dardos que se disparan hacia el cielo radiante y azul de Andalucía. En pie y aplomadas, son hitos que marcan un territorio llano o montañoso pero siempre dominado por su erguida presencia.

marítimas de la importancia de Cádiz, Huelva, Málaga y Almería.

También con plazas fuertes como Jaén. Ahora bien, al lado de estas capitales, hay que señalar el gran número de ciudades medianas como Jerez de la Frontera, Écija, Osuna, Ronda, Guadix o Antequera, ciudad esta última que, como nos indica Antonio Parejo, llegó a situarse “entre las ciudades más pobladas de España”. Las poblaciones medianas andaluzas, calificadas como “agrocidades” y “ciudades-aldea” por los geógrafos, forman un conjunto demográfico y urbano que cubre todo el territorio con un manto de una gran riqueza monumental. Aparte del óptimo equilibrio territorial, son testimonios fehacientes de la vida municipal, administrativa y material.

Todas ellas cuentan con pósitos, cillas y otros edificios utilitarios e industriales, construidos con arte. Además de las nuevas poblaciones, creadas ex-novo bajo Carlos III en Sierra Morena, no podemos olvidar las bellísimas haciendas e interesantes cortijos que jalonan las fértiles campiñas de sus provincias. Para conocer el Barroco andaluz no hay sólo que visitar sus ciudades sino adentrarse en su mundo rural y ganadero y en el corazón de sus sierras, con sus edificios civiles y sus ermitas y santuarios.

El estudio de los diferentes períodos históricos y de las variantes constructivas y estilísticas de los distintos núcleos del Barroco andaluz no es tarea fácil de resumir, dada la complejidad de sus creaciones y los cruces culturales que concurren en su génesis y desarrollo.



Fachada del Hospital de la Caridad de Sevilla.

Aparte de distinguir el arte más culto del popular, hay que tener presente que, siendo los mismos presupuestos los que lo determinaron, no son equiparables las severas obras del siglo XVII de la época contrarreformista de los Austrias que las obras jubilosas de la estética rococó de los Borbones.

También hay que distinguir entre las

obras construidas en piedra y las que utilizan técnicas y formas tradicionales en yeso y carpintería de lo blanco y armar de origen musulmán. Los edificios proyectados por un arquitecto o maestro de obras a las órdenes de un prelado o un noble se alejan de las obras de fábrica de un maestro de obras al servicio del cabildo municipal de una pequeña población. La cultura de los comandatarios y de sus artistas cuenta muchísimo y así se puede dilucidar las influencias de los tratadistas italianos, españoles y europeos o la aplicación de ornamentos en yeserías o carpintería de origen musulmán en obras a veces de primerísimo orden.

El sentido escenográfico, el empleo de mármoles y piedras semipreciosas, de maderas finas o los efectos sorprendentes de carácter teatral siempre tienen que ver con reminiscencias y ecos antiguos. Son el resultado de querer estar a la moda con el arte último, siguiendo modelos foráneos conocidos a través de las estampas o los grabados procedentes de otros centros barrocos extranjeros.

Las peculiaridades y los rasgos diferenciales del Barroco andaluz nunca pueden desligarse del sentimiento personal que se tenía en la época de pertenecer a una sociedad estamental y jerarquizada, cuyo orden estaba reflejado en la estructura urbana de la población en que se habitaba.

Las puertas monumentales de la ciudad, los palacios y edificios civiles ocupaban su correspondiente lugar, de igual manera que los edificios religiosos – catedrales, colegiadas, iglesias parroquiales, monasterios

Vista aérea de la plaza de la Corredera de Córdoba.



La importancia de las fiestas fue tan grande, que se construyeron miradores en las plazas para contemplar las autoridades y los nobles principales, las procesiones y los juegos

masculinos y conventos femeninos, ermitas, oratorios, etc. distribuidos en los puntos estratégicos para el culto.

Si las fuentes públicas dispensaban el agua necesaria a la población, las iglesias, las cruces y las imágenes santas en las esquinas de las calles y plazuelas o las capillas posas para las procesiones satisfacían el anhelo religioso colectivo, sacralizando el espacio urbano. La arquitectura efímera para las fiestas completaba o transformaba el ámbito cotidiano, sin embargo ya preparado de antemano para las ocasiones extraordinarias o el cumplimiento del calendario litúrgico.

La importancia de las fiestas como culminación de la vida y tubo de escape de las fuerzas colectivas contenidas fue tan grande que se construyeron miradores en las plazas para desde ellos contemplar las autoridades y los

nobles principales, las procesiones, los juegos de cañas y las corridas de toros. Hasta las monjas, en lo alto de sus edificios conventuales, tenían ventanas con celosías desde las que se divisaba el lugar de la fiesta.

No quisiéramos acabar sin mencionar las obras de fortificación, la Santa Cueva de Cádiz o la Fábrica de Tabacos de Sevilla, pieza esta última esencial dentro de la arqueología industrial de la época de

la Ilustración. Tampoco las Plazas de Toros de Ronda y la Maestranza de Sevilla.

También quisiéramos recordar los Jardines que, como los del Retiro de Santo Tomás en Churriana (Málaga), son una finca de recreo fundada por un noble obispo y uno de los paisajes más bellos de Europa. Con su patio-jardín y su jardín cortesano, sus fuentes, surtidores, búcaros, escalinatas, cascada, canalillos, venas de agua y variadísima vegetación, es una auténtica delicia.

Jardín rococó, con ecos europeos y modelos clásicos, pequeño paraíso “cerrado para muchos y abierto para pocos”, este vergel, según Juan Temboury y Fernando Chueca, tiene “un no sé qué de morisco y andaluz”. Indudablemente es a la sombra de sus frescas frondas donde se puede comprender la magia y el secreto del Barroco andaluz, en el cual se combina lo profano y lo sacro, lo delicioso y lo ameno con lo trascendente. También la unidad sorprendente que se produce en la enrejada de las culturas más antiguas al convertirse el arte en la viva metáfora de la sempiterna y sin par belleza. ■

Más información

Bonet Correa, Antonio
Andalucía Barroca. Arquitectura y Urbanismo. Editorial Polígrafa.
Barcelona, 1978.

Una economía estándar de tierra y ganado

ANTONIO PAREJO
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AH
NOV
2007
18



BARROCO, SEÑA DE ANDALUCÍA

Convertido en el territorio más meridional de la Corona de Castilla tras su definitiva incorporación a finales del siglo XV, los cuatro reinos andaluces -Sevilla, Jaén, Córdoba y Granada- compartieron durante las centurias siguientes -el periodo conocido como Antiguo Régimen- la mayoría de las características económicas y sociales de la España de la época: estructuras productivas basadas en una agricultura extensiva, una sociedad muy jerarquizada y escasamente permeable y una presencia permanente de la religiosidad basada en los presupuestos derivados de la Contrarreforma, de la que el Barroco se convirtió en el vehículo de expresión adecuado.

Pero al mismo tiempo Andalucía ofrecía algunas singularidades dignas de destacar, especialmente dos: unos niveles de urbanización más elevados que cualquier otra región española y una relación con el mercado bastante más intensa. De similitudes y especificidades se ocupan las páginas que siguen, aunque lo hacen teniendo muy presente la dimensión que especialmente interesa

Durante el Barroco, la actividad económica andaluza giraba en torno a la tierra. La agricultura y la ganadería absorbían el porcentaje más elevado de población trabajadora y generaban el más elevado volumen de rentas. Paralelamente, sin embargo, al disponer de los niveles de urbanización más elevados de España, los sectores vinculados al comercio -con América y con el norte de Europa- y al artesanado fueron relativamente importantes especialmente en las capitales de los cuatro reinos y en la amplia red de ciudades medias de que disponía la región.

destacar en los textos que conforman este dossier: el Barroco como sustrato cultural que definía la mayor parte de las actitudes y comportamientos de un periodo clave para entender la trayectoria histórica posterior, tanto de la sociedad andaluza como de la española.

El medio más adecuado para alcanzar los objetivos de control social resumidos en el texto introductorio era, por supuesto, la ciudad. Pese a la dimensión rural de la economía del Antiguo Régimen, el Barroco fue un movimiento urbano, que necesitaba las relaciones sociales tejidas desde la proximidad y las actitudes públicas compartidas para garantizar su propia supervivencia.

También, por supuesto, el desvío de parte del excedente generado por las actividades productivas era imprescindible para financiar la amplia gama de manifestaciones artísticas que lo caracterizaron. De ahí su estrecha vinculación con Andalucía y especialmente con aquellas poblaciones que, dentro de la región, disponían de determinadas condiciones económicas y sociales: una población en aumento, términos municipales re-



Andalucía, según un mapa francés de comienzos del siglo XVIII.

lativamente bien comunicados, con una estructura productiva enfocada hacia el mercado, capaz de generar rentas elevadas y socialmente repartidas de manera desigual, esto es, detraídas sobre todo en beneficio de una oligarquía que controlaba los resortes del poder político local y de un estamento eclesiástico que participaba directamente de la renta de la tierra.

En cualquier caso, al tratarse de ciudades relativamente bien comunicadas entre sí y con el exterior, tales trayectos generaban flujos de mercancías, información y personas bastante intensos: desde libros a géneros manufacturados; desde artistas y artesanos a productos alimenticios destinados a su abastecimiento; desde ideas y movimientos culturales a factores como capital y trabajo.

Se trataba de un tráfico arriero protagonizado por galeras, carretas y caballerías, que en primer lugar ponía en conexión a las ciudades con su alfoz, luego a los pueblos con las cabeceras de comarca, a las capitales de los distintos reinos con los otros núcleos urbanos de la región, y por supuesto, a Andalucía con el resto de España.

Por tales arterias viajaban, como se ha



La Carlota fue una de las nuevas poblaciones creadas en el reino de Jaén bajo el impulso de Olavide. En la imagen, su Ayuntamiento.

Andalucía aportaba singularidades a un panorama homogéneo, su alto nivel de urbanización, y el Barroco fue urbano, apoyado en relaciones de proximidad

apuntado más arriba, mercancías, noticias y personas: unas eran caminos de rueda, otras de herradura, según la calidad del firme y la anchura de la calzada; pero en todos los casos las comunicaciones eran difíciles, inseguras y a menudo interrumpidas por accidentes físicos o fenómenos atmosféricos.

Con cerca de 90.000 kilómetros cuadrados de extensión, Andalucía no ha sido nunca una región que haya presentado elevados niveles de densidad de población. A comienzos del siglo XVI, ésta se elevaría a los 15 habitantes por kilómetro cuadrado; doscientos años más tarde la

cifra había aumentado levemente hasta alcanzar los 19.

Entre una u otra fecha transcurrieron tres siglos en los que la vitalidad demográfica de la región fue escasa, y además se repartió territorial y cronológicamente de manera muy heterogénea. Tal comportamiento le supuso compartir los rasgos demográficos propios de las sociedades de antiguo régimen, al tiempo que resumir las características básicas que definieron los cambios en la localización de la población española desde comienzos de la edad moderna.

Entre los primeros, debe citarse el desor-

den y la ineficiencia demográfica de aquellas sociedades: desordenadas porque estaban sujetas a periódicas crisis de mortalidad, coyunturas en las que epidemias o hambrunas provocaban bruscas oscilaciones de las tasas vitales; ineficientes porque precisaban de tasas de natalidad muy elevadas -del orden del 40 por mil- para conseguir aumentos raquíticos de la población.

La localización geográfica de Andalucía contribuyó a que el litoral de la región -precisamente donde se encontraban los núcleos urbanos más poblados- estuviese más expuesto al contagio epidémico, y el interior, peor comunicado, a las crisis de subsistencias provocadas por las malas cosechas y la dificultad de los intercambios. Todo el antiguo régimen andaluz está punteado de episodios de uno y otro tipo: así, sabemos de la gravedad de las crisis demográficas de 1505 a 1507, de 1523, de 1539 o de 1555, aunque ninguna de



La arriería fue uno de los oficios más desarrollados en las ciudades medias y en las capitales de los reinos andaluces.

ellas alcanzó las dimensiones de las que vendrían en la centuria siguiente, sobre todo entre 1597 y 1602, 1647 y 1652 y de 1676 a 1681.

Las repercusiones demográficas de estos episodios de morbilidad fueron importantísimas, pero además no se trató de los únicos fenómenos que lastraron el crecimiento demográfico de la región: la emigración a las colonias y la expulsión de los moriscos añadieron tintes todavía más negativos a su trayectoria demográfica. De tal manera, todos los avances demográficos experimentados en el siglo XVI se esfumaron durante la centuria siguiente: en 1717, Andalucía tendría alrededor de un millón trescientos mil habitantes, cifra muy similar -puede que incluso inferior- a la del censo mandado confeccionar por Felipe II en 1594.

Sin embargo, las ganancias experimentadas en el siglo XVIII sí fueron más ostensibles, sobre todo en la primera mitad de esa

centuria, en parte como reacción a la crisis demográfica del Seiscientos, y en parte también debido a una menor incidencia de la mortalidad catastrófica, de tal manera que en el censo de 1797 la región llegaba a rozar los dos millones de habitantes.

El balance entre interior y periferia también se modificó a favor de esta última, lo que terminó de suavizar la incidencia de las hambrunas y las crisis de subsistencias. Los proyectos públicos para revitalizar demográficamente el interior de la región -las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena- apenas tuvieron efectividad e incluso las agrocidades de las campiñas sevillana y cordo-

besa quedaron estancadas ante la aparición de fuertes flujos migratorios con destino a Cádiz y Málaga, ciudades que, amparadas en la revitalización comercial, llegaron a doblar su población a lo largo del siglo XVIII.

Esta última referencia nos permite enlazar con el rasgo demográfico andaluz más sustantivo durante esta época: la existencia de unos elevados niveles de urbanización, muy por encima de cualquier otra región española. Ninguna otra presentaba una participación tan alta de población urbana -más de la mitad de los andaluces vivían en municipios mayores de 5.000 habitantes-, ni

La densidad de población de Andalucía pasó en dos siglos de 15 a 19 habitantes por km2. Es un período de azote continuo para la población en forma de epidemias y hambrunas



Carmona era una de las ciudades medias más representativas de la Andalucía barroca.

Sevilla y Granada, las más pobladas de España

■ A mediados del siglo XVI, de las veinticinco ciudades más pobladas de España, once eran andaluzas: Sevilla y Granada, con 65.000 y 50.000 habitantes respectivamente, eran las más pobladas de España, por encima de Valladolid (45.000), Valencia (35.000) y Barcelona (33.000). Cien años más tarde, en plena crisis demográfica, el número se había elevado ligeramente, aunque la epidemia de peste de 1649, rebajó la situación de sus dos capitales más importantes a posiciones intermedias, muy por debajo de Madrid, ya capital de España.

Sin embargo, la característica urbana más definitoria de la Andalucía de la época era la existencia de una veintena larga de núcleos urbanos, todos ellos de interior, repartidos por los cuatro reinos, que con una población que oscilaba entre los diez y treinta mil habitantes actuaban a modo de nudos articuladores del territorio: Antequera, Baeza, Carmona, Écija, Estepa, Jerez, Loja, Lucena, Osuna o Úbeda. Todos ellos localizados en el camino de las rutas comerciales que de norte a sur y de este a oeste cruzaban la región; todos, dotados de unos recursos naturales —tierra y agua— generosos, fértiles llanuras cultivadas de cereales, lomas de olivares o viñedos, en unos tiempos donde la agricultura era la base de la actividad económica.

Ambos factores les permitieron convertirse en cabeceras de comarcas pobladas y amplias, así como ejercer una indudable atracción demográfica sobre otros puntos de la región y de España. Al mismo tiempo, y junto a la explotación de sus recursos naturales, las ventajas derivadas de las funciones jurídicas y administrativas que correspondían a estas ciudades como cabezas de partido y sedes de corregimiento, supusieron el desarrollo de actividades no directamente relacionadas con el trabajo de la tierra, desde las puramente burocráticas o rentistas a otras de carácter artesanal y mercantil, destinadas a satisfacer la demanda de una zona de influencia cada vez más extensa.

tampoco de un conjunto de ciudades medias tan amplio.

Sin duda, el XVI se yergue como la época dorada de las ciudades medias del interior. Un mercado todavía escasamente articulado beneficiaba este tipo de aglomeraciones urbanas, que se definían casi exclusivamente por sus ventajas comparativas y su propia capacidad de generar un espacio comarcal dependiente.

Ello explica porque, al cabo del siglo XVII, la mayoría de estas agrocidades comenzaron a perder vitalidad demográfica, en un proceso que alcanzó a la quiebra de la sociedad tradicional: la articulación del mercado regional y en general los avances del capitalismo comercial sancionaron entonces la expansión de las ciudades periféricas (fue el caso de la Málaga cosmopolita del siglo XVIII, donde se superaron los 50.000 habitantes, o el del Cádiz beneficiado por el monopolio del tráfico colonial, que de sólo 7.000 habitantes en 1650 pasó a contar con más de 70.000 un siglo más tarde) en perjuicio de los núcleos urbanos del interior, donde además de interrumpirse el flujo migratorio de épocas anteriores, llegaron a detectarse movimientos expulsivos de pobla-



Las actividades agrarias representaron la base de la actividad económica en Andalucía.

ción, dirigidos precisamente hacia el litoral, en un fenómeno que se ha extendido prácticamente hasta nuestros días.

Un modelo económico agrario. La situación se completaba con unos términos municipales que, en general, eran de grandes dimensiones, con un relieve tan diverso como para garantizar la existencia un modelo agrario básicamente autosuficiente pero volcado hacia el mercado, dotado de amplias disponibilidades de sol y agua, en el que existía una complementariedad activa entre agricultura, ganadería y montes, y que por ello era capaz de ofrecer unos relativamente aceptables niveles de productividad, resueltos en la obtención de rentas elevadas.

La estructura de la propiedad se presentaba ya lo suficientemente desequilibrada como para garantizar la desigual distribución de un excedente, del que se apropiaban sobre todo los señores y la Iglesia y del que se beneficiaron bastante menos los pe-

queños campesinos y jornaleros. Las grandes fincas, explotadas en régimen de arrendamiento por sus propietarios, convivieron con las pequeñas explotaciones campesinas.

LINAJES Y GRANDES FAMILIAS. Especialmente, los linajes y las grandes familias cuidaron de mantener el control sobre los concejos donde mantenían el grueso de sus propiedades (ejercido directamente en aquellos de señorío y de manera indirecta en los de realengo) que, para su sostenimiento, fueron dotados por la Corona con un amplio volumen de propiedades rústicas (distribuidas entre bienes de propios, arbitrios y comunales) y de exenciones fiscales (el pago de alcabalas y otros impuestos sobre el consumo), factores que, junto a la baja influencia relativa que durante casi todo el siglo XVI tuvieron las crisis de mortalidad y al papel desempeñado por los movimientos

migratorios (procedentes del medio rural o de otros puntos de la Corona de Castilla), generaron un importante impulso demográfico que llevó a la mayoría de las ciudades andaluzas a aumentar su población a un ritmo inusual para aquella época.

Con tales argumentos a su favor, no debe extrañar que estas ciudades medias se convirtieran en un foco de atracción de capitales, personas e instituciones. Los primeros se fijaron en la tierra, mientras que sus poseedores terminaron abriendo casa en esos municipios y participando, en función de su poder económico, de la gestión administrativa de sus concejos; la mayoría de los inmigrantes, así como los nuevos habitantes procedentes del propio crecimiento natural de la población, pasaron a formar parte del trabajo asalariado, en su dimensión urbana o rural, pero también de unas actividades mercantiles y artesanales en expansión, vinculadas al abastecimiento local y a la comercialización exterior de los excedentes agrarios y de géneros manufacturados como tejidos de lana y seda y curtidos.

LA IGLESIA ACUMULA PROPIEDADES. La Iglesia no dejaba de incrementar su presencia en la ciudad tanto cualitativa como cuantitativamente: en aquel caso acumulando propiedades e influencia social; en éste, tanto en su versión secular como en la regular, mediante el asentamiento progresivo de órdenes conventuales amparadas en el patronato de las familias más notables.

En resumen, las ciudades andaluzas del Antiguo Régimen presentaban un elevado grado de autonomía económica, al tiempo que estaban sujetas al control político ejercido por parte de un número reducido de familias. En última instancia, ambas características remiten a un aspecto que supera el marco territorial andaluz: las limitaciones propias de un Estado nacional de reciente y compleja creación, que si bien disponía ya de suficientes medios de coerción y control (la Corona como síntesis y resumen del sistema social), se sostenía todavía en un mercado interior escasamente integrado, y, en consecuencia, se encontraba lejos de conseguir la efectividad -fiscal, de funcionamiento de sus instituciones- característica del modelo liberal a partir del siglo XIX. ■

La estructura de la propiedad estaba suficientemente desequilibrada como para garantizar la desigual distribución de un excedente, que iba a señores y a la iglesia

Una población paupérrima en una sociedad urbana

El grueso asistía de espectadora a los privilegios del clero y señores

VÍCTOR HEREDIA FLORES

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



AH
NOV
2007
24

Las variables económicas tratadas en el artículo anterior debieron adecuarse a un marco social escasamente permeable, en el que la religiosidad dominaba comportamientos públicos y privados, hasta tal punto que terminaría erigiéndose en uno de los pilares básicos del proyecto centralizador asumido por los primeros Austrias –Carlos y Felipe–, con el que pretendían anular tanto los restos del antiguo poder feudal como las últimas disidencias religiosas heredadas de la centuria anterior.

Los mecanismos empleados para garantizar ese control fueron diversos; la mayoría apelaban al sentimiento, lo que hacía imprescindible que el espectador asumiera como propio todo el itinerario pasional de Jesucristo y, más allá, los presupuestos de la Iglesia de Roma atacados frontalmente por la defección luterana.

El Barroco fue, en este sentido, el primer movimiento social de la historia cultural de la humanidad, o al menos aquél que asumió explícitamente tal cometido. Lo que a su vez explica la diversidad de sus manifestaciones: que el término trascendiera rápidamente las fronteras artísticas para instalarse como el modo de manifestación cultural característico de una época

BARROCO, SEÑA DE ANDALUCÍA

El término Barroco es aplicado, más allá de sus iniciales connotaciones artísticas, para designar el modo de manifestación social y cultural de una época determinada comprendida, para el caso andaluz, entre los siglos XVII y XVIII. La comunión de objetivos por parte de las dos instituciones dominantes, la Iglesia y la Corona, facilitó el diseño de unas estrategias de poder que, en el plano urbano, se apoyaron en las oligarquías locales. Las ciudades se convirtieron en espacios sacralizados y militarizados dominados por un buen número de claves simbólicas a modo de gran escenario teatral, mientras que la mayoría de la población sobrevivía en condiciones paupérrimas.

ca determinada, y que incluso haya llegado a emplearse hasta nuestros días para definir comportamientos y actitudes vitales teóricamente alejadas de las razones que impulsaron su expansión desde finales del siglo XVI.

A la confluencia de los anteriores factores debe añadirse la variedad y calidad de las expresiones artísticas características de dos centurias en las que la estética barroca dominó el quehacer de una amplia variedad de profesiones, orientadas preferentemente al servicio de los grupos o instituciones necesitados de expresar públicamente la naturaleza de su dominio político, religioso o social –los concejos, la Iglesia, las oligarquías urbanas–, quienes se encargaron de establecer, a partir de tal preeminencia, una comunicación fluida y constante con el resto de la sociedad.

Tras el Concilio de Trento, la Iglesia de Roma y la monarquía española diseñaron conjuntamente un ambicioso plan para la ocupación y control de la ciudad, cuyos objetivos cabría sintetizar en dos palabras: remilitarización y sacralización. A la postre, los intereses de la Iglesia y de la Corona confluyeron en el medio urbano, convertido en el espacio físico adecuado para que aquélla sancionase su supremacía sobre la defec-

La miseria de las clases populares andaluzas durante el Barroco fue reflejada por Murillo en esta obra, donde se recoge el reparto de pan entre los pobres por parte de San Diego de Alcalá.



*El povercho, El Pobre Come y Diego Satisfecho. Mira en el Pobre a Dios y de sospecho, Ya un tiempo e exercitandolo
 el Pobre Coma, El alzar las Gracias por su quenta toma, Caridad todos a Dios se ofrece a nombrar, El Santo Goza la Corona*



Córdoba, capital del reino de su nombre, era una de las ciudades más pobladas de Andalucía durante el Barroco.

ción luterana y ésta encontrase el soporte adecuado para su proyecto de consolidación del nuevo Estado nacional.

La primera lo hizo desplegando sobre el tejido urbano una amplia gama de argumentos, sostenidos en una tupida red parroquial y conventual, que intentaban sacralizar la vida diaria y los ciclos vitales anuales. El segundo, controlando los resortes del poder municipal a través de las élites locales, cuyos intereses logró identificar plenamente con los que le eran propios.

El modelo tridentino, presente en numerosas ciudades andaluzas, y especialmente en aquellas de mayores dimensiones de su interior -Granada, Sevilla, Córdoba, Jaén, Antequera, Jerez, Carmona y un largo etcétera- nos remite a una ciudad

La iglesia y la monarquía diseñaron el control de la ciudad para su remilitarización y su sacralización. Sus intereses confluían para contrarrestar la defección luterana

autosuficiente, que aspira a condensar en sí misma todo el universo: una ciudad que es a la vez todas las ciudades de la Cristiandad -que se resumen en Jerusalén- y que, además, de ser la ciudad de Dios es una fortaleza militar, cerrada y custodiada por hombres de armas.

A la concreción urbana de esta simbiosis tutelada denominan los especialistas ciudad barroca. Un término que en España al menos tiene unos límites cronológi-

cos imprecisos, pero que sin ser estrictos podemos aplicar al período que se extiende desde comienzos del siglo XVII a las últimas décadas del Setecientos. Una etapa tan dilatada, que incluso permite caracterizar, bajo la misma acepción, dos modelos urbanos distintos: el primero, emanado directamente de Trento, correspondría a la ciudad conventual y cerrada del siglo XVII; el segundo, a aquella en la que ya parece estar resuelto el proyecto centrali-



Antequera fue uno de los ejemplos característicos de ciudad media andaluza durante el Barroco, con alrededor de 20.000 habitantes.

zador del estado absolutista; una época donde los mecanismos de control -cargados, por supuesto, de un fortísimo contenido simbólico- comienzan a perder parte de su anterior eficiencia y en la que la participación eclesiástica en la vida ciudadana parece mostrarse algo más difusa; un periodo en el que incluso la jerarquización gremial, los controles sobre los intercambios y la rígida impermeabilidad social parecen relajarse amparados en la propia actividad legislativa ilustrada y en la más cercana realidad que estaban modificando el incremento de la producción agraria y de los intercambios comerciales, o la diversificación de las funciones urbanas.

A la ciudad cerrada y conventual del Seiscientos, sucede así otra que se pre-

tende mucho más abierta y civil. Ambas son, en rigor barrocas, aunque resulte imposible señalar una frontera cronológica que las divida: la adscripción secular es inviable, sobre todo porque en muchas ciudades andaluzas fue precisamente en el primer tercio del siglo XVIII cuando coincidieron los mejores ejemplos plásticos de carácter religioso o civil (al menos de los que se conservan en la actualidad); si acaso, es a partir de mediados del Setecientos, cuando se detec-

ta una mayor preocupación municipal -trasunto del desideologizado reformismo borbónico- por expresar su soberanía en el control del tejido urbano, aunque esta actitud en muy pocos casos llegara a impedir el mantenimiento de aquellas prácticas comunitarias o actitudes privadas que habían definido a la ciudad durante el Seiscientos.

Esta práctica urbanística aparece ligada a mejoras higiénicas -el embovedado de los arroyones, el aumento de fuentes públicas-

El Barroco alberga dos modelos de ciudades: la conventual y cerrada del siglo XVII y la centralista del absolutismo con mayor influencia de la sociedad civil

y a una concepción distinta de los espacios públicos. Se elaboran entonces planos urbanísticos mucho más precisos, esbozándose los primeros proyectos de ordenación urbana; también se reorganiza el espacio urbano, nombrándose las calles, numerándose las manzanas y las casas. Asimismo, comienzan a derribarse las viejas murallas - con la excepción de Cádiz, la única ciudad andaluza en la que por motivos estratégicos y de defensa, se mantienen y aseguran-, y a plantearse una relación distinta con la naturaleza circundante.

La plaza mayor, expresión acabada de la ciudad conventual del siglo XVII, deja ahora paso, impulsada por la aparición de nuevos modelos de socialización -el paseo dominical- a los paseos, alamedas y jardines (el paseo de la Bomba en Granada, las Alamedas de Málaga y Sevilla), convertidos en los elementos externos más significativos de una transformación urbana dirigida por los gobernantes ilustrados, que, sin embargo, distó mucho de ser profunda ni aceptada por toda la población.

NORMALIDAD Y CONFLICTO SOCIAL. El curso de los años corría durante el Barroco a un ritmo de lentitud impensable para los parámetros del hombre del siglo XXI. Todo parecía ajustarse a los ritmos “naturales” de una existencia condicionada por el nacimiento, donde el ascenso social resultaba hartamente complicado. Las clases privilegiadas lo eran por su origen, y para ellos se reservaban los altos cargos de la administración, tanto civil como eclesiástica, y por supuesto la mayoría de las exenciones fiscales existentes en la época. El resto de la población, fuese urbana o rural, aunque con ingresos variables, quedaba al margen de esa escala evolutiva.

Lo anterior no debe confundirse, sin embargo, con la ausencia de conflictos sociales. Éstos existieron y fueron más frecuentes de lo que se pensaba hace unas décadas, cuando se tendía a considerar el periodo que aquí se ha caracterizado como Barroco de una manera monolítica y sujeto a escasísimas transformaciones sociales.

Pero las hubo, al igual que las que afectaron a la morfología urbana o a las actividades económicas. El sentido de estos con-



El concilio de Trento fue la respuesta de la Iglesia de Roma a la reforma luterana.

El curso de los años corría en el Barroco a una lentitud impensable para parámetros del siglo XXI. El nacimiento condicionaba la existencia. El ascenso social era hartamente complicado

flitos fue, además, de naturaleza variable. Las décadas centrales del siglo XVII estuvieron punteadas por numerosos conflictos sociales extendidos por numerosos puntos de la región.

Estas “alteraciones andaluzas”, según término acuñado por el maestro de nuestros historiadores, Antonio Domínguez Ortiz, atendieron a varios factores: los más inmediatos tuvieron que ver con las malas cosechas provocadas por años de sequía y con ellas la carestía y el alza siguiente de los precios del grano, base de la subsistencia popular. También intervino la peste, que en 1649 asoló a casi toda Andalucía, y a más largo plazo los desequilibrios monetarios y la inflación pro-

vocada por la llegada de metales preciosos procedentes de las colonias americanas.

Razones más profundas, en fin, estaban relacionadas con los conflictos derivados de una sociedad radicalmente injusta y profundamente desigual, en la que gran parte de la población vivía en límites próximos a la mera subsistencia, mientras que unos grupos privilegiados, escasos en número pero abundantes en patrimonio y rentas, detraían en su favor gran parte del excedente generado en la actividad económica, estaban exentos de pagar impuestos y controlaban los resortes del poder municipal.

Especialmente graves y extendidos fueron los disturbios que tuvieron lugar entre 1647 y 1652. Motines y levantamientos con-



A lo largo del siglo XVIII la ciudad barroca se abre al exterior con el diseño de alamedas.

tra señores, especuladores de grano e incluso frente a corregidores, representantes de la Corona en los municipios. Las revueltas de esos años afectaron sobre todo a las capitales de tres de los cuatro reinos andaluces -Sevilla, Granada y Córdoba-, pero también a otras poblaciones de mediano tamaño, repartidas por toda la región: Lucena, Estepa, Écija, Osuna, Loja...

En todos los casos se trató de movimientos desorganizados, que tuvieron similar desarrollo -asalto a los almacenes de grano, enfrentamientos con las fuerzas de orden público, sustitución del Corregidor- y parecido desenlace: salvo los resultados inmediatos obtenidos, que apenas pasaron de obtener y repartir unas fanegas de trigo, todas

las medidas concedidas por la administración local fueron revocadas una vez vuelta a la normalidad, mientras los amotinados eran represaliados sin compasión.

El balance final incluyó más de cien muertos y centenares de condenados a penas de diversa consideración, desde destierros a galeras.

CONDICIONES DE VIDA, TRABAJO Y DESCANSO. Al margen de estas convulsas coyunturas, lo cierto es que la vida en los siglos XVI, XVII o XVIII no era ciertamente agradable, o al menos no lo era para la mayoría de los andaluces. Muchos de ellos acompañaban a sus ciudades en podredumbre y suciedad, hasta en miseria. La

monótona cotidianeidad del trabajo en el campo, mayoritario entonces, de sol a sol, dejaba poco lugar al esparcimiento.

De noche, el toque de queda -en el invierno a las diez; en el verano a las once-, obligaba la vuelta a casa entre la oscuridad de unas calles a menudo solitarias, exclusivamente iluminadas por escasos faroles de aceite, con el único y sonoro acompañamiento del discurrir del agua sucia por los arroyones o el de los numerosos animales que pululaban por la vía pública.

Desde luego que las condiciones no fueron las mismas para el Quinientos que para el Setecientos: el nivel de vida mejoró algo en ese largo espacio de tiempo -pero siempre con las bruscas fluctuaciones que afectaban a las sociedades de la época y la amenaza casi constante de la muerte- y paralelamente también se modificaron de manera sensible las costumbres y los modos de diversión y esparcimiento, aunque la instancia religiosa siguió manteniendo la misma o parecida influencia social.

Frente a la larga jornada de trabajo diario, los domingos y festivos las ordenanzas municipales prohibían toda actividad laboral, insistiendo casi todas ellas en la obligatoriedad de asistir a misa, tras la que eran frecuentes los paseos, completados con la asistencia a juegos de caña y jineta que solían celebrarse en la plaza mayor que existía en la mayoría de las ciudades, y otras diversiones tan variadas como las cintas y los bailes, las peleas de gallos, la colombicultura, el billar o los juegos de naipes.

Estos esparcimientos dominicales se completaban con aquéllos que, a lo largo del año, presidían las numerosas fiestas religiosas que punteaban el calendario: los toros y las procesiones solían servir para culminar estas fiestas anuales -Corpus, Inmaculada, Semana Santa, San Juan, Santiago-, amén de las propias con las que cada ciudad homenajeaba a su patrón, la fecha en que fue conquistada por las tropas castellanas o cualquier otro acontecimiento digno de ser recordado. También, en el caso de los primeros, podían programarse sin atender a celebración local o religiosa: simplemente para conmemorar un evento de carácter nacional, ya fueran coronaciones, bodas, nacimiento reales o el triunfo en alguna batalla. ■

Graves y extendidos fueron los disturbios que tuvieron lugar entre 1647 y 1652. Motines contra señores y especuladores de grano. Las revueltas afectaron a Sevilla, Granada y Córdoba

La iglesia como **brazo** ejecutor de la monarquía

ANTONIO LUIS CORTÉS PEÑA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

AH
NOV
2007
30

La división de Europa, surgida del triunfo y expansión de la Reforma y de la consecuente contraofensiva católica propiciada por los acuerdos aprobados en el concilio de Trento, se plasmaría políticamente en el denominado absolutismo confesional, mientras que desde un punto de vista cultural coincidiría con el nacimiento y la expansión del Barroco. Éste alcanzaría uno de los hitos de su plenitud durante el siglo XVII en las tierras meridionales del occidente europeo, en las cuales una excepcional emotividad encontró su cauce de expresión en las manifestaciones religiosas entre los habitantes de los cuatro reinos andaluces (Jaén, Córdoba, Sevilla y Granada).

Ello no supuso ruptura alguna con la estructura de la Iglesia institucional, ni con la religiosidad tradicional, aunque ahora, eso sí, esta última en su normal evolución se expresaría de un modo más exacerbado, como correspondía a una época caracterizada por una mayor valoración y presencia pública de los sentimientos, donde lo religioso influye aún más que antes en todos los aspectos culturales.

Como consecuencia de semejante situación, se puede decir del periodo que aumentó, si cabe, la estrecha imbricación entre el poder civil y el eclesiástico, como correspondía a la época de confesionalización existente en toda Europa, lo que permitió a los monarcas hispanos persistir en la práctica de convertir al clero en verdaderos agentes de la administración real, una especie de funcionariado eclesiástico al



BARROCO, SEÑA DE ANDALUCÍA

En el artículo se ofrece una síntesis de la estructura institucional de la Iglesia andaluza durante el Barroco, así como un análisis de la religiosidad popular, que, incluso con la oposición a veces de la jerarquía, tuvo manifestaciones de tanta raigambre que en no pocos casos han perdurado hasta la actualidad. A la vez se muestra el destacado papel protagonizado por la Iglesia en cuanto al disciplinamiento social y el control de la sociedad, para lo que cuenta, entre otros instrumentos, con la vigilancia de los tribunales inquisitoriales.

servicio de la Monarquía, algo fundamental tanto por disponer de un personal preparado que suplía la limitada red de personal de la burocracia real, como por el hecho de contar para transmitir sus planteamientos ideológicos con el grupo humano con mayor capacidad de influencia en la población. La contrapartida significaba la entrega de parcelas de poder a la Iglesia.

ESTRUCTURA DE LA IGLESIA. La estructura de la Iglesia andaluza durante el Barroco no presenta diferencia apreciable con respecto a la existente a lo largo de toda la Edad Moderna. La red eclesiástica estaba encabezada por los arzobispos de Sevilla y Granada a cuyas sedes, al margen de algunas comarcas dependientes de la sede toledana, pertenecían como sufragáneos los obispos de Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga, Almería y Guadix. Las diócesis dirigidas por estos preladados contaban, según el censo de 1591, con una población eclesiástica de 18.547, repartidos entre clero secular (6.057), clero regular, con un destacado papel de los mendicantes, (5.907) y monjas (6.583), población que a lo largo del siglo XVII conocería un apreciable crecimiento, siendo especialmente significativo el que afectó a los integrantes de las órdenes religiosas masculinas, debido a la expansión experimentada por las mismas gracias sobre todo a las nuevas fundaciones impulsadas por las órdenes reformadas. En definitiva, Andalucía se nos ofrece como una de las regiones españolas de mayor densidad clerical, frente a los 11,3 clérigos por ca-

La devoción a la Inmaculada Concepción se extendió por toda la Andalucía barroca. Lienzo de Pedro Atanasio Bocanegra conservado en el Museo Municipal de Antequera.

da millar de seglares de la corona castellana, el reino de Córdoba ofrece 14,8, el de Jaén 15,2, el de Sevilla 14,3 y el de Granada 13,8”.

A pesar de este crecido número de clérigos, la atención espiritual de los fieles no era muy satisfactoria, dado que, por razones de índole económica, una mayoría de aquéllos se concentraba en los grandes núcleos de población, mientras que eran numerosas las zonas rurales que presentaban grandes deficiencias al respecto.

El episcopado andaluz del Barroco constituía, en conjunto, un grupo mejor preparado que sus predecesores, teniendo en la mayor parte de los casos estudios superiores y caracterizándose, en general, por una preocupación de extender la imagen triunfal de la Iglesia posttridentina y de lograr una reforma del estamento eclesiástico que ofreciera una nueva imagen de dicha Iglesia.

Trento intentó que la figura del obispo dispusiera de amplios poderes dentro de su diócesis, algo que terminaría por conseguirse con el tiempo, aunque, de momento, su autoridad era contestada con frecuencia por quienes en teoría debían de ser sus máximos colaboradores, los cabildos catedralicios, quienes se enfrentaban a su respectivo prelado por cuestiones honoríficas o por asuntos relacionados con la administración de los diezmos y la provisión de las prebendas catedralicias, por lo que la necesaria colaboración se convertía en conflictos y tensiones. Tampoco se cumplirían los acuerdos del concilio tridentino en cuanto a la lucha contra el absentismo episcopal, ya que fueron mu-



chas las veces en las que el monarca utilizaba a los prelados para ocupar altos puestos en la administración regia.

En cuanto a la formación de este clero de-
jaba bastante que desear, pues, a pesar de
que en Trento se había acordado la creación

de seminarios donde se debían formar los fu-
turos sacerdotes, la fundación de los mis-
mos se dilataría en el tiempo; por ejemplo,
en Sevilla no tendría lugar hasta el siglo XIX.

Por otro lado, en los ya erigidos la forma-
ción recibida era muy deficiente; además de

las pendencias y altercados entre alumnos y profesores, la dependencia que tenían con respecto a los cabildos, convertía a los primeros en verdaderos criados de los capitulares, lo que fue motivo continuo de conflictos. Todo ello daba lugar a que la mayor parte de los futuros sacerdotes buscasen su formación al margen de dichos establecimientos, recibiendo un rudimentario saber, que bastaba para su ordenación, siempre que el aspirante demostrara poseer la suficiente capacidad económica para su sustento. Esto originaba que la ignorancia de principios fundamentales de la doctrina católica no fuese inusual entre los párrocos y tenientes de cura, especialmente en las comarcas rurales.

La labor pastoral, en principio encomendada a las parroquias, se complementaba en no pocas ocasiones por el trabajo de los miembros de las órdenes religiosas, a quienes acudían los mismos prelados en momentos especiales: ¿predicaciones cuaresmales, misiones populares...?, dada su cercanía a la mentalidad del pueblo y a su preparación como oradores sagrados, hecho no siempre bien recibido por los clérigos seculares, lo que daba lugar a rivalidades y enfrentamientos poco edificantes.

El éxito de la actuación de los frailes originó la expansión de sus fundaciones, a pesar de las disposiciones contrarias emanadas de las Cortes de Castilla e, incluso, la postura adversa de prelados, cabildos y órdenes ya establecidas. No obstante, en aquella sociedad tan sacralizada, la insistencia de los religiosos hacía que las prohibiciones quedasen sin efecto debido a la intervención de influyentes personajes de la nobleza o la de los mismos monarcas.



Retrato de fray Alonso de Santo Tomás, obispo de Málaga.

Este forzosamente breve panorama sobre la Iglesia andaluza del Barroco quedaría excesivamente mutilado sin mencionar lo que supuso en la época la presencia de la mujer en los conventos religiosos, ya que, gracias a ellos, la colectividad femenina pudo contar con alternativas al matrimonio, que podían llevar consigo una promoción cultural e, incluso, en ocasiones un medio de intervención en la vida social.

LO RELIGIOSO, EN LA CALLE. El Barroco es el tiempo de la catolicidad triunfante, que tendrá su reflejo en las manifestaciones de

la religiosidad, lo que dará lugar a la constante presencia de lo religioso en todos los espacios ciudadanos con la proliferación de rosarios callejeros, vías crucis, rogativas, procesiones de todo tipo... Las artes plásticas, más que nunca, se ponen al servicio de la trasmisión del mensaje religioso a través de la exaltación arquitectónica y del impacto visual de la pintura y de la escultura, en la que sobresale la espléndida calidad de las obras de la imaginería andaluza.

Es una religiosidad en gran parte anclada en el pasado, ya que el pueblo andaluz persistió, aunque con una mayor vehemencia y exteriorización, en sus cotidianas prácticas religiosas, incluso conservando costumbres y devociones condenadas en Trento, pero que se hallaban enraizadas con tanta fuerza que resultaba muy dificultoso suprimirlas, por lo que la jerarquía trató de asumirlas con la doble finalidad de controlarlas y de intentar conducir las dentro de las normas emanadas de una recta doctrina, algo que no siempre consiguieron y que dio lugar a condenas y prohibiciones.

Este ambiente generalizado propiciaría la expansión de determinadas devociones, llegándose a veces a manifestaciones de una exageración tan desproporcionada que han podido ser catalogadas de enfermizas. Son muy numerosos los ejemplos que pueden citarse. Vamos a fijarnos en tres: el auge de las cofradías, los "hallazgos" del Sacromonte granadino y el marianismo.

Si bien las cofradías no supusieron ninguna novedad en el Barroco, es verdad, que en este período alcanzarían una extensión y



La abadía del Sacromonte fue erigida en el lugar donde aparecieron los supuestos restos de los mártires granadinos.

Súbdito del rey y creyente

■ La esencia de la confesionalización radicaba en que ser súbdito del Rey católico equivalía a ser creyente en Jesucristo y guardar fidelidad a la Iglesia romana. De hecho consistía en lograr la homogeneización de los súbditos. Para que esto sucediera y no se produjeran fisuras era necesario ejercer un disciplinamiento social que requería vigilancia y control, tanto por parte del poder civil como de la Iglesia. Esta última no dudó en aplicar todos los mecanismos a su alcance para lograr un comportamiento adecuado de la conducta de los clérigos y de los fieles; así, entre otros medios, se utilizaron desde las visitas pastorales de los prelados hasta las misiones populares, pasando por la labor de las parroquias -predicación, confesión...-, sin olvidar, cuando los fieles-súbditos se extralimitaban, los tribunales eclesiásticos, los diocesanos, y, en los casos más graves, el recurso al

instrumento que se consideraba más efectivo, los tribunales inquisitoriales del Santo Oficio.

Este control de la sociedad hacía asimismo que el estamento clerical participara de forma muy activa como mediadora en los momentos de conflictividad y de alteraciones del orden establecido con el objetivo de llevar a la población el necesario apaciguamiento social.

No obstante, resulta oportuno preguntarse cuál era la actitud adoptada por el estamento eclesiástico en el desarrollo de los alborotos de mayor consideración. Domínguez Ortiz expresó que los clérigos, muchos, que participaron en movimientos subversivos, intervinieron en los mismos por motivos no estamentales, pues la resistencia de la Iglesia fue difusa e inconexa, aunque algunos eclesiásticos se manifestasen, a veces, en sermones contestatarios frente al poder civil. Es más, el papel desempeñado

por la Iglesia, en su conjunto, fue ejercer la función de mediadora y pacificadora para lograr el fin de los estallidos populares, así como lograr la aceptación del orden vigente; en general esa fue su actuación en las alteraciones andaluzas de mediados del siglo XVII. Esta actitud eclesiástica no suponía una sumisión total a las normas emanadas de las autoridades civiles, pues fueron muy abundantes las ocasiones en las que surgieron enfrentamientos serios entre el poder civil y el eclesiástico.

En resumen, aunque la influencia del estamento eclesiástico sobre las sociedades de los siglos XVI y XVII está fuera de duda, no quiere decir que no existieran sectores donde se daba un fuerte anticlericalismo y, de forma clandestina, se vertieran duras críticas y acusaciones, que en algunos casos afectaban a esta actitud suya con respecto a su participación en los impuestos que afectaban a la población pechera.

un auge hasta entonces desconocido. Las hubo de muy diverso tipo (sacramentales, penitenciales -las más espectaculares debido a la popularidad de sus desfiles procesionales-, de gloria, asistenciales...). Unas, surgidas entre los gremios o como expresión de la piedad de algunos grupos de fieles, y otras, propiciadas por órdenes religiosas.

Sirva de ejemplo la labor de los jesuitas, quienes desde su preocupación por el apostolado de los marginados no dudaron en alentar a aquellas cofradías que se ocupaban de los hospitales o de las cárceles, y procuraban comida o vestidos a los enfermos o a los presos. En definitiva, constituían en su conjunto un amplio tejido religioso aparentemente en manos de los seglares, aunque siempre era la autoridad eclesiástica la que tenía la última palabra.

En cuanto al Sacromonte granadino, todo comenzó con motivo de los «descubrimientos» arqueológicos de 1588, durante las obras de la Catedral, y, sobre todo, de los efectuados en 1595 por un «hallazgo fortuito» en una cueva del monte Valparaíso. Los restos encontrados consistían en diferentes reliquias, documentos, láminas de plomo (los denominados libros plúmbeos).

El material «descubierto», ejemplo de falsedad y superchería, proporcionó información de dos tipos:

uno, que San Cecilio, considerado primer obispo de Granada, había sufrido martirio en aquel lugar durante el reinado de Nerón; otro, unos textos con unas curiosas noticias sobre Santiago en la Península Ibérica, la In-



Portada de la iglesia de San Andrés, sede de la Colegiata de Baeza.

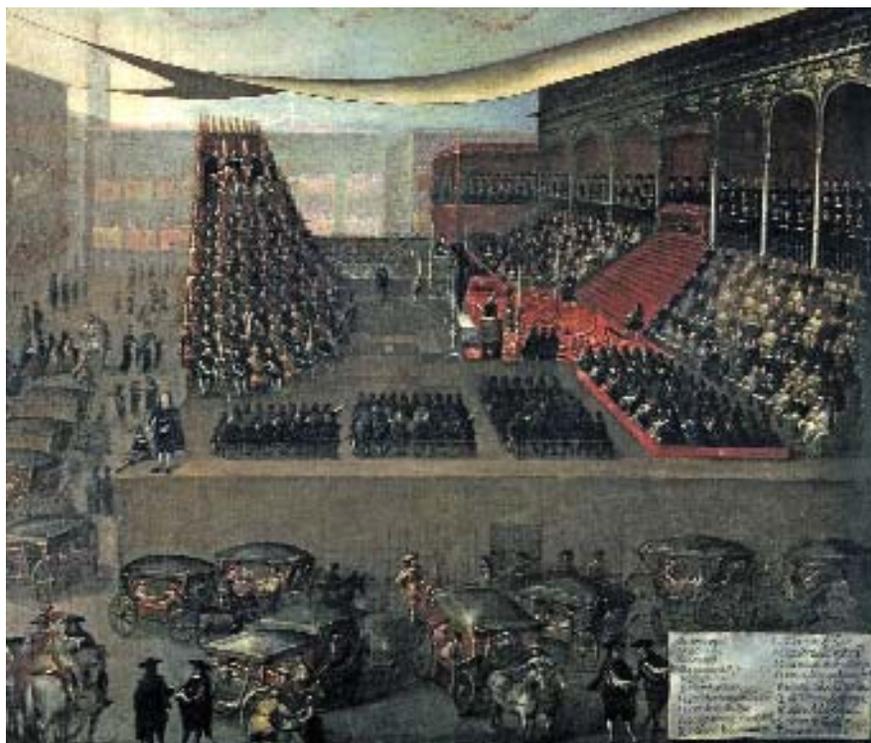
maculada Concepción, los fundadores de la Iglesia granadina..., todo ello mezclado con una doctrina que en algunos aspectos parecía buscar un cierto sincretismo entre posturas cristianas e islámicas.

La oportunidad de los temas contenidos en los textos hallados causó extrañeza a las personas más discretas, por lo que pronto surgió la polémica sobre su autenticidad que se iba a extender a lo largo del tiempo; no obstante, el arzobispo de Granada, don Pedro de Castro y Quiñones (1588-1609), entusiasmado con los «hallazgos», decidió la glorificación del lugar, luchando para convertirlo en un centro de peregrinación penitencial y en un complejo religioso, cultural y educativo. El pueblo granadino respondió con tal entusiasmo que convirtió al Sacromonte (antes Valparaíso) en el escenario de mayor trascendencia del Barroco granadino.

Unido a estos hechos hay que referirse a una de las facetas más extendidas de la devoción mariana: la devoción a la Inmaculada Concepción. Fue esta una de las manifestaciones más relevantes de la religiosidad en la España barroca y, particularmente, en Andalucía, donde llegó a alcanzar niveles de exaltación propios de un pueblo que expresaba sus sentimientos con emoción no contenida. Efectivamente, entre los descubrimientos sacromontanos había varios escritos, supuestamente del siglo I, en los que se defendía la Concepción Inmaculada de María; esta afirmación, que de hecho convertía a los apóstoles en los primeros partidarios del misterio mariano, no hizo

más que acrecentar entre la población granadina un culto ya presente en la ciudad, alcanzando enseguida una gran proyección hacia el exterior. En ello iba a ser determinante la actitud adoptada por el arzobispo de Granada,

La formación del clero dejaba que desear. No era extraño la ignorancia de los principios de la doctrina católica entre párrocos y tenientes de cura en zonas rurales



Detalle de un Auto de Fe celebrado en Sevilla en la primavera de 1660.

don Pedro de Castro, quien se convirtió en apasionado defensor de los documentos encontrados, no dudando en implicar en el tema al mismo rey, Felipe III.

En 1610, don Pedro de Castro es nombrado arzobispo de Sevilla, donde ya existía una fuerte devoción hacia la Inmaculada Concepción, impulsada principalmente por los franciscanos, a los que pronto se sumaron los jesuitas, frente a los dominicos, y que ahora, implicado el prelado en el bando favorable, iba a ser escenario de una auténtica explosión concepcionista, dando lugar a problemas de orden público entre partidarios y adversarios del misterio mariano.

Finalmente, las presiones eclesiásticas y las de la propia monarquía, ya en tiempos de Felipe IV, si bien no consiguieron la anhelada definición dogmática, lograron que el Papa promulgase en 1661 una bula en la cual se expresa que María fue preservada del pecado original desde el primer instante de su concepción y que tal misterio era objeto aceptado por la Iglesia de creencia y culto.

La declaración pontificia propicia la eufo-

Más información

■ Barrios Aguilera, M. y García-Arenal, M.

Los plomos del Sacromonte. Invención y tesoro. Universidades de Valencia, Granada y Zaragoza. Valencia, 2006.

■ Domínguez Ortiz, A.

La inquisición en Andalucía, en Cortés Peña, A. L. y López-Guadalupe Muñoz, M. L. *Estudios sobre la Iglesia y Sociedad en Andalucía en la Edad Moderna.* Universidad Granada, pp. 11-34. Granada, 1999.

■ López-Guadalupe Muñoz, M. L.

Iglesia, religiosidad y mentalidades, en Andújar Castillo, F. *Historia del Reino de Granada III. Del siglo de la Crisis al fin del Antiguo Régimen.* Universidad de Granada / El Legado Andalusi, pp. 179-233. Granada, 2000.

ria y el entusiasmo más encendido por ciudades y campos. Se puede decir que, para entonces, la religiosidad colectiva de los andaluces había asumido, sin fisuras dignas de resaltar, la devoción a la Inmaculada Concepción, llegándose a formular en numerosas instituciones, incluidas las universidades, el juramento de votos «de sangre» en defensa de la Inmaculada Concepción de la Virgen María; el fenómeno rozó lo enfermizo en toda Andalucía.

Estamos ante una religiosidad que no debe ser calificada propiamente con el término «popular», ya que podría conducir a equívocos alejados de la realidad, pues las muestras de fervor no siempre respondían al modelo emanado «espontáneamente» de la denominada cultura popular, sino en una gran mayoría fueron inducidas desde los grupos dominantes de la sociedad, por lo que, desde sus mismos inicios, aunque aparecieran aspectos populares, se puede hablar de una religión institucionalizada, y, por tanto, encauzada y controlada tanto desde sectores eclesiásticos como civiles. ■

El eclipse de Góngora

JOSÉ LARA GARRIDO

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



AH
NOV
2007
36

Aunque de forma mecánica se tiende a identificar la literatura barroca con el siglo XVII, Andalucía, al igual que ocurre en el campo artístico, desborda ese marco cronológico tanto en la anticipación como en la pervivencia. El Barroco literario andaluz enraíza en el siglo XVI. Al carácter temprano de las experimentaciones de un teatro que anuncia la fórmula de la comedia nueva en Lope de Vega como es el de Juan de la Cueva, representativo del papel que Sevilla jugó en las actividades teatrales de la segunda mitad del siglo XVI, hay que sumar el hecho de que antes de su marcha a la corte madrileña autores como Mira de Amescua o Vélez de Guevara ya han acreditado su maestría en una sólida producción gramática.

La revolución poética de Góngora se acompaña también con las creaciones de los líricos de Sevilla, Antequera o Granada, que han ido prefigurando en unos casos, imitando de inmediato en otros, la nueva poesía del cordobés. Un manifiesto de la lírica de las últimas décadas del XVI puede considerarse en parte *De las Flores de poetas ilustres* de Espinosa, antología realizada por el antequerano Pedro Espinosa que se publicó en 1605.

El Barroco literario andaluz se prolonga en el siglo XVIII. Tras las polémicas sobre la licitud del teatro que llevaron al cierre de muchas casas de comedias a finales del siglo XVII (en 1694 en Córdoba, en 1706 en Granada), siguió un largo período de reposiciones que mantuvo con cierta vitalidad el espectáculo en las principales ciudades andaluzas.

BARROCO, SEÑA DE ANDALUCÍA

La literatura barroca en Andalucía superó ampliamente los límites cronológicos del siglo XVII: la actividad teatral anunció ya a mediados del siglo XVI la comedia nueva, y se extendió durante buena parte del siglo XVIII. A pesar de la pérdida de textos y la ausencia de mecenazgo -lo que llevó a muchos autores a marchar a la Corte- tanto la prosa como la poesía -esta última representada especialmente por el cordobés Luis de Góngora- adquirieron cotas difícilmente igualables.

Todavía a la altura de 1741 se leía en la Academia del Trípode de Granada un extenso poema mitológico que seguía la huella de Góngora: *El Adonis* de José Antonio Porcel. Hasta el final de sus avanzados días, Porcel sería aplaudido como poeta y orador sagrado, interviniendo en cuantas fiestas y conmemoraciones públicas, civiles y religiosas se realizaron en esa ciudad.

Desde el punto de vista de una sociología histórico-literaria la literatura del Barroco en Andalucía se caracteriza por dos notas distintivas. Una es la enorme cantidad de pérdidas de textos, relacionable con la desatención de los autores hacia sus obras o la resistencia a publicarlas. Los dramaturgos no reunieron en volúmenes recopilatorios (las llamadas partes) sus comedias, con la excepción parcial de Cubillo de Aragón; los poetas eligieron el manuscrito como la vía privilegiada para difundir sus composiciones, y Góngora mismo nunca quiso publicar la demandada colección de sus poemas, apareciendo póstuma la primera edición.

Resultado de ello es que en géneros como la poesía y, sobre todo, la oratoria no han llegado a nuestros días infinidad de piezas de cuya existencia se tiene constancia documental. Otra nota caracterizadora es la falta de un mecenazgo sólido y la necesidad de triunfar en la corte como único espacio efectivo de sanción literaria.

Algunos escritores andaluces permanecieron hasta su muerte en Madrid, como es el caso del rondeño Vicente Espinel o del ecijano Luis Vélez de Guevara; otros hicieron de su vi-

Portada de 'De las Flores de poetas ilustres', cuya edición se realizó en 1605 en Valladolid.

da un vaivén: entre Madrid y Córdoba, Góngora; entre Madrid y Guadix, Mira de Amescua. Alcanzaron en algunos casos prebendas y oficios de cierta notoriedad: Góngora fue nombrado Capellán real; Francisco de Rioja, bibliotecario del Rey y Cronista de Castilla; Vélez de Guevara, ujier de cámara de Felipe IV.

Pensando por ello en la corte se escribieron algunas de las obras más relevantes del Barroco andaluz: las comedias palaciegas de Vélez de Guevara o las *Soledades* de Góngora; pero también fue la necesidad de huir de ella y refugiarse en lo que Góngora llamó el «albergue de Andalucía» lo que impulsó otras creaciones: la especie de epístola moral en tercetos escrita por el cordobés en 1609 o el Paraíso cerrado de Soto de Rojas nacido como jardín-poema desde el desengaño como «tabla de flores que me redimió de las tormentas y borrascas de la corte».

EL TEATRO, FENÓMENO DE MASAS. El género de mayor incidencia social, auténtico fenómeno de masas en la Andalucía del Barroco, fue el teatro. Sevilla compartió con Madrid la capitalidad de la escena española hasta la década de 1630-1640 contando con los corrales de comedias de doña Elvira, la Montería, y el Coliseo (éste inaugurado por la ciudad en 1608).

En Córdoba funcionaba desde 1602 la casa de comedias erigida por el ayuntamiento y con un aforo próximo a los 1.000 espectadores. Granada, además del Corral del Carbón, que funcionaba desde 1585 y que todavía se conserva, tuvo desde 1593 el coliseo y casa de comedias de Puerta Real.



Es llamativa la pérdida de los textos de los autores, que se explica por la desatención de los propios escritores hacia sus obras o por su resistencia a publicarlas

Por estas ciudades y por la casa de comedias del Málaga los llamados autores (es decir, los empresarios de compañías teatrales) pasaban representando las comedias de su repertorio y firmando contratos para actuar seguidamente en otros lugares que también disponían de es-

pacios de representación. El de Écija, por ejemplo, que seguía el modelo de Córdoba en su arquitectura y distribución de patio, gradas y aposentos, se inauguró en 1620.

En los varios viajes que Lope de Vega hizo a Andalucía durante los primeros años del



La popularidad del teatro en el Siglo de Oro hizo que muchas ciudades andaluzas contaran con un corral de comedias.

siglo XVII no sólo encontró una nutrida red de locales para el espectáculo dramático y una sobresaliente afición colectiva por el teatro, sino también a jóvenes autores que ya innovaban la fórmula de comedia nueva o ensayaban vías relativamente autónomas.

Según afirmarían su hijo, el ecijano Vélez de Guevara «compitió con todos los ingenios de España y con Lope de Vega, los dos solos mucho tiempo». Sus dramas presentan protagonistas de acusados rasgos individuales, sobre los que se proyectan problemáticas morales o políticas que trascienden los tópicos casos de honra, como las relaciones entre príncipe y valido en las llamadas comedias de privanza. Cuando el sentimiento del honor vertebraba sus textos teatrales se supera el uso convencional de clase y casta situando el conflicto de dignidad humana elemen-

Siendo importante la aportación de dramaturgos y prosistas a la literatura, nada es comparable a la revolución de Góngora en poesía con 'Polifemo' y las 'Soledades'

tal en el mundo de la aldea o de las montañas. Así en dos obras maestras como *La luna de la sierra* y *La serrana de la vera*.

Pero además Vélez refinó la espectacularidad teatral, construyendo escenas en las que predomina, según vio Cervantes, «el rumbo, el boato, el tropel, la grandeza», esto es, el movimiento es espacios abiertos (como sus representaciones bélicas con soldados y marineros) y los cambios de tiempo y lugar dramático con el uso de recursos técnicos y tramoyísticos. Y dio a la fábula escé-

nica una elevada presencia de elementos líricos como los que crean y sostienen el ambiente trágico en su obra más conocida: *Reinar después de morir*.

El accitano Antonio Mira de Amescua perfilaría paralelamente a Lope la fórmula dramática de la comedia nueva. En su extensa producción de más de 60 comedias y 20 autos sacramentales está casi ausente la comicidad abordándose temas trascendentales como el poder y la inconstancia de la fortuna en la vida de los hombres. La com-



Retrato de Mateo Alemán.

plicación de la trama con enrevesadas intrigas y multiplicación del número de personajes va unida a un sentido espectacular, reafirmado por la rotundidad del verso.

Se trata de un teatro de pensamiento, que anuncia el de Calderón, destacando la solución teológica dada en *El esclavo del demonio* a una leyenda de santos convertida en nudo dramático (caída en la tentación de la carne, desesperación, pacto diabólico y arrepentimiento). Cuando el ángel de la guarda lucha con el demonio y le quita el contrato firmado por fray Gil con su propia sangre triunfan a la vez el poder del libre albedrío.

Aproximándose al modelo calderoniano pero ligado también a la dramaturgia de Vélez de Guevara, el granadino Álvaro Cubillo de Aragón manifestó su rechazo de los temas trascendentes o trágicos y su predilección

por los dramas de entretenimiento. Destaca en su obra la modernidad de *Las muñecas de Marcela*, una comedia de capa y espada en que el drama del honor se mitiga con el triunfo del amor sobre la venganza. La protagonista, que pasa de ser niña a mujer, cumple su cambio en el cuarto de las muñecas donde esconde al enamorado y éstas, confidentes mudas, cumplen en el drama un efecto coral.

Ligado al teatro por su común carácter de fenómeno social y de comunicación de masas estaba la oratoria sagrada. Andaluces fueron casi todos los importantes predicadores de la época, desde Francisco Castroverde (sobre el que se hizo proverbial la expresión «persuadir más que un sermón de Castroverde») a fray Manuel de Guerra y Ribera. Literatura oral que asemejó su estilo a los modelos de la nue-

‘El Guzmán de Alfarache’ de Mateo Alemán

■ Con una perspectiva crítica Mateo Alemán tomó también como referente a la ciudad al componer *El Guzmán de Alfarache*, obra que consolidaba el género de la picaresca y era asimismo la primera novela extensa de índole urbana. En la Sevilla todavía en ascenso económico pero próxima ya al estancamiento y declive, ciudad sin claro gobierno y a menudo sin ley, se contempla desde un perfeccionismo racionalista las contradicciones insalvables entre la realidad social y las instituciones. La caída en el mundo de los marginales y desclasados hará de Guzmán, además, un ejemplo de burgués frustrado, enajenándolo de los valores y prebendas del comercio y la especulación dineraria. La economía real queda en la «atalaya de la vida humana» ligada a la economía de la salvación. Funciona junto a ello en el Guzmán una dialéctica de contrarios (apariencia y realidad, justicia y misericordia) en la que el pícaro actúa al mismo tiempo como individuo y como representante simbólico de la condición humana. El desarrollo de la novela integra las aventuras y las moralizaciones a través de una forma autobiográfica con la que el yo que cuenta su vida sermonea al lector reiterando una visión desengañada y pesimista. Es la novela de Alemán una autobiografía en dos tiempos de la experiencia: el del Guzmán arrepentido del presente y del Guzmanillo actor del pasado, lo que crea tensiones narrativas y honduras de introspección analítica y hasta de monólogo interior de singular modernidad.

va poesía, el sermón tuvo también en el predicador a un potencial actor que buscaba conmovir y apasionar, potenciando incluso los recursos oratorios con artificios técnicos propios del teatro (entre otros, efectos lumínicos, apariciones de imágenes, música y canto). Resulta significativo que fray Pedro de Valderrama publicara un volumen de sermones con el título de *Teatro de las religiones*, o que fray Alonso de Cabrera acudiese en el predicado durante las honras funerales de Felipe II a la comparación del mundo con el teatro.

La ciudad como microcosmos social y emblema simbólico fue objeto prioritario de la prosa del Barroco en Andalucía. Todo un género, el de los libros de antigüedades, se dedicó a consignar desde una fundamentación histórico-arqueológica y de recopilación (materiales de geografía antigua, crónicas medievales y crónicas) el fundamento clásico y cristiano de cada ciudad. Rodrigo Caro, refiriéndose a Sevilla, afirmaba no poder rendir mejor servicio a la misma. En unos pocos años (de 1608 a

1627) se publicaron, entre otros, los libros dedicados a Granada por Bermúdez de Pedraza, a Cádiz por Suárez de Salazar, a Córdoba por Díaz de Ribas, y a Sevilla por Espinosa de los Monteros.

Con la *Vida del escudero Marcos de Obregón* el rondeño Vicente Espinel evitaba levantar con la autobiografía acta de un proceso de degradación o de conversión similar al trazado por Mateo Alemán. Su relato no es la historia de un marginado, si no de alguien plenamente integrado en la sociedad que acepta el mundo tal como es y defiende un orden social inmutable. El escudero, oficio secundario negativamente valorado en la época, era



El cordobés Luis de Góngora y Argote (1561-1627) fue el máximo representante de la poesía barroca española.

Algunos escritores andaluces permanecieron en Madrid hasta su muerte, caso de Espinel o Vélez de Guevara. Góngora anduvo entre Córdoba y Madrid

un arquetipo que servía a Espinel como perfecta máscara para desdoblarse o distanciarse, a modo de un heterónimo cambiante que unas veces es llamado Marcos, otras Fulano y otras «el autor de este libro».

Este hibridismo de novela autobiográfica que combina la ficción y el autorretrato hace fluctuar el yo afectando con sus interferencias al espacio y al tiempo de la memoria. Por ello evoca experiencias de avanzada modernidad como las paradojas del recuerdo a través de los detalles de Cruz o la idea del creador creado de Pirandello.

Y hace de la contemplación perceptiva, de las costumbres, las acciones o los paisajes,

un instrumento de asombro con los que explorar los límites de la escritura verosímil. Idéntico propósito de captación profunda de la realidad escondida tras las apariencias y de renuncia a la modificación del mundo se encuentra en otro género literario cultivado por autores andaluces: el de las atalayas satíricas y de desencanto.

‘EL DIABLO COJUELO’. La obra maestra es *El diablo cojuelo de Vélez de Guevara*, relato de una visión desde arriba a modo de viaje iniciático en el que un estudiante va a conocer las dobleces de los comportamientos en multitud de oficios y situaciones. Guiado por el diablo volará a Madrid, a Córdoba, a Écija y a Sevilla para contemplar la realidad inédita que se descubre mágicamente, como si se levantaran los tejados de las casas. El diablo enseña e interpreta revelando y descifrando a la humanidad desde una perspectiva sobrenatural y la vida queda retratada con perfiles tan inquietantes como risibles.

Siendo importante la aportación de los dramaturgos y prosistas a la literatura

barroca no es comparable con la verdadera revolución en el campo de la poesía que llevó a cabo Góngora. Con la difusión del *Polifemo* y las *Soledades*, lecciones de maestría poética sostenidamente perfectas, los mismos contemporáneos notaron un efecto de cambio de dirección, de transformación repentina y profunda: «¿Quién escribe hoy -afirmaba un comentarista del cordobés- que no sea besando las huellas de Góngora o quién ha escrito verso en España después que esa antorcha se encendió que no sea mirando a su luz?».

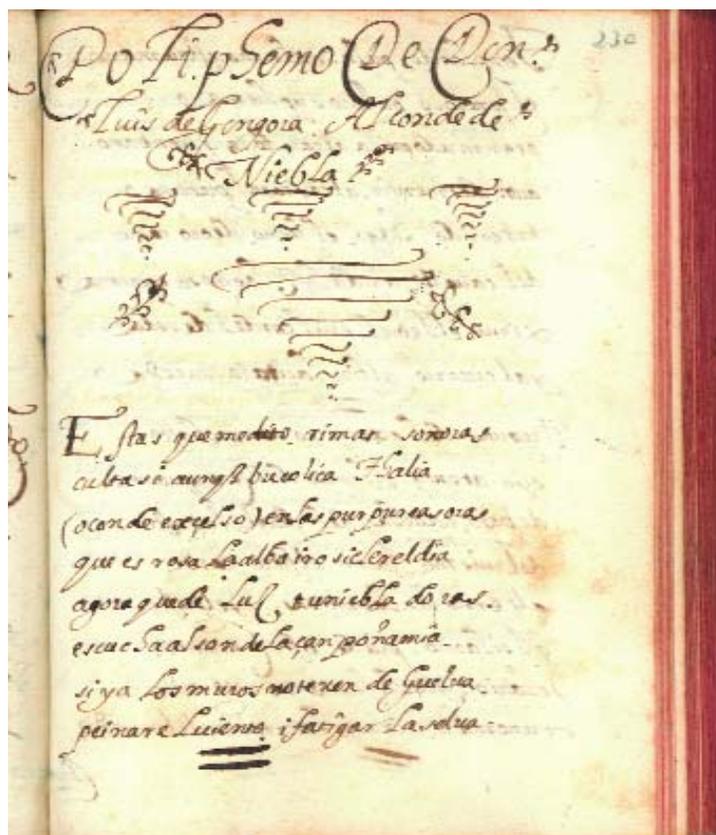
Se instauraba una nueva lengua poética intensificadora a la vez de la cultura y de la imaginación con abundantes calcos léxicos o

semánticos y de construcciones sintácticas tomadas de la lengua latina, pero también con un amplio repertorio de imágenes sorprendentes y de metáforas complejas cuyo uso multiplicado y selectivo se producía a su vez en textos poéticos de construcción artificiosa.

Del disfrute de esta nueva poesía, como ya había indicado el también cordobés Luis Carrillo y Sotomayor, quedaban desterrados los indoctos. En su *Libro de la erudición poética*, Carrillo defendía la idea de un poeta «encendido en ciencias», conocedor de «todo género de arte» y capaz de crear un «diferente género de lenguaje que el ordinario y común». Góngora propugnó igualmente una estética de la dificultad docta, aquella que hace que la poesía «a los ignorantes le parezca griego» y obliga al lector a tener que descubrir el sentido «debajo de las sombras».

Paralelamente a la poesía gongorina se desarrolló en Andalucía una escritura poética de carácter moral y meditativo. Estuvo representada, sobre todo, por poetas del grupo sevillano y, en particular, por Francisco de Rioja. Nadie como él ha sabido plasmar en el amor los emblemas de la fugacidad del tiempo. Nadie tampoco renovó de forma tan fascinante el motivo de las ruinas, con la invención poética de imaginar las ciudades fantasmagóricas que se ocultan, como en el mito de la Atlántida, «entre las aguas sepultadas». Pero sobre todo es el poeta de las silvas a las flores, el cultivador de un jardín simbólico donde la naturaleza concentra el máximo de hermosura y de agónica brevedad desengañadora.

La más profunda meditación estoica fue escrita por el sevillano Andrés Fernández de Andrada en su *Epístola moral a Fabio*. Toda la



El Polifemo de Góngora fue recogido en el Cancionero Antequerano, recopilado en 1627 por Ignacio de Toledo y Godoy.

Algunos escritores andaluces permanecieron en Madrid hasta su muerte, caso de Espinel o Vélez de Guevara. Góngora anduvo entre Córdoba y Madrid

tradición clásica y bíblica resuena en la calculada confianza que es, al mismo tiempo, un completo programa para la virtud. Alabando el retiro solitario, huyendo de la sed de ganancia y, sobre todo, rompiendo con las ambiciones del cortesano.

En otro orden es igualmente relevante la meditación enderezada a ese confidente universal que en la poesía barroca se denominó Fabio, al que también acudió Rodrigo Caro en su *Canción a la ruina de Itálica*. La ciudad antes vencedora evocada por el poeta afirma a la vista de las ruinas lo absoluto de la destrucción del tiempo sobre la obra humana.

En toda la geografía española, pero en

particular en la de Andalucía, surgieron defensores y comentaristas de la poesía de Góngora, contándose entre ellos algunos de los más acreditados como Salcedo Coronel, Salazar y Mardones o Díez de Ribas. Martín de Angulo y Pulgar en 1635 trazará ese mapa de los gongorinos que «ni son poetillas ni estudiantillos, en el que aparecen los de Sevilla, Córdoba, Granada, Antequera, Andújar, Baeza y Osuna.

De alguna forma, como aseguró Trillo y Figueroa, oponerse a Góngora era como escarnecer «la sagrada cultura del honor de nuestra Andalucía». Entre la legión de poetas imitadores de Góngora en la Andalucía del siglo XVII habría que resaltar al granadino Pedro Soto de Rojas. Fue el único que compuso una réplica verdaderamente original de uno de los grandes poemas del cordobés. El Paraíso cerrado vino a ser como las Soledades escondidas en un mundo urbano.

Soto había creado en Granada un carmen que combinaba jardín y huerto en siete mansiones con acequias, fuentes, esculturas y figuras talladas en mirto o ci-

prés, flores y frutales. De esta manera, como sintetizó Federico García Lorca, mientras Góngora juega «con sus mares, selvas y elementos de la naturaleza, Soto de Rojas se encierra en su jardín para descubrir surtidores, dalias, jilgueros y aires suaves».

Un paraíso que inicia su mansión primera con la evocación del pasado granadino. El itinerario de la mirada nos conduce a través de las mansiones a un paraíso terrestre en el que el lector aprende también un itinerario filosófico hacia la verdad. Soto consigue evocar el mundo como un lugar edénico catalogándolo a la manera en que pudo sentirlo Adán en el momento primero de la creación. ■

La Casa de Alba ha sido durante siglos uno de los iconos de la nobleza andaluza. A pesar de su relación con el sur, su origen está en tierras extremeñas y salmantinas, donde los Álvarez de Toledo -apellido del primer duque de Alba, Fernando de Tormes- tenían sus posesiones. Los posteriores enlaces matrimoniales y la ausencia de herederos hicieron llegar el ducado a los Fitz-James Stuart. Este apellido, que ostenta la actual Duquesa de Alba, nos remonta a la Gran Bretaña del siglo XVII y enlaza por vía masculina con un hijo bastardo del rey Jacobo II.

La Casa de Alba, una relación centenaria con Andalucía

Orígenes e historia de una de las estirpes más insignes

ENRIQUE SORIA MESA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Pocos iconos destacan más en el imaginario andaluz que la Casa ducal de Alba. En muchas de sus manifestaciones, la actitud de sus miembros parece reunir todo un conjunto de tópicos que, más o menos ciertos, vienen a reflejar de manera poliédrica las muchas dimensiones de la realidad de nuestra Comunidad. La visión de doña Cayetana Fitz-James Stuart y Silva, décimo octava duquesa de Alba, bailando sevillanas en la Feria de Abril se contrapone al reciente rechazo de los jornaleros del SOC por la concesión a la anciana señora de la medalla de Andalucía del Año que la Junta de Andalucía tuvo a bien concederle recientemente. El alegato de los manifestantes no podía ser otro que su queja por la condición de máxima terrateniente andaluza de la duquesa.

En otro orden de cosas, menos conflictivas, no hace falta recurrir a las hemerotecas para recordar los fastos de la boda de su hija Eugenia, duquesa de Montoro, con el conocido torero de estirpe andaluza, Francisco



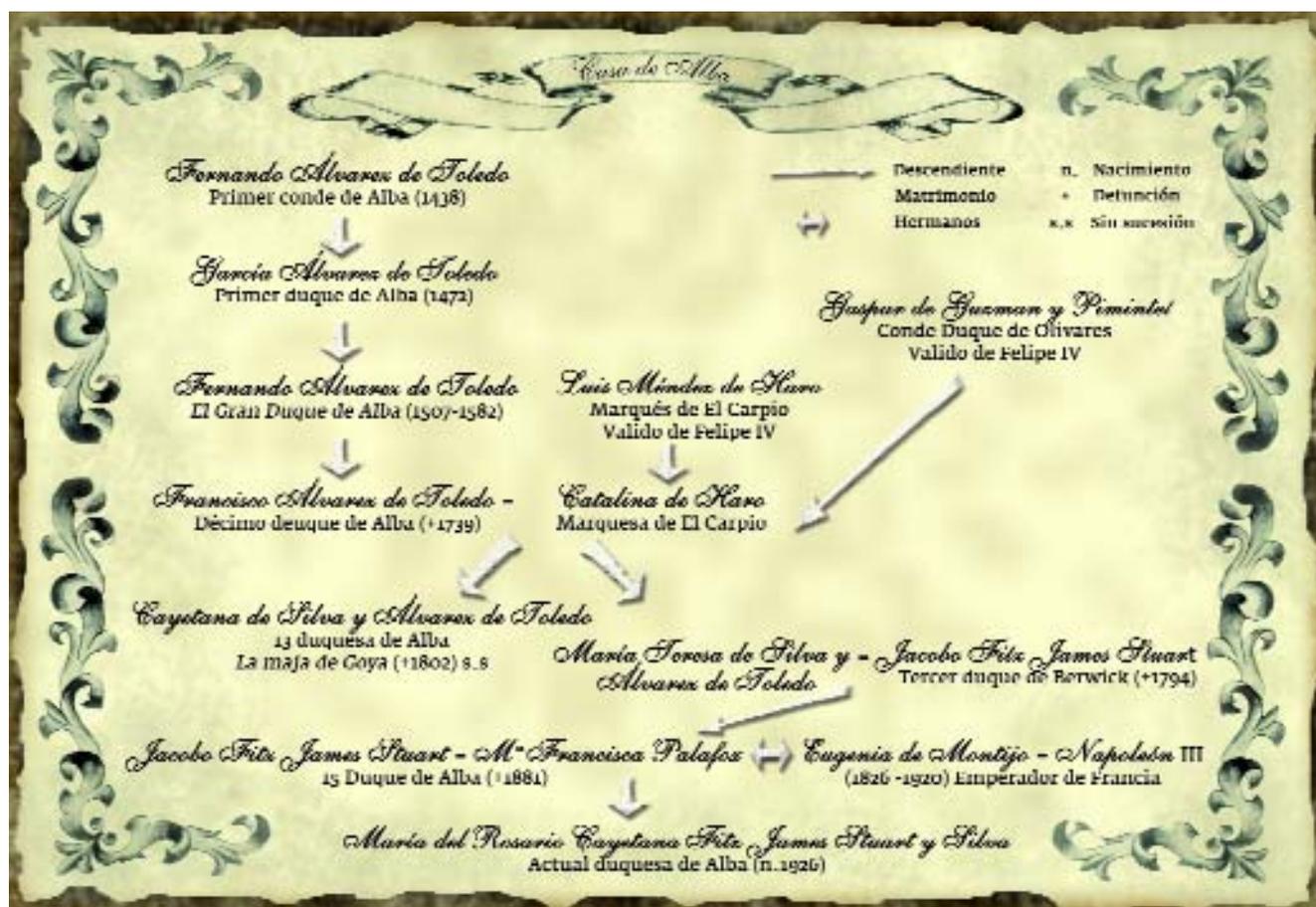
Francisco de Goya también hizo de la Duquesa de Alba un modelo pictórico.

Rivera Ordóñez, hijo de Paquirri y nieto del gran maestro rondeño Antonio Ordóñez. Qué mejor broche genealógico podía ponerse, en estos tiempos de fin de raza, a un linaje tan conocido como el de los Alba que enlazar con la que sin duda alguna es la principal parentela taurina de todo el país y que encarna, igualmente, un tipo de valores andaluces, sobre todo los mediáticos.

Cincuenta años antes, concretamente en 1947, se casó en la misma ciudad la actual duquesa de Alba con don Luis Martínez de Irujo y Artacoz, hijo de los duques de Sotomayor. La boda, una de las más caras en todo el mundo en su época, no tuvo demasiado eco en la prensa nacional, debido al veto que impuso el general Franco, enemistado con la familia por oscuras razones. Por ende, qué mansión sevillana hay más emblemática, Casa de Pilatos aparte, que el fastuoso palacio de las Dueñas, residencia habitual de la duquesa Cayetana, en pleno centro de la urbe hispalense. Obras de arte en sus dependencias que se suman a unos

Fernando Álvarez de
Toledo y Pimentel,
III Duque de Alba.





bellos jardines, típicamente sevillanos, conformando un edificio simbólico del poder y el lujo. Y por si faltaba algo, entre sus muros nació y vivió su primera infancia nada menos que uno de los andaluces más universales de toda nuestra historia: Antonio Machado.

ORÍGENES AJENOS A ANDALUCÍA. Sin embargo, paradójicamente la Casa de Alba en sus orígenes y hasta hace bien poco resulta casi por completo extraña a Andalucía. Nacida en pleno corazón de Castilla, su evolución en el tiempo la radicó en la Corte, como sucedió con tantos otros títulos nobiliarios, habitando el espléndido palacio de Liria, situado en el corazón de Madrid. La misma procedencia familiar la hace mucho más ajena, si cabe. Sólo el paso de los siglos, y sobre todo la herencia aportada por los distintos casamientos de los titulares del duca-

EL ORIGEN DEL APELLIDO FITZ-JAMES STUART ESTÁ EN LA GRAN BRETAÑA DEL XVII. LOS ÚLTIMOS ALBA VIENEN DE UN HIJO BASTARDO DE JACOBO II DE INGLATERRA

do fueron acercando, y de qué manera, a los Alba a las tierras meridionales.

En efecto, el solar del linaje no es otro que las tierras extremeñas y salmantinas en las que se situaron los primeros dominios de los Álvarez de Toledo, apellido que por el siglo XV ostentaba el primer conde de Alba de Tormes, don Fernando, a quien el rey Juan II concedió la merced en recompensa a sus servicios. Álvarez de Toledo siguieron llamándose sus descendientes, hasta doña María

Teresa, undécima duquesa, quien se casó con don Manuel de Silva y de la Cerda, conde de Galve. Su nieta fue la duquesa doña María del Pilar Cayetana de Silva, la supuesta maja de Goya, esposa de un pariente lejano, don José Álvarez de Toledo y Gonzaga, duque de Medina Sidonia, pero al carecer de sucesión la Casa no retornó a los Toledo, sino que vino a parar a los Fitz-James Stuart, sus herederos más cercanos.

Curioso, desde luego, es el origen de este apellido Fitz-James Stuart, el que sigue portando la actual duquesa, ya que nos transporta a la Gran Bretaña del siglo XVII. Hijo de Jacobo Estuardo es su significado literal, y así fue, ya que los últimos Alba provienen por línea masculina de un hijo bastardo de Jacobo II, rey de Inglaterra y Escocia, y de su amante Arabella Churchill, hermana por cierto de un antepasado del famoso primer ministro británico de ese apellido. Este hijo consiguió los títulos de duque de Berwick y de Liria por sus



**Cayetana de Alba,
en su casa marbellí.**

éxitos militares, el último como victorioso general del rey Felipe V, instalándose en España su linaje, el cual con el tiempo acabaría por heredar la Casa de Alba. En la actualidad, y para evitar que se pierda tan gloriosa denominación, el hijo mayor de la duquesa Cayetana, el duque de Huéscar, ha invertido legalmente el orden de sus apellidos, llamándose Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo.

La primera conexión andaluza de importancia de esta Casa fue la concesión en 1513

del título de duque de Huéscar, al que iba anejo el señorío de esta ciudad y de algunos lugares colindantes. Situado este estado nobiliario en el noreste del Reino de Granada, los servicios del segundo duque de Alba en la conquista de Navarra el año anterior le valieron esta merced. Huéscar fue una valiosísima posesión, ya que se trataba de un rico y extenso territorio, bastante poblado, centro neurálgico del negocio de la lana en el sur peninsular. En sus tierras, los genoveses y

otros grupos de comerciantes trataban la lana que habían adquirido en toda Andalucía en los numerosos lavaderos instalados en la ciudad. Una vez refinada, la mercancía se enviaba hacia Italia, a través de los puertos de Alicante y Cartagena. Un lucrativo negocio para el duque, quien obtenía pingües impuestos de su señorío.

Pero no sería este título ducal uno más a sumar a la lista. Al igual que el resto de las principales Casas de la Grandeza de España,



Supuestamente, la Duquesa de Alba fue el modelo que inspiró a Francisco de Goya esta 'Maja vestida'.

los Álvarez de Toledo consiguieron diferenciarse más si cabe de los simples condes o marqueses obteniendo de la Corona el privilegio de que sus primogénitos pudieran portar un título nobiliario particular, máxima señal de distinción. Así como los herederos de los duques de Baena eran condes de Cabra desde su nacimiento, o los marqueses de Cogolludo hacían lo propio respecto a los duques del Medinaceli, los duques de Alba concedían a sus futuros herederos el ducado de Huéscar, hasta el día de hoy.

LA HERENCIA DE DOS VALIDOS. Algo poco conocido, fuera de un reducido círculo de especialistas, es el hecho de que la duquesa de Alba entre sus numerosos títulos nobiliarios porta el de condesa-duquesa de Olivares, como descendiente del famoso valido del rey Felipe IV. El título, así denominado, es de reciente creación, concretamente de 1882, y le fue concedido a don Carlos Fitz-James Stuart, abuelo paterno de doña Cayetana. Conviene recordar que el famoso po-

lítico del siglo XVI fue tercer conde de Olivares y, una vez en el poder, primer duque de Sanlúcar la Mayor, con el que consiguió la tan ansiada Grandeza de España. De la posesión de ambos títulos vino el ser llamado Conde-Duque, pero en realidad eran dos dignidades diferentes, que además con el tiempo corrieron separadas, pasando a distintas familias: el condado, a los Alba y el ducado, a los Osorio de Moscoso, marqueses de Astorga y duques de Baena.

Aunque don Gaspar de Guzmán y Pimentel, el famoso Conde-Duque de Olivares, no

**UNO DE LOS NUMEROSOS
TÍTULOS NOBILIARIOS QUE
PORTA LA DUQUESA-
CONDESA DE OLIVARES,
COMO DESCENDIENTE DEL
FAMOSO VALIDO DEL REY**

naciera en Andalucía, sino en Roma (1587), su naturaleza fue puramente coyuntural, siendo su padre el segundo conde de Olivares embajador ante el Papa. De otra forma, es de suponer que hubiera nacido en Sevilla, cuna de su Casa y sede de su poder territorial. En efecto, los condes de Olivares eran una rama segundona, desgajada a comienzos de la Edad Moderna del gran tronco de los duques de Medina Sidonia. Asentados en la pequeña villa epónima, estos Guzmanes comenzaron a ampliar su estado señorial, comprando varios señoríos en el Aljarafe, aprovechando las penurias económicas de la Corona.

Parecido es el recorrido histórico de la otra gran Casa nobiliaria andaluza que por los azares de la herencia acabó recayendo en manos de los duques de Alba. En este caso son los marqueses de El Carpio, que dieron el último de los grandes validos de la España del Seiscientos, don Luis Méndez de Haro, que gobernó la Monarquía Hispánica a mediados de esa centuria gracias, de nuevo, a la confianza de Felipe IV.



La 'Maja desnuda', obra realizada también por el pintor de Fuendetodos, causó gran revuelo en su época.

Los marqueses de El Carpio, que usaron como apellidos alternativamente el de Méndez de Sotomayor y López de Haro, se encontraban establecidos en tierras cordobesas desde la Baja Edad Media, controlando el pequeño señorío de su nombre, junto a la ciudad califal. De ahí se expandieron a varios pueblos colindantes, y en pleno siglo XVII ampliaron enormemente su estado comprando las poblaciones de La Rambla, Montoro (sobre la que serían duques) y las Siete Villas de los Pedroches.

UNA EMPERATRIZ ANDALUZA. A todos suena el nombre de Eugenia de Montijo; pocos, sin embargo, saben que fue una dama de la nobleza andaluza, de estirpe sevillana y nacimiento granadino, heredera de una antigua Casa de nuestra región, una de tantas ramas de los prolíficos Guzmanes. Pero lo que casi todos ignoran es el cercano parentesco que tuvo la emperatriz de los franceses con los duques de Alba, así como la cercanía y profunda amistad de este perso-

naje con la propia duquesa Cayetana, cuando ésta era niña.

Don Cipriano de Palafox Portocarrero, conde de Teba y de Montijo, tuvo dos hijas de su matrimonio con doña María Manuela Kirkpatrick. La menor fue Eugenia de Montijo, condesa de Teba, espo-

sa nada menos que de Napoleón III, emperador de Francia, protagonistas de una historia folletinesca al gusto decimonónico. Su hermana mayor fue doña María Francisca de Sales, por su propio derecho novena condesa de Montijo, la cual desposó en 1844 a don Jacobo Fitz-James Stuart, quince duque de Alba. La actual duquesa, por tanto, es su bisnieta.

En la actualidad, la Casa de Alba no ostenta los títulos de conde de Teba ni de Montijo, ya que el primero fue concedido por el decimoséptimo duque a favor de su hija doña Sol, y el segundo a su hijo segundo don Hernando, continuando ambos en sus respectivas descendencias. Sin embargo, no por ello se ha perdido la vinculación con tan ilustre andaluza. La hija de Cayetana, Eugenia, duquesa de Montoro, porta el mismo nombre que su ilustre parienta, y en la boda que celebró en Sevilla con el torero Francisco Rivera Ordóñez se adornó con una fastuosa diadema de perlas y diamantes que perteneció a la soberana de Francia y que medio siglo atrás había llevado su propia madre. ■

Más información

■ **García Pinacho, María del Pilar (ed.)**

Los Álvarez de Toledo: nobleza viva.
Junta de Castilla y León, Valladolid, 1998.

■ **Sampedro Escolar, José Luis**

La Casa de Alba. Mil años de historia y leyendas: del obispo don Gutierre a la duquesa Cayetana.
La Esfera de los libros, Madrid, 2007.

■ **Soria Meda, Enrique**

La nobleza en la España Moderna. Cambio y continuidad.
Marcial Pons, Madrid, 2007.

Que en el Antiguo Régimen era muy común la sumisión de la mujer al marido es cosa sabida; y que muchas mujeres sufrieron malos tratos en el matrimonio también. Quizá, lo que no es tan conocido es que hubo excepciones en las que la mujer se reveló contra ese dominio e incluso llegó a ejercer el papel dominante. Como el ocurrido en la localidad sevillana de Écija a finales del siglo XVIII.

El caso del vago y la traidora asesina

Un episodio de ‘maltrato doméstico’ en la Écija del siglo XVIII

MANUEL VACA DUEÑAS
HISTORIADOR

AH
NOV
2007
48

Uno de los casos en los que la mujer se reveló contra la dominación masculina lo encontramos en la Écija de finales del siglo XVIII, donde lo que en principio parece ser una leva de vagos y maleantes va a ir degenerando en una historia oculta y diferente, donde se dejan ver los continuos intentos de María de Lucena para que Miguel Delgado, su marido, sea encarcelado y condenado por maleante. Como trasfondo, continuas peleas, riñas e intentos de asesinato.

Estos problemas derivaron en un pleito que se conserva en el Archivo Municipal de Écija, y nos aporta una información que permite, junto a las levas, conocer la otra cara de la sociedad dieciochesca. Lejos de



La disputa del calzón. La lucha por el dominio de la casa. (Libro de G. Duby).

las cortes ilustradas nos acerca a aspectos de la vida cotidiana y las relaciones sociales de la gente del común.

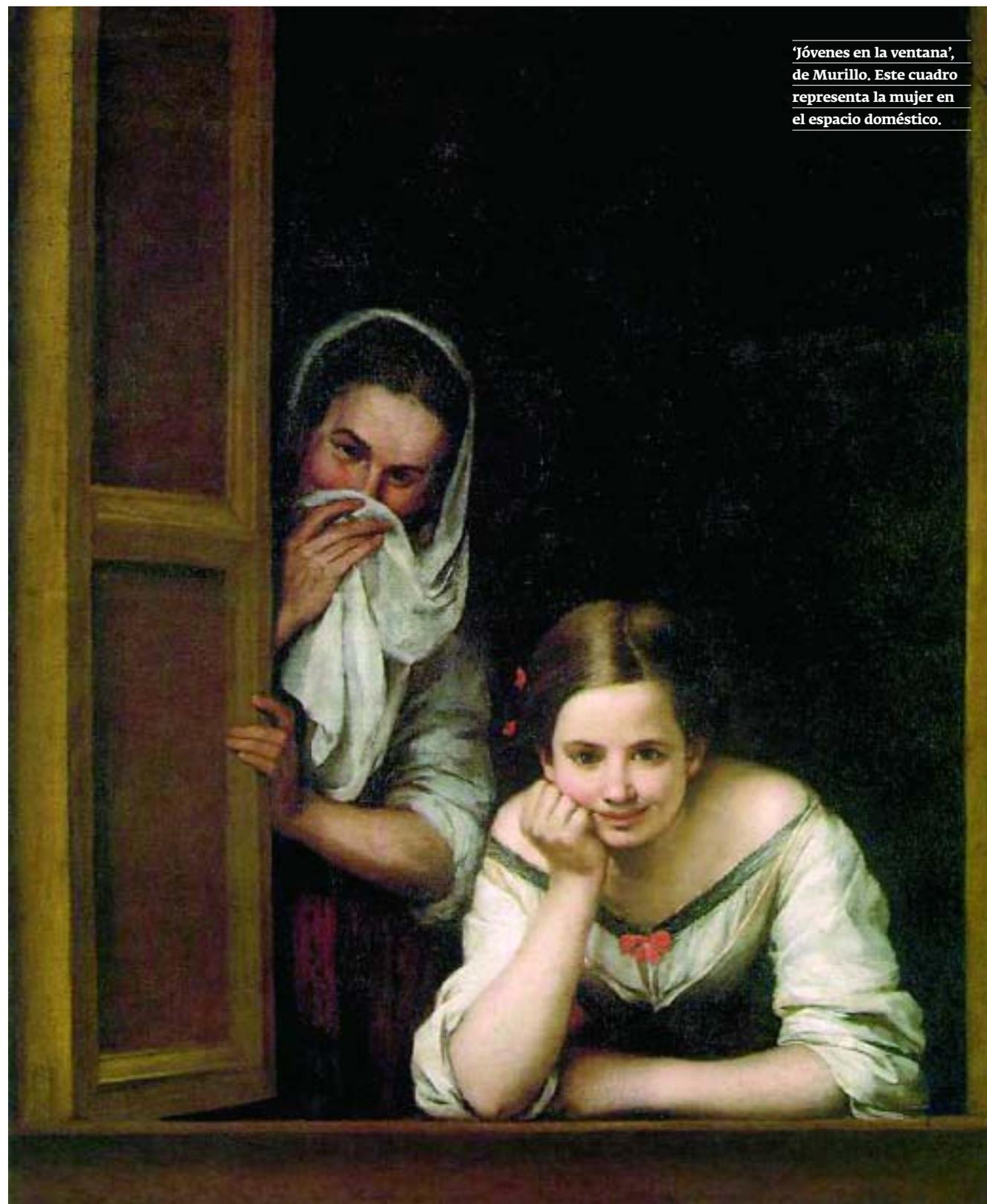
El origen del proceso está en que esta mujer, a la que poco a poco iremos conociendo, se va a aprovechar para acusar a su

marido de la facilidad con que los hombres del siglo XVIII podían ser condenados por vagos. Hay que tener en cuenta que el afán de enriquecimiento de las naciones o, como se ha definido, la exaltación de la burguesía al trabajo, hace que sistemáticamente se persiga y castigue a cualquier persona que se encuentre ociosa y sin trabajar, no contribuyendo con ello a generar riqueza.

Pero ¿quién contribuía a la riqueza y quién no? María de Lucena también se apro-

vecha de que el término vago es muy ambiguo. En principio nadie sabía definir al vago y aunque en 1759 se intentó establecer una definición concreta, nunca se tuvo muy claro porque tampoco interesaba. Vago podía ser considerado todo aquel que no

'Jóvenes en la ventana',
de Murillo. Este cuadro
representa la mujer en
el espacio doméstico.



tuviera oficio, pero también los que frecuentaban las casas de juego o prostitución, los bebedores, los gaiteros, los saltimbanquis, o los que, teniendo oficio, consideraban las autoridades que no lo ejercían con suficiente empeño. En general, cualquier persona que no estuviera ocupada, o a la que se observara algunos días consecutivos sin ejercer un trabajo corría la suerte de ser encarcelado por vago. A este tipo de gente, además, se les consideraba un peligro porque podían caer fácilmente en la delincuencia o generar desórdenes sociales.

TRATADOS SOBRE EL VAGO. El vago fue algo que preocupó, y mucho, a lo largo del siglo ilustrado y tratadistas como Campomanes, Campillo o Ward, se ocuparon en sus obras de este asunto. Había que limpiar las calles de esta gente. Para ello se buscaba el origen del problema. La mayoría de los tratadistas insisten en que el vago surge de las carencias estructurales del sistema socioeconómico del país, pero la teoría más interesante es la que plantea Bernardo Ward. Para él, la veneración que en este país manifiesta el pueblo hacia las personas que viven de la limosna, como monjes o frailes, hace comprensible que otros intenten imitar su modo de vida.

La solución era detener, sistemáticamente, a todo vago y maleante, dejando de lado la caridad que propone la iglesia o la posibilidad de reinserción en la sociedad.

La Corona supo aprovecharse de la situación y va a redirigir esta masa deambulante de personal generalmente joven a sus siempre necesitados ejércitos de mar y tierra o a la construcción en los arsenales. Para ello utilizará las levas de vagos y malentrenidos, que coinciden siempre con necesidades de personal para trabajos de la monarquía como era una guerra. Así, durante el siglo XVIII, se van a realizar más de 28 levas de vagos, y entre 1730 y 1789 se recogieron unas 63.000 personas en todo el país.

En 1779 la guerra en el mar estaba en pleno auge y Carlos III necesitaba cada vez más marinos que lucharan en el Atlántico. Por ello se hacía preciso recurrir a una nueva leva que aportara el personal necesario. En Écija las detenciones comienzan el 19 de junio de este año, y los primeros detenidos son varios ado-



'Reunión de mendigos', obra del pintor Francesco Sasso. Imágenes como ésta eran habituales en la Écija de la Edad Moderna.

lescentes de entre trece y quince años que andaban pidiendo limosna en la Plaza Mayor. Algunos días después, entre el 25 y el 30 se detiene a tres personas más, acusados de mala vida, acudir a las tabernas y acompañarse de prostitutas, además de pasarse las noches cantando coplas indecentes.

**MARÍA DE LUCENA
APROVECHA LO AMBIGUO
DEL TÉRMINO PARA ACUSAR.
UN VAGO ERA ALGUIEN SIN
OFICIO PERO TAMBIÉN LOS
BEBEDORES O GAITEROS**

El día 28 de junio era detenido Miguel Delgado e, inmediatamente, comenzaban las declaraciones que lo inculpaban como vago. Los testigos coincidían en que era un hombre inaplicado y aficionado al vino, que continuamente estaba provocando escándalo en el vecindario por las peleas que mantenía con su mujer, con la que además, no hacía vida marital. Ninguno de los declarantes le reconocía ningún oficio y todos señalaban que, aún a la avanzada edad de 51 años, vivía a costa de su padre, gastando todo en mantener a su hermana y en algunos vicios que tiene.

El acusado, para intentar eludir los cargos, presentó un documento en el que incluía una declaración exculpatoria. En ella relataba sus circunstancias persona-



Soportales de la Plaza Mayor de Écija, lugar donde frecuentemente se reunían todo tipo de maleantes y vagos.

les: que trabaja de zapatero; que nunca ha tenido quimeras ni malos tratos con su mujer y que, para justificarlo, presenta a cuatro testigos.

Con las declaraciones de los testigos el asunto cambió de signo, ya que van a situar como la causa del problema a su mujer, dejando ya de lado la cuestión de si es o no un vago ocioso centrándose en el ámbito puramente doméstico. Se atacaron todos los pilares que fundamentan la supremacía masculina y la sumisión de la mujer a su casa y marido. La mujer, en este caso, se sale del lugar que tiene socialmente asignado, perdiendo el recato, la vergüenza y el silencio que se le suponen a una perfecta casada.

Hay que tener en cuenta que todo el proceso se lleva a cabo desde el punto de

vista masculino, que el discurso que se sigue es el masculino. Por lo tanto, considerando la mentalidad de la época no nos debe extrañar que esta mujer sea tratada como rara ya que se sitúa al margen de la norma por su actuación con respecto a la casa y la familia.

EL PROCESO SE LLEVA A CABO DESDE EL PUNTO DE VISTA MASCULINO POR LO QUE LA MENTALIDAD DE LA ÉPOCA SEÑALA A LA MUJER COMO “RARA Y AL MARGEN”

Los testigos ratifican que Miguel es aplicado y nunca ha dejado escapar ningún trabajo antes sí por el genio de su mujer se han retirado algunos marchantes; asimismo siempre ha cuidado de su cónyuge y los disgustos que se originan en su casa se deben al genio acre de su mujer, que lleva con mucho sufrimiento y paciencia su marido. Algunos declaran que, por el genio tan desbaratado y raro de su mujer, que de continuo lo provoca y excita, han oído a Miguel Delgado lamentarse en público y privado. En último lugar, el acusado apunta que, debido a lo derrochadora que es María, se fue a vivir a las casas de su hermana para que ésta tomara el manejo de todo lo relativo al hogar.

Con estas “subversiones” femeninas se

dicta sentencia buscando que cada cual cumpla con el papel que tiene otorgado por su sexo; evitando salirse de lo establecido, incidiendo fundamentalmente en las excentricidades de la mujer, que debería jugar un papel inmóvil, recluida en la casa, dedicada a las labores propias de su sexo y sin destacar mientras que el hombre debe ser el sustento del hogar. Se exculpa a Miguel Delgado de los cargos, recomendándole que asista a su mujer como es debido. A ésta, por otra parte, se le recomienda aplicación a las tareas del hogar y cuidado en las desazones e inquietudes hacia su marido.

DEMANDA DE DIVORCIO.

Varios días después, María de Lucena, presenta unas quejas en las que protesta por las intenciones de su marido de eludir los autos judiciales, por lo que se ha visto obligada a ser recogida por su yerno para poder subsistir. Como contrapartida Miguel Delgado aporta una amplia declaración en la que suplica que se establezca la demanda de divorcio. La declaración es muy interesante y recoge una narración completa de todo el problema entre el matrimonio. Supone un cambio completo de roles ya que, el papel tradicional del hombre como *pater familiae* se ha visto

aquí invertido. La mujer continuamente intenta salirse del espacio que la tradición le asigna. A esto ya aludían los testigos cuando afirmaban que Miguel siempre cuidaba de su esposa excepto cuando su mujer se va y lo deja por efectos que ésta tiene de su genio soberbio, sin saber de su destino o por el hecho de llevar una vida de libertad sin subordinación a sus obligaciones y marido o no



Casa-Palacio de los marqueses de Peñaflor, una de las muestras más emblemáticas de arquitectura nobiliaria de la ciudad astigitana.

LA SENTENCIA DICTA QUE CADA UNO CUMPLA SU PAPEL: LA MUJER, EN EL HOGAR Y EL HOMBRE DEBE SER EL SUSTENTO DE LA FAMILIA

atender a los cuidados caseiros de guisar, lavar y coser.

Se queja Miguel de que fue arrestado y tratado como vago y vicioso debido a cautelas ocultas e informes siniestros que su mujer, debido a la malicia y el odio que le tiene, llevó a cabo.

La mujer es también guardiana de la honra familiar y del marido, por eso Miguel está tan preocupado del concepto que de él se pueda tener en Écija a causa de los alborotos de su esposa. Alega que desde el principio de su matrimonio, hace treinta años, comenzaron los problemas por el genio de María de Lucena, que continuamente buscaba ocasiones de desazón y riña para lograr su ruina y destruir su honra. Miguel declara, aunque sea bochornoso el decirlo, que ha sido tratado continuamente con vilipendio y deshonor, con palabras denigrativas e incluso agredido físicamente. Aunque él siempre ha intentado llevar la situación con paciencia, ha sido detenido varias veces por las acusaciones de su mujer e incluso fue condenado al ejército por seis años. Su casa, continúa, siempre ha sido un espectáculo para las gentes del vecindario debido a los alborotos y exclamaciones de su esposa, gritando continuamente los maltratos que sufría y la falta de alimento

a que estaba sometida. Al fin y al cabo lo que aquí se está discutiendo es que Miguel no puede ejercer el papel de cabeza de familia y se ve desbordado por el comportamiento de su mujer.

INTENTO DE AGRESIÓN. El asunto más grave en este sentido llegó cuando María, tras robar un estacador de su tienda de zapa-



Vista general de Écija, población que acogió el singular proceso de María de Lucena y Miguel Delgado.

tero -que es más fuerte y agudo que un puñal- intentó clavárselo mientras dormía la siesta. Sin embargo, gracias a los avisos de su hermana, consiguió salvar la vida. Con estos antecedentes declaraba que últimamente “mi vida no está segura en su compañía ya que no contenta con el asunto del escacador, anda el día pidiendo la muerte de Miguel con horror y espanto”.

Finalmente concluye la declaración de forma desesperada: “será arreglado que, en lugar de recoger y volver al amable lazo del matrimonio, traiga y meta en mi mismo cuarto a una asesina traidora y enemiga de mi vida, a una mujer que tanto me injuria, que tanto me ofende, y que desea por instantes mi perdición. No obstante lo referido, porque la referida no perezca y por mi propia honradez, estoy pronto y me allano de suministrarle alguna ayuda de costa para su sustento”.

Con posteriores confesiones nos vamos acercando progresivamente al origen del problema. Parece ser que el principio de todo el embrollo es la decisión de Miguel de separarse de su mujer tras haber atentado ésta contra su vida. De ahí que María de Lucena, “ideando su malicia nuevos lazos que vayan preparando a mi paciencia más fatigas y trabajos, decidiera denunciar,

aprovechando la leva de maleantes de 1779, a su marido, buscando así venganza por abandonarla y procurarle una situación de divorcio para nada beneficiosa en el Antiguo Régimen”.

De ahí también que continuamente María Lucena clamara a su situación de pobreza y desamparo o falta de dinero para alimentarse, pero sin embargo lo que seguramente más le preocuparía sería la mala fama y deshonor que se le avecinaba al

quedar sin marido y sin modo de subsistir viéndose así arrastrada a la prostitución o a la miseria.

¿Fue frecuente una situación similar en el Antiguo Régimen? Desde luego el hecho descrito no supone ninguna novedad ya que los conflictos domésticos fueron muy frecuentes. Los delitos más comunes en las mujeres fueron los robos por parte de sirvientas; los escándalos públicos por parte de prostitutas generalmente; o bien, las riñas entre vecinas en los espacios públicos como lavaderos o mercados. Lo que posiblemente no era tan frecuente eran los malos tratos sufridos por hombres a manos de mujeres, ya que en el caso contrario sí hay multitud de denuncias. Pero, ¿no eran frecuentes o no han dejado testimonio? Miguel Delgado se sentía abochornado al contar su caso, y el hecho de ser dominado el hombre por un ser considerado inferior en todos los aspectos era algo que sin duda debía provocar vergüenza y burlas. Por lo tanto es posible que casos como éstos se dieran pero que no salieran a la luz.

En cualquier caso lo que sí es seguro es que conflictos como este hubieron de existir y muchos, ya que el matrimonio con amor es algo de muy reciente invención. ■

Más información

■ Candau Chacón, M^o.L.

Al margen del discurso: la imagen de la mujer transgresora en la sociedad moderna. Écija, siglos XVII y XVIII.

Ayto. de Écija, Écija, 2005.

■ Duby, G. (dir).

Historia de las mujeres 3. Del Renacimiento a la Edad Moderna.

Taurus, Madrid, 1993.

■ Pérez Estévez, M.R.

El problema de los vagos en el siglo XVIII.

Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1976.

La Fundición de Artillería de Bronce de Sevilla, monumental edificio situado en el barrio de San Bernardo, fue de gran importancia estratégica para la Monarquía Hispánica. Durante dos siglos desempeñó un papel fundamental en la Carrera de Indias, al producir la mayor parte de la artillería que defendía a los navíos de las flotas. También contribuyó al artillado de las plazas y fortificaciones de los reinos de América ya que la artillería de bronce era superior en calidad a la de hierro y soportaba mejor el deterioro producido por los climas tropicales y ecuatoriales.

Sostén de la Carrera de Indias y foco de la Revolución Industrial

La Real Fundición de Artillería de Sevilla, ejemplo del reformismo borbónico, alcanzó la hegemonía en la producción española

ANTONIO AGUILAR ESCOBAR
HISTORIADOR

La Real Fundición de Artillería de Bronce de Sevilla supuso en el contexto del reformismo borbónico, más que otras reales fábricas, un ejemplo de desarrollo industrial y de experimentación científica, pudiendo considerarse precursora de una temprana revolución industrial en España. En efecto, en la fábrica sevillana, a finales del siglo XVIII, existía una producción en serie, tanto por el gran número de piezas fabricadas como por la especialización en el proceso de producción de los diferentes operarios, ya que trabajaban en múltiples piezas simultáneamente en diferentes fases de su manufactura. Por tanto, el impacto social y económico de la Real Fundición fue importante para una ciudad como Sevilla, que, desde 1717, había perdido la hegemonía del comercio con Indias.

En torno a la Fundición se desarrollaron industrias auxiliares que debieron suponer una fuente importante de ingresos para la población de la ciudad. El transporte y embarque de los cañones hacia sus destinos, así

como el acarreo de combustible y de todo tipo de materiales a los almacenes de la fábrica, emplearon a un buen número de personas de la ciudad y de los pueblos circundantes. Asimismo, la necesidad de cobre para producir el bronce de los cañones dio un nuevo impulso a la minería y facilitó la recuperación de las minas de Riotinto, que habían estado en desuso durante años, pero que se explotaron de nuevo a partir de 1777 y suministraron cobre regularmente a la Fundición desde 1783. Este cobre complementaba al procedente de México y Perú, que fue el más usado en la fá-

LA FUNDICIÓN FUE IMPORTANTE PARA UNA CIUDAD COMO SEVILLA, QUE DESDE 1717 PERDIÓ LA HEGEMONÍA DEL COMERCIO DE INDIAS

brica sevillana. El transporte del mineral desde Riotinto a Sevilla también dio empleo a numerosos arrieros de los pueblos circundantes, desde Escacena hasta Camas.

LOS PRIMEROS TIEMPOS. La Fundición surgió en 1565 como un pequeño negocio privado en el que además de campanas y objetos diversos de bronce se empezaron a fundir cañones para la Corona. En esta época, y hasta 1634, la fábrica fue una empresa familiar con una organización típica de taller artesanal cuyo cliente principal era el Estado. El maestro fundidor era el propio dueño del establecimiento, caso de Juan Morel, el primer propietario, y posteriormente de Pedro Gil Bambel y su hijo Juan Bambel. El espacio que ocupaba el establecimiento se reducía a tres solares y un patio que constituían una décima parte de la superficie que ocupa el edificio actual.

En 1634, el Estado adquiere la propiedad de la fábrica, sin embargo, la dirección de la Fundición seguirá en manos privadas a través de un sistema de asientos o contratos en-



Imagen del interior de una de las galerías de la fábrica de Sevilla.



Fachada actual de la Real Fundición de Artillería de Bronce de Sevilla, ubicada en el barrio de San Bernardo.

tre el Rey y los particulares que la regentaban. La gestión llevada a cabo por los asentistas fue supervisada siempre por el Estado a través de los oficiales de la artillería nombrados a tal efecto. Este cambio se debió a la nueva política del Conde Duque de Olivares, decidido a tener un mayor control del establecimiento y a ahorrar costes.

El primer asentista fue el anterior dueño del establecimiento, Juan Babel. Los años siguientes verán al frente de la fábrica a diferentes miembros de la familia de Enrique Habet, antiguos mercaderes y fundidores de origen alemán. Los Habet conseguirán remontar una fuerte crisis en el funcionamiento de la Fundición, producida a finales de los años treinta del siglo XVII, y llevar a cabo una gestión más eficaz que sus predecesores. La superficie que ocupaba el edificio experimentó pocos cambios, pues sólo se añadieron algunas casas adyacentes procedentes del embargo de los bienes de Juan Babel.

La producción de piezas de artillería de la Fundición de Sevilla, durante el siglo

XVII, estuvo en torno a los 2.000 cañones de bronce. La mayoría de ellas (un 55%) fueron a los buques de las armadas y flotas de Indias; le siguieron las plazas y fortificaciones americanas (entre un 25 y un 35 %) y, después, los ejércitos de tierra. El número de piezas fabricadas fue muy irregular a lo largo del siglo. Así, en algunos intervalos, por ejemplo entre 1660 y 1680, la producción media se mantuvo en torno a las 22 piezas por año, y otros, por ejemplo entre 1680 y 1699, la cifra media estuvo en torno a las 5 ó 6 piezas por año.

Las razones de estas irregularidades fueron la escasez de recursos económicos, el deficitario suministro de metales y la falta de asentistas y fundidores que se hicieran cargo de la Fundición en algunos periodos de la historia de la misma. Especialmente conflictivos, por las dificultades económicas, fueron los años finales de la década de los setenta, en que se llegó a parar la producción y estuvo a punto de cerrarse el establecimiento.

LAS REFORMAS DEL XVIII. En el siglo XVIII, la nueva dinastía que se inaugura con la llegada a España de Felipe V llevará a cabo importantes reformas en la administración central del Estado y en las administraciones regionales. Asimismo, se acometió una profunda reorganización del Ejército, especialmente con la creación del Real Cuerpo de Artillería, del que dependía la Fundición de Sevilla y otras fábricas de armas de la Monarquía.

En este contexto, y para tener un mayor control de los asuntos de la fábrica, en 1717 se produjo un cambio en la gestión de la misma, interviniendo el Estado en la administración del establecimiento. Ese año se nombra un Director para la Fundición, un oficial de Artillería, cuya misión sería la supervisión de los trabajos de los fundidores vigilando el cumplimiento de las ordenanzas respecto a calibres y diseños de las piezas, así como la calidad de las mismas. De los asuntos económicos se encargaría un Contralor, funcionario civil que pertenecía al Cuerpo de Cuenta y Razón de la artillería. Sin embargo, los aspectos



Vista de las numerosas cúpulas del edificio.

tos de dirección técnica y control de las labores de fundición la seguían ejerciendo los maestros fundidores en régimen de asiento. Se trataba, por tanto, de una gestión mixta entre el Estado y los fundidores.

A partir de 1767, el Estado inicia una etapa de gestión directa de la fábrica, desapareciendo el sistema mixto de gestión y asumiendo la Corona el control de todos los aspectos de la Fundición. A partir de ese año, los fundidores serán funcionarios con un sueldo a cuenta de la Real Hacienda desapareciendo para siempre el sistema de asientos. Hasta finales del siglo XVIII el control político y económico de la Fundición por el Rey se intensifica a través de la Secretaría de Guerra y de la de Hacienda, por medio de la figura del comandante de la Plaza y del Intendente del Ejército respectivamente, este último como jefe del Contralor de la Fundición. Así, en la práctica, existirá una dualidad de poderes, militar y político, como se puso de manifiesto en los casos en que surgieron conflictos de competencias entre los dos cargos.

UN GRAN EDIFICIO. A lo largo del siglo XVIII se acometen las obras para construir el gran edificio que hoy constituye la Real Fundición. Los proyectos de edificación se debieron a la labor de los Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Militares, Jorge Próspero Verboom, Juan Manuel de Porres, Ignacio Sala y, a partir de 1767, del Director Jean Maritz, Inspector General de las Fundiciones de España. Este último fue el gran artífice del edificio actual de la Fundición. Se trataba de un espacio diseñado para concentrar todas las labores de la producción en el mismo recinto y acomodar a

**A PARTIR DE 1767,
EL ESTADO INICIA UNA
ETAPA DE GESTIÓN
DIRECTA DE LA FÁBRICA:
LOS FUNDIDORES SON
FUNCIONARIOS**

un elevado número de empleados al estilo de los establecimientos industriales ensayados en Francia por el ministro Colbert en el siglo XVII. Maritz, además de experto gestor de establecimientos industriales, era un gran maestro en las artes de fundición; su técnica de fundición en sólido vino a sustituir al que ya parecía obsoleto método de fundición en hueco que se practicó en Sevilla en el siglo XVII, consiguiendo mayor calidad y resistencia en los cañones.

El corazón de la Fundición era el taller de fundición y afinos. Durante su estancia en Sevilla, hasta 1775, se construyeron seis nuevos hornos de fundición, dos de ellos de gran capacidad (hasta 600 quintales) que venían a sustituir a los dos viejos hornos existentes desde 1720. En 1793 se terminaron de construir tres hornos más de fundición y varios de reverbero para afinar metales. A finales del siglo XVIII, la fábrica disponía de los siguientes hornos de fundición: dos de 600 quintales de capacidad; uno de 500; dos de 400; uno de 140; dos de 120 y uno de 20



Perspectiva de uno de los patios interiores de la fábrica, que en su día tuvo gran importancia estratégica para la Monarquía.

quintales. A estos nueve hornos hay que sumar tres hornos de reverbero para afinar cobres construidos en 1786. Los hornos de 600 y 500 quintales se utilizaban para la fundición de piezas de gran calibre: cañones de 24 y 16 libras de peso de bala, y también para piezas menores, de a 8 y 4 libras, pero al necesitar estas piezas menos bronce se podían llenar más moldes en una sola sesión.

En los hornos de menor capacidad, de 120 quintales, se fundía bronce para piezas y complementos de los cañones: ajustes y gualderas para los morteros, morteretes para la pólvora, etc. Estos hornos y los nuevos almacenes y talleres construidos en el edificio, que alcanzó unos 18.000 m² de superficie, permitieron un extraordinario aumento de la producción, hasta el punto que hizo innecesaria la existencia de la otra fundición establecida en Barcelona, cerrándose este establecimiento en 1802.

De acuerdo con el fomento de la ciencia y de la técnica, típica de la Ilustración, la fá-

brica de Sevilla fue un centro de experimentación e innovación de nuevos métodos de fundición de cañones, ensayos de técnicas para el refinado y aleación de metales, estudios de balística y mecánica, etc. En efecto, en el laboratorio de química que se instaló en la Fundición a finales del siglo XVIII, se llevaron a cabo análisis comparativos de los distintos minerales de cobre procedentes de Indias para determinar la calidad y cuantía del metal contenido en los mismos. En estos estudios y experimentos intervinieron personajes como el experto artillero y metalúrgico Tomás de Morla, o el famoso químico francés Louis Proust, que estuvo en la Escuela de Artillería de Segovia. Sin embargo, mucho antes ya se habían hecho experimentos y controles de calidad de los minerales en la fábrica por los propios fundidores, aún sin los conocimientos teóricos que se alcanzarían después.

El número de operarios que trabajaban en la empresa, entre fijos y eventuales, su-

peró las 400 personas a finales del siglo XVIII. Los sueldos que se pagaban oscilaron entre 1.500 reales de vellón (r.v.) mensuales de los maestros fundidores, hasta los 4 o 5 r.v. diarios de los peones

UNA PRODUCCIÓN EN AUMENTO. En la fábrica sevillana se fabricaron cañones y morteros de bronce de todos los calibres, incrementándose la fabricación de piezas de calibre medio y grueso (de a 16 y 24 libras de peso de bala) con respecto al siglo anterior. El desarrollo de la Marina durante el siglo XVIII, gracias a personajes como Patiño, Ensenada y Floridablanca, dio un nuevo impulso a la fabricación de las piezas de artillería necesarias para los navíos de línea de la Armada. Entre estas piezas, se construyeron un gran número de obuses, armas de tiro curvo que tenían características parecidas a los morteros que se fabricaban en la Fundición pero con más prestaciones, pues tenían un alcance superior, parecido al de

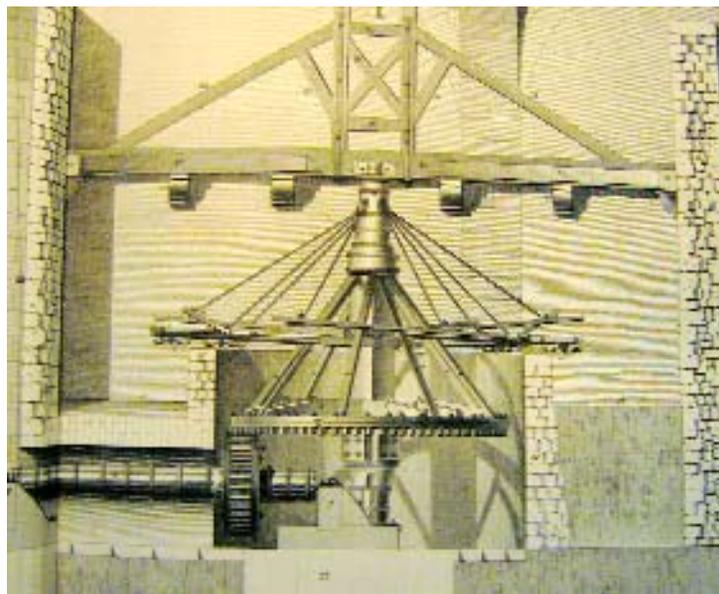
los cañones. Asimismo, se diseñaron piezas más ligeras y móviles para la artillería de campaña, como los llamados cañones de “montaña”, transportables por uno o dos hombres a caballo.

Entre 1717 y 1800, la producción de la Fundición fue, aproximadamente, de unos 8.000 cañones de bronce de todos los calibres. En las cifras de producción observamos un importante incremento cuantitativo en la segunda mitad del siglo, ya que se pasó de una media de unas 30 ó 40 piezas anuales, hacia 1740, a más de 150 hacia 1800. Las mayores cifras se obtuvieron a partir de 1785, después de la guerra con Inglaterra, llegando a

superar algún año las 400 piezas. Este número de cañones de bronce, junto con las piezas fabricadas en Barcelona y las de hierro colado que salieron de los altos hornos de Liérganes-La Cavada, fue suficiente para cubrir las necesidades de la Monarquía en el siglo XVIII, y hacer de España la tercera fuerza naval de Europa, después de Inglaterra y Francia, a finales del mismo.

Conocemos el destino de aproximadamente el 40% de las piezas fabricadas en Sevilla durante el Setecientos. Hasta el año 1767, el principal destinatario de los cañones fue la Marina de Guerra, sobre todo en los años cincuenta, en un porcentaje cercano al 60% del total de piezas. Las plazas de Ultramar y los presidios africanos siguieron recibiendo más de un 35% de las piezas, y el ejército de tierra fue el último receptor con menos del 3% del total de piezas conocidas. En el último decenio del siglo XVIII se produjo un cambio en los destinos de los cañones, ya que la mayoría de las piezas se enviaron a Cádiz, Gibraltar y a las plazas americanas y africanas, en un porcentaje superior al 65%. El ejército de tierra también incrementó el número de piezas recibidas. La Marina de Guerra recibió cerca de un 27% de los cañones.

La Fundición como empresa estatal tuvo una financiación pública a cargo de la Real Hacienda. El presupuesto dedicado a la fá-



La fábrica sevillana fue centro de experimentación e innovación de nuevos métodos de producción que contó con la mejor maquinaria de la época.

brica de Sevilla durante el siglo XVII fue de 30.800 pesos anuales, incluyendo la compra de metales, consignados en la Caja de la Hacienda de México. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, el promedio de los ingresos de caudales fue de, aproximadamente, 1.200.000 r.v. (unos 80.000 pesos) anuales que libraba la tesorería del ejército. Esta cantidad era para sueldos, combustible y pequeñas compras de materiales diversos; los metales tenían un presupuesto aparte.

DECADENCIA Y RECUPERACIÓN. La ocupación de Sevilla por las tropas francesas a partir de 1810, marcará un punto de inflexión en la actividad de la fábrica, que iniciará un largo periodo de decadencia. En efecto, entre 1810 y 1815, la producción continúa pero baja a unas 20 piezas anuales por término medio. Después del abandono de Sevilla por los franceses en 1812, la Fundición se encontraba en un estado lamentable, pues aquéllos habían destruido algunas instalaciones e inutilizado varios hornos. El comienzo del reinado de Fernando VII no mejoró la situación, pues aunque a partir de 1814 se iniciaron reparaciones los problemas políticos y económicos que afectaron a España durante los años siguientes tuvieron una repercusión muy negativa en el funcionamiento de la fábrica.

En los años treinta se inicia una tímida recuperación de la actividad fabril, que continuará en los primeros años cuarenta con el gobierno de Narváez. En efecto, con el comienzo de la era isabelina se inicia un periodo de relativa estabilidad política que permite algunas medidas reformistas, situación que afectaría a la Fundición al regularizarse sus ingresos y estabilizar la producción. Durante esos años, especialmente con los gobiernos del general O'Donnell en 1855 y en 1860, la Fundición alcanzó un notable grado de modernización al estilo de otras empresas europeas con la introducción del maquinismo y la tracción a vapor en el proceso de producción.

REFERENCIA PARA TODA ESPAÑA. La fábrica sevillana se convirtió en la empresa española de armamento que fue la referencia para todas las demás de España, pues a Sevilla se enviaban piezas desde todos los puntos y fábricas de la península para ser reparadas, refundidas o remodeladas según los nuevos diseños. También se fabricaron herramientas y piezas de maquinaria para otras fábricas de armas. La tipología y diseño de los cañones experimentó un importante cambio para adaptarse a los utilizados por los ejércitos europeos. Así, a partir de 1859 se empezaron a fabricar piezas de artillería rayada y algo más tarde, hacia 1869, cañones de retrocarga.

En definitiva, los cambios producidos en la fábrica sevillana a mediados del siglo XIX permitieron a la empresa convertirse en una industria moderna que mantuvo su producción durante el siglo XX. La Fundición de Sevilla estuvo en funcionamiento, como fábrica estatal de artillería, hasta 1969, año en que se integra en la Empresa Nacional Santa Bárbara. Todavía en el año 1987 se estuvieron fabricando cañones. En 1991 cesaron todas las labores de fabricación y se desmantelaron completamente sus instalaciones. Actualmente el edificio de la Fundición alberga la sede de la delegación en Sevilla del Ministerio de Defensa. ■

En acto fundacional no declarado, en diciembre de 1927 se reunieron en Sevilla muchos de los poetas que compondrían la Generación del 27, en la que los andaluces fueron mayoría. Su nómina quedó refrendada por la Antología de Gerardo Diego (1932), de la que se cumple el 75 aniversario.

27, ¿Generación espontánea?

ANTONIO RIVERO TARAVILLO

ESCRITOR

AH
NOV
2007
60

Una instantánea, por más que aprese en su estatismo un momento, es también hija de lo que condujo a ella, y madre, madrastra a veces, de lo que vendrá. Por la biología sabemos que, a pesar de lo que se creyó durante siglos, no existe la generación espontánea. La literatura, la poesía, nos enseñan por su parte, que un genio puede surgir en cualquier parte o tiempo, pero para que un grupo brote, cuaje y ejerza su influencia ha de haber condiciones previas y otras también forjadas por las voluntades. ¿Cómo iban tomando posiciones hacia esa foto de familia los que serán los autores de la Generación del 27?

Los poetas a los que hoy adscribimos este marbete comenzaron todos de manera aislada, laborando su obra aún en cienes bajo el peso (aplastante a veces) de Juan Ramón Jiménez. El trabajo de difusión de su rendido admirador, Juan Guerrero (“cónsul general de la poesía” como lo llamó Lorca) desde las páginas literarias del periódico *La Verdad* y de la revista *Verso y Prosa*, con Jorge Guillén, permite hablar de una ‘Murcian Connection’, desde donde en letras de molde llegaron a todas partes de España.

El librero de la generación

■ Cuñado desde 1932 de Pedro Salinas, León Sánchez Cuesta, el llamado “librero de la Generación del 27”, había estudiado con Emilio Prados en el Instituto Escuela de la Institución Libre de Enseñanza. Fue editor y depositario de la obra de Juan Ramón Jiménez, y librero, entre otros, de Alfonso Reyes, José María Hinojosa, Joaquín Romero Murube y Emilio Prados. Su papel fue doble y nunca lo suficientemente valorado: contribuyó a la circulación de la obra de la poesía que se estaba haciendo entonces en diferentes lugares de España y fue el conducto, como importador, por el que fue adentrándose aquí la más reciente literatura francesa, que en el caso de Cernuda, Prados e Hinojosa, especialmente, vendría con el soplo nuevo del surrealismo, que arraigaría en ellos.

Pero también hubo otras iniciativas. En Málaga, Altolaguirre y Prados sacaban *Litoral* y sus suplementos. En Madrid, la *Revista de Occidente* de Ortega no era ajena a la poesía. Luego vendrían esas dos mocitas de Gerardo Diego, *Carmen y Lola*, en Santander; y *Papel de Aleluyas*, entre Huelva y Sevilla. *Mediodía* aquí, desde 1926, fue otra de las revistas del 27, en la que paradójicamente Cernuda sólo colaboró dos veces, molesto por unas erratas.

En 1920 publica Gerardo Diego Romanero de la novia. Al año siguiente, García Lorca se estrena como poeta con Libro de poemas, y Dámaso Alonso lo hace con *Poemas puros. Poemillas de la ciudad*. En 1923, aparece *Presagios*, de Pedro Salinas; en 1924, *Marinero en tierra*, de Rafael Alberti; en 1925, *Tiempo*, de Emilio Prados; en 1926, *Las islas invitadas*, de Manuel Altolaguirre.

Guillén no había publicado aún su primer libro (*Cántico* será de otoño de 1928), y lo que había aparecido de él eran doce poemas, incluidas tres décimas, en la *Revista de Occidente* (1925), más otras en el suplemento de *La Verdad* (1926). Aleixandre tampoco, que lo hará con *Ámbito* (1928). El único que se estrena como poeta édito en

**José Bergamín, Rafael Alberti
y Pedro Salinas, tres
representantes de esta
'Generación', fotografiados en
Madrid.**



este año emblemático, del que ahora se cumple el 80 aniversario, es Luis Cernuda, con su *Perfil del Aire*, que apareció como suplemento de *Litoral*, en Málaga.

Lo que sí sucedió este año en Sevilla, en célebre acto al que asistieron la mayoría de sus miembros, fue la cristalización de la Generación del 27, “un buen azar que resultó destino” en palabras de Jorge Guillén. Vinieron de Madrid con el pretexto de un homenaje a Góngora varios escritores (entre los que había andaluces, Lorca y Alberti, más Guillén, Alonso, Diego, Chabás y Bergamín) acompañados por Ignacio Sánchez Mejías, que aunque constituyó el alma de la celebración no fue en realidad quien corrió con los gastos, en contra de lo que dicen en opinión generalmente aceptada Alberti en *La arboleda perdida* y *La Gaceta Literaria* el 15 de diciembre, sino que éstos fueron abonados por el propio Ateneo sevillano, según reza en su contabilidad (otra cosa sería que Sánchez Mejías luego reembolsara esos gastos, extremo sobre el que no hay constancia). No asistieron a los actos, a pesar de haber sido invitados, Melchor Fernández Almagro ni Antonio Espina.

Los de Madrid llegaron el jueves 15 por la noche, en un viaje en tren en el que tejieron colectivamente un soneto festivo y tontaraz que empezaba “Nunca junto se vio tanto pandero / menendezpidaliano y acueducto”, y fueron recibidos en la estación por los escritores sevillanos, no sabemos si Cernuda entre ellos. Curiosa-

mente, los actos en homenaje a Góngora de los dos días siguientes no se celebraron en la sede de la entidad convocante, el Ateneo (calle Tetuán), cuyo salón de actos se encontraba en aquel momento lleno de regalos para la Cabalgata de Reyes que habría de salir tres semanas después, sino en el vecino de la Real Sociedad Eco-

El grupo malagueño

■ Prados, Altolaguirre e Hinojosa estaban muy unidos por la poesía, por la empresa de *Litoral* (y anteriormente la revista *Ambos*) e incluso por vínculos personales y familiares. Así, Blanca Naguel, prima de Altolaguirre, había sido novia, hay quien dice que platónica, de Prados, y tras la ruptura con éste en 1919 se casó con Francisco Hinojosa, hermano de José María (ella es la enigmática Madame H. a la que va dedicado el primer poemario de Prados, *Tiempo*). Por otra parte, el impresor Bernabé Fernández-Canivell era primo de Gracia Canivell Freites, el primer amor de Altolaguirre, cuya muerte narra éste en sus memorias *El caballo griego* sin sospechar que también él morirá en accidente de automóvil. En el chrysler de Hinojosa fueron Cernuda, Altolaguirre y Prados a Ronda y El Chorro y Campillos, y se fotografiaron numerosas veces durante sus excursiones. Cernuda idealizará Málaga, donde en otra visita se enamorará. Málaga será para él Sansueña, rebautizada, y el escenario de poemas como "Elegía anticipada", donde escribe: "El hombre quiere / caer donde el amor fue suyo un día". Aunque sevillano de nación, como Cernuda, Aleixandre pasó su infancia en Málaga, y fue compañero de Prados en el colegio en que estudiaron sus primeras letras.



Fernando Villalón y Luis Cernuda, fotografiados en los Jardines de Murillo de Sevilla.

LA CRISTALIZACIÓN DE LA GENERACIÓN DEL 27 FUE LA REUNIÓN EN SEVILLA DE LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS EN UN HOMENAJE A GÓNGORA

nómica de Amigos del País (calle Rioja), que además de estar despejado era más amplio.

CERNUDA, AUSENTE. Pese a que ha publicado ya *Perfil del Aire* y que ésta es su ciudad, Cernuda, el poeta de todos ellos que adquirirá más estatura con el tiempo, está ausente de la convocatoria que se di-

funde, en la que se anuncian escritores "prestigiosos" (*El Liberal*) o "significados valores" (*El Correo de Andalucía*); aunque conociendo su susceptibilidad y su carácter a veces insoportable, mejor no haber aparecido que figurar con erratas, pues José Bergamín tuvo que sufrir aparecer como Jorge Benjamín [sic] en la convocatoria del día 16, y como José Benjamín [sic



Pedro Salinas, el librero León Sánchez Cuesta y Cernuda en la azotea de la librería.

de nuevo, qué le vamos a hacer] en la del 17. Con él, sentados en el salón, estaban entre otros Pepín Bello, Alejandro Collantes, Gustavo Bacarisas, Joaquín Romero Murube, Eduardo Lloset, Ignacio Sánchez Mejías, Juan Laffita y Fernando Villalón. También sabemos por Rafael Alberti y su testimonio recogido en *La arboleda perdida* que asistió entre el público

Adriano del Valle. Y en la tribuna, inmortalizados en una fotografía hecha por Bello mil veces impresa en los manuales de literatura, además de los ya mencionados que vinieron de Madrid, Mauricio Bacarise, José María Romero Martínez y Manuel Blasco Garzón, entonces presidente del Ateneo.

Como ya hemos dicho, los actos se

LA REUNIÓN NO SE
CELEBRA EN EL ATENEO,
ÓRGANO CONVOCANTE,
SINO EN LA REAL
SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAÍS

Las prensas del 27

■ La tipografía fue una gran aliada de la poesía de esta Generación, que tuvo entre sus miembros a excelentes impresores, como Prados y Altolaguirre, gerentes en Málaga de la imprenta Sur y corresponsables de esa maravilla llamada *Litoral*. Luego, Altolaguirre montaría su imprenta en Madrid, y en compañía de su mujer, Concha Méndez, publicó hermosos y austeros libros y revistas bajo la adscripción de Héroe, Caballo Verde o *La tentativa poética*. Becado él para el estudio de las imprentas inglesas, en Londres sacaron Méndez y Altolaguirre la revista 1616 (año de las muertes de Shakespeare y Cervantes), donde vieron la luz poemas en varias lenguas y traducciones. Ya de vuelta, y durante la Guerra Civil, sus tipos Bodoni y las viñetas de Ramón Gaya dieron forma elegante y sencilla al contenido de Alberti, Cernuda y otros en *Hora de España*.

desarrollaron a lo largo de dos días. El 16 abrieron el acto Blasco Garzón y José Bergamín. Seguidamente leyeron sus conferencias Dámaso Alonso (sobre “la altitud poética de la literatura española”) y Juan Chabás (sobre “los prosistas y poetas de las nuevas tendencias literarias”), y a continuación Alberti y Lorca realizaron una lectura dramatizada de los coros de

la 'Primera Soledad' de Góngora, siendo Alberti el Náufrago (¿homenaje a *Mari-nero en tierra?*) y Lorca el Poeta (papel que todos le atribuían a él más que a ningún otro). En cuanto al día 17, Diego leyó un texto crítico suyo ('Defensa de la poesía'), y Bergamín no pudo leer el que había preparado, por estar afónico (ya la primera velada, según Guillén, nadie fue capaz de oírlo), y tuvo que leerlo en su lugar Alonso. Es entonces cuando, tras un descanso, se leen los poemas de Cernuda así como de otros poetas locales. *El Liberal* recogió: "De los poetas sevillanos fueron muy celebrados los trabajos de los señores Villalón, Cernuda, Laffón, Collantes de Terán y Romero Murube". El acto terminó pasada la medianoche (casi cuatro horas duró el "mítin poético", según Romero Murube; fueron dos horas largas de poesía, según Chabás). Fue una velada de gran entusiasmo y efusiones, con un Adriano del Valle desbordado, pletórico.

Al día siguiente, el domingo 18, Sánchez Mejías dio para los asistentes una fiesta en su finca de Pino Montano, en la que los invitados se vistieron de "moros notables", con barbas postizas y chilabas. Dámaso Alonso se lució delante de todos recitando los 1.091 versos de la primera Soledad, y cada cual puso de su parte, y arte, para que la fiesta resultara lo más divertida posible, con sucesión de escenificaciones y ripios, sin que faltara un intento por parte de Fernando Villalón de hipnotizar a Rafael Alberti. El fin de fies-



'Antología de poesía española', compilada por Gerardo Diego.

ta corrió de cuenta de 'El Niño de Jerez, con sus seguriyas y soleares, quien causó una impresión tan viva en Lorca que más tarde le dedicaría las "Viñetas flamencas" de su *Poema del cante jondo*.

El Ateneo dio, por su parte, un almuerzo en la Real Venta de Antequera, en que se coronó de laurel a Dámaso Alonso, con hojas recoge-

das por Sánchez Mejías. Estos actos quedaron cumplidamente recogidos en *El Correo de Andalucía* (18 de diciembre) y *El Noticiero Sevillano* (20 de diciembre). Algunos poetas prolongaron su estancia en la ciudad, una vez terminados los actos, y se trasladaron de las habitaciones lujosas en que habían sido hospedados a otras más asequibles.

J.R.J. Domeinquina

■ Fueron varios los desencuentros entre Juan Ramón y los poetas de la Generación del 27, que consciente o inconscientemente (Aleixandre y Prados conocían bien a Freud), quisieron edípicamente matar al padre. En uno de los más sonados rifirrafes, los jóvenes entablaron polémica con el mediocre crítico Juan José Domenchina, a quien vieron como instrumento de Jiménez. Éste, por su parte, arremetió contra

Salinas, a quien veía como instigador del grupo, al que por estas fechas se había unido el chileno Pablo Neruda, cónsul en Madrid. En la segunda carta, los jóvenes, fundiendo al muñeco con su ventrílocuo, hablaban de J.R.J. Domeinchina. Esta broma fue muy celebrada en el último acto en que se reunió casi al completo la Generación, el banquete de homenaje a Cernuda por la aparición de *La Realidad y el Deseo*, en abril de 1936.

Domenchina, doblado de antólogo vengativo, ajustó cuentas con la Generación más tarde, lo que hizo que Guillén en carta a Salinas lo llamará Domeinquina. Que los miembros de la Generación no estaban tan bien avenidos como pudiera pensarse (nada más falso acerca de ellos que calificarla "la generación de la amistad") lo prueban las diferencias de Cernuda, Aleixandre y Lorca con Salinas.



Imagen del histórico encuentro en la Real Sociedad Económica de Amigos del País celebrado en Sevilla los días 16 y 17 de diciembre. De izquierda a derecha, Rafael Alberti, Federico García Lorca, Juan Chabás, Mauricio Bacarisse, José María Romero, Manuel Blasco Garzón, Jorge Guillén, José Bergamín, Dámaso Alonso y Gerardo Diego, fotografiados por José Bello.

¿HUBO GENERACIÓN? Fue gracias al homenaje a Góngora cuando se conocieron varios compañeros de generación (si es que tal cosa existió, pues éste es un término hoy devaluado, y en aquella podríamos distinguir varios grupos muy diferentes). A Alberti le pareció Cernuda, además de callado, “moreno, delgado, finísimo, cuidadísimo”. Éste se refiere a Lorca, de quien se siente distanciado en un principio, diciendo: “estaba en compañía de otros jóvenes escritores de su generación”. Lo dice como queriendo poner distancia entre esos escritores y él mismo. Además, Cernuda preferirá hablar, en vez Generación de 1927, de Generación de 1925 (“fecha que, aun cuando nada signifique históricamente, representa al menos un término medio en la aparición de sus primeros libros”).

Para la visibilidad de la generación como tal, o lo que fuere, resultó decisiva la publicación en 1932 de *Poesía española. Antología 1915-1931*, de Gerardo Diego, en el que junto a figuras mayores como Juan Ramón Jiménez, Unamuno y los dos Machado, además de la excéntrica (en su

sentido etimológico) de Larrea, aparecía la nómina casi en pleno de la Generación: José Moreno Villa, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Dámaso Alonso, el propio Gerardo Diego, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Fernando Villalón, Emilio Prados, Vicente Aleixandre, Luis Cernuda y Manuel Altolaguirre.

Más información

- **García de la Concha, Víctor (ed.)**
Antología comentada de la Generación del 27. Espasa. Pozuelo de Alarcón (Madrid), 2007.
- **Diego, Gerardo**
Poesía española (Antologías). Ed. José Teruel. Cátedra. Madrid, 2007.
- **Castillo, David y Sardá, Marc**
Conversaciones con José Pepín Bello. Anagrama. Barcelona, 2007.

Lógicamente faltaban nombres, como el de José María Hinojosa, que con Prados y Cernuda, todos andaluces, constituyó lo más cercano al surrealismo que hubo en España. Lo que de espontáneo hubiera, ese azar del que habló Guillén, se convirtió en destino gracias sobre todo a la Antología, una operación promocional de unos determinados poetas de gran calidad que, juntos, se arrojaron unos a otros. Fuera del manto (hubo otro segundo, más de patchwork, que las incluyó en una segunda edición) quedaron las mujeres que podían estar en su órbita: Ernestina de Champourcín y Josefina de la Torre.

Como es sabido, la Guerra Civil dispersó a los poetas, y Lorca (que estaba en la plenitud de sus facultades) e Hinojosa (que ya había abandonado la poesía por la política) fueron asesinados cada uno por un bando en los primeros días de la contienda. Ya fuera generación espontánea en Sevilla o inseminación artificial en la clínica poética de Gerardo Diego, es fama y verdad que nunca ha habido grupo igual en España desde el Siglo de Oro. ■

Entre las iniciativas más singulares de la Segunda República está el hermoso proyecto de las Misiones Pedagógicas, un programa con el que se pretendía llevar la cultura a los pueblos olvidados de una España que seguía anclada en el siglo XIX. Fue un intento revolucionario de cambiar la sociedad, de devolver la dignidad al pueblo y de utilizar la educación y la cultura para el progreso del país. Durante cinco años varios jóvenes caminaron por España llevando el cine, las bibliotecas, la música, el teatro y hasta un Museo del Prado realizado con copias de los cuadros más famosos. Aquella iniciativa, una auténtica revolución, se truncó con el alzamiento militar que origina la Guerra Civil.

Misiones Pedagógicas, la verdadera revolución de la II República

EVA DÍAZ PÉREZ

PERIODISTA Y ESCRITORA

En aquella aldea de la España olvidada y profunda sonaban las olas del mar proyectadas en una cámara de cine sobre una sábana vieja. Los ojos asombrados de los niños jamás habían visto el mar ni el cine. Creían estar contemplando un milagro. Un aroma extraño de salitre y sol llegaba hasta la España interior de montañas y valles.

Esta es una de las escenas que se producían en el mapa de una España rural, abandonada, perdida, enterrada en las profundidades de los siglos. Unas escenas que tuvieron lugar en los años de la Segunda República, cuando el proyecto de las Misiones Pedagógicas, inspirado por el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza, se plasmó en varios viajes de jóvenes misioneros que llevaron la cultura a estos paisajes perdidos de la España miserable e ignorante.

Las Misiones Pedagógicas se crearon el 29 de mayo de 1931 con la finalidad de "ensayar nuevos procedimientos de influencia educativa en el pueblo". Fue una especie de laboratorio pedagógico en el que se intentó cambiar la realidad de España a través de la educación y la cultura, un proyecto paralelo al de la creación de escuelas y formación

Historia del museo itinerante

■ ¿Dónde se encuentran hoy las magníficas reproducciones de aquel Museo del Pueblo que recorrió España? Hace pocos meses, aquellos lienzos pintados por Ramón Gaya, Juan Bonafé y Eduardo Vicente se pudieron ver en una estupenda exposición celebrada en el Centro Cultural Conde Duque en Madrid, organizada por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales la Residencia de Estudiantes o la Fundación Francisco Giner de los Ríos, y que es prácticamente la primera que reúne el proyecto colectivo de las Misiones. Allí se pudieron contemplar otra vez algunos de los cuadros de aquel Museo Itinerante y que ahora se encuentran dispersos en lugares como la Residencia, el Museo Ramón Gaya de Murcia o el colegio público Ramiro de Maeztu en Madrid.

del profesorado. Una auténtica revolución que la Guerra Civil se encargó de aniquilar.

La primera misión tuvo lugar el 16 de diciembre de 1931, pero fue a partir del año siguiente cuando los misioneros -casi todos jóvenes estudiantes ilusionados- recorrieron España hasta llegar a los rincones más ocultos y olvidados. Por lo tanto, en 2007 se cumplen setenta y cinco años de este episodio, uno de los proyectos más hermosos de la Segunda República.

Muchas de las misiones recorrieron Andalucía, pero no es hasta el verano de 1933 cuando una misión se adentra en la geografía andaluza para llevar el cine, los libros, la música y el teatro a gentes que no sabían lo que era la cultura. El 14 de julio de 1933 llegan los primeros misioneros a la Alpujarra y, precisamente, un granadino, el cineasta José Val del Omar se encarga de filmar algunas imágenes que inmortalizarían aquel momento. Val del Omar, junto a otros camarógrafos misioneros, grabaron las andanzas de estos viajes, pero sólo han llegado hasta nosotros los fotogramas incluidos en Estampas, 1932, filmados por el granadino con algunas de las imágenes de esa experiencia andaluza.



Espectadores de una sesión de cine durante una misión en Andalucía en 1934. Foto: Residencia de Estudiantes, Madrid.

El Patronato de las Misiones Pedagógicas estuvo presidido por Manuel Bartolomé Cossío, el inspirador de este proyecto, y la Comisión Central estaba formada, entre otros, por Domingo Barnés, director del Museo Pedagógico (que actuaba como vicepresidente), Rodolfo Llopis, Marcelino Pascua, Antonio Machado, Pedro Salinas, Óscar Esplá, Ángel Llorca y Luis Álvarez Santullano, que ejercía de secretario.

El fin último de las Misiones Pedagógicas era devolver la cultura al pueblo. Para Cossío, el inspirador de este proyecto, las Misiones debían servir para que los aldeanos supieran que existía la cultura, el Museo del Prado, los libros, las hermosas canciones, el teatro. Sólo eso. El pintor Ramón Gaya, uno de los intelectuales más implicados en el proyecto, recordaba el espíritu sincero de las Misiones: “La gente siempre nos preguntaba: ‘¿Pero eso sirve para algo?’. Yo no quise nunca contestar a esa pregunta porque inutilizaba esa idea de Cossío. Cossío no quería que sirviese para nada concreto, sólo quería que existiera, quería regalar eso de una manera desinteresada”.

De esta forma, aquellos jóvenes estudiantes que protagonizaron las misiones

llegaban a los pueblos de España con su cargamento de ilusiones, con los aparatos extraños -el gramófono, el proyector, las cámaras fotográficas- y convirtiéndose ellos mismos en un auténtico espectáculo para aquellos aldeanos que jamás habían visto nada parecido.

UN LOTE DE 100 LIBROS. Entre las actividades que los misioneros traían a las aldeas estaban las bibliotecas ambulantes. Cuando la misión terminaba, normalmente se dejaba un lote de unos cien libros en el pueblo. Aún hay viejos que guardan algunos de aquellos libros de las Misiones que sobrevivieron a la quema o secuestro que realizaron las autoridades franquistas tras la Guerra Civil.

LAS MISIONES SE CREARON EN 1931 PARA ENSAYAR NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE INFLUENCIA EDUCATIVA. FUE UN LABORATORIO PARA CAMBIAR ESPAÑA

El Museo del Pueblo era otro de los servicios misioneros. Bartolomé Cossío encargó que algunos pintores jóvenes realizaran copias de los principales cuadros del Museo del Prado. Por ejemplo, Ramón Gaya hizo una copia de *Los fusilamientos de la Moncloa*, de Goya, o *La infanta Margarita*, de Velázquez; Juan Bonafé realizó *La Resurrección*, de El Greco; y Eduardo Vicente, otro de los copistas, reprodujo el *Auto de fe*, de Berruguete, entre otros lienzos.

Así, este Prado itinerante llegó a lugares insospechados donde los campesinos pudieron contemplar velázquez, murillos, zurbaranes o riberas provocando escenas curiosísimas como la que narró Luis Cernuda, otro destacado misionero, en una de sus crónicas de aquellos viajes. El poeta sevillano relató la sorpresa de una niña al contemplar *El Niño Dios*, de Murillo, porque jamás había visto un cuadro, es decir, una figura en dos dimensiones.

Cernuda contaba cómo la niña rozaba el cuadro sin poder comprender cómo podía parecer tan real algo que era totalmente plano, fascinada por que la imagen del papel era como de carne. Esta situación de sorpresa, fascinación y magia se producía



Unos extraños cómicos de la lengua

■ Otro de los servicios más aplaudidos era el Teatro, que dirigía Alejandro Casona, y el Retablo de Fantoques, que coordinaba Rafael Dieste. El Retablo de Fantoques se creó después, cuando se vio la dificultad de transportar la escenografía y el atrezzo de las representaciones teatrales a determinadas aldeas perdidas en la entraña de España. Los Fantoques se podían llevar sin problemas en los camiones e incluso en las mulas que a veces llevaban a los misioneros a su destino bajo la lluvia, el viento, el frío y atravesando ríos y montañas.

Los autores más representados eran Juan del Encina, Lope de Vega, los entremeses de Cervantes o el Calderón de las jácaras y moji-gangas. El Teatro de las Misiones se diferenciaba de La Barraca que dirigía Lorca, y que también recorrió España en aquellos años republicanos, en que optaba por un teatro más popular y fácil de representar.

Según recordaba Alejandro Casona: “Durante los cinco años en que tuve la fortuna de dirigir a los estudiantes he cosechado impresiones muy agradables. Allí comprobé una vez más que los grandes autores cómicos universales pueden divertirse noblemente a un auditorio rural, y acaso más profundamente que a un público cultivado”.



Arriba, misioneras en la representación de la ‘Égloga Pastoral’ de Juan del Encina en 1933. Sobre estas líneas, sesión de dibujo al aire libre en 1932. Fotos: Residencia de Estudiantes.

en muchas ocasiones tal y como se descubre en las memorias, crónicas y epistolarios de los jóvenes que participaron en las Misiones. Era lo que sucedía cuando los aldeanos se asustaban al oír voces que salían de un gramófono o se fascinaban al escuchar un violín o un piano, sonidos que no habían oído jamás.

Lo mismo ocurría con el cine, quizás el servicio que más sonrisas y sorpresas provocaba. Según las memorias de las Misiones, las cintas que se proyectaban en las veladas cinematográficas, que normalmente se realizaban de noche, eran las cómicas de Charles Chaplin, pero también se mostraban películas didácticas sobre animales, sobre costumbres de otras culturas, así como imágenes de ciudades, que suscitaban cierto temor en los aldeanos que nunca habían visto edificios

tan altos o automóviles a tanta velocidad.

Al mismo tiempo, se producían las típicas escenas de pavor ante la aparición de trenes a gran velocidad y directos hacia el aterrado público o con la muerte de ficción de los actores. Muchos misioneros comentaban cómo los espectadores creían que la muerte era real y había ocasiones en que buscaban a los actores detrás de la sábana de proyección o contemplaban extasiados la máquina mágica que escupía las imágenes embrujadas.

Según comentaba el misionero Gonzalo Menéndez-Pidal en una entrevista realizada por Eugenio Otero, Paloma Sarasúa y Alfredo Valverde, “se sorprendían cuando oían un disco con canciones populares y, si reconocían alguna, se ponían a cantar. O, cuando empezaban a ver una película, se



Val de Omar fotografía el pueblo de Pitres durante la misión de las Alpujarras.
Archivo de José M^a Val de Omar y Gonzalo Sáenz de Buruaga.

metían detrás de la sábana para ver qué había allí”.

En realidad, se producían las mismas escenas que provocó el cine en sus orígenes en un público virgen ante los efectos hechizados de la imagen en movimiento.

Una de las actividades incluidas en el servicio de cine era la grabación y proyección de imágenes del pueblo. La fascinación que producía entre los aldeanos la contemplación de ellos mismos era una de las reacciones más curiosas de estas singulares expediciones. Era como si se miraran en el otro lado de un espejo. Y, a pesar de las risas que les provocaba, era algo que no terminaban de comprender. Por eso, los jóvenes misioneros les mostraban los fotogramas y explicaban el juego óptico de las escenas en movimientos, como se aprecia

en algunas de las fotografías que han quedado de aquellos viajes.

Sin duda, la labor del andaluz Val del Omar en estas grabaciones fue fundamental, aunque también rodaron imágenes otros camarógrafos como Cristóbal Simancas o Gonzalo Menéndez-Pidal. Según afirma Roman Gubern en el revelador libro *Val del Omar, cinemista*, editado por la Diputación de Granada, hay constancia de que se rodaron escenas en Las Alpujarras, Santiago de Compostela, Finisterre, Valencia, Málaga y Córdoba, pero la mayoría permanece en paradero desconocido, aunque es bastante probable que el material desapareciera destruido en el horror de la Guerra Civil.

Fueron muchos los andaluces que participaron en las Misiones Pedagógicas, pero hubo un trío especial: el cineasta granadi-



Las misiones en las tierras del mediodía

■ Muchos fueron los pueblos andaluces que se incluyeron en estas misiones. En la provincia de Almería se incluyeron Alcudia de Montagud, Alhabia, Vícar, Albox, Cuevas de Almanzora, Garrucha, Huércal-Overa, Níjar, Purchena, Vélez-Rubio y Vera. Málaga fue otra de las provincias más recorridas por los misioneros, ya que se visitaron pueblos como Algarrobo, Comares, Archidona, Campillos, Colmenar, Estepona, Marbella, Ronda, Torrox, Vélez-Málaga, Lagos, Casarabonela, Vélez-Málaga, Alpandeire, Estación de Benaoján, Los Villalones y Ronda la Vieja. En Huelva, las Misiones Pedagógicas llegaron hasta Almonaster La Real, Aracena, Ayamonte, Calañas, Moguer y la Palma del Condado. Mientras que en Cádiz se detuvieron en Villaluenga del Rosario, Benamahona, Arcos de la Frontera, Chiclana de la Frontera, Grazalema, Medina-Sidonia, Olvera, Algar, Barrida, Benaocaz, Campo de Jerez, Estación de San Roque, Castellar, Zahara de la Sierra y Trebujena. Córdoba también se incluyó en estas rutas de la cultura con la visita a Aguilar, Baena, Cabra, Castro del Río, Fuenteovejuna, La Rambla, Lucena, Montilla, Posadas o Rute.



La misionera Margarita Andiano en una sesión de música. Foto: Residencia de Estudiantes, Madrid.

no Val del Omar, el poeta sevillano Luis Cernuda y la pensadora malagueña María Zambrano.

Luis Cernuda dejó varias crónicas que resumen el espíritu de estos viajes al vientre olvidado de España. En el artículo publicado en *Luz* en 1933 y titulado *Con el Museo del Pueblo. Soledades de España* evoca la llegada de los misioneros a uno de los pueblos: “El coche subió jadeando el camino en pendiente. Aquella tarde habían celebrado mercado en la plaza del pueblo, y aprovechando la aglomeración de campesinos, compradores y vendedores, acudidos de lugares cercanos, nuestro Museo Ambulante celebró su inauguración”.

Cernuda, que hizo muchas fotografías de los niños de estos pueblos, se dio pronto cuenta de la tragedia que subyacía en este intento desesperado por salvar a la España más abandonada. Así recuerda la mirada de aquellos niños: “Tenían tal brillo y viva-

cidad que me apenaba pensar cómo al transcurrir el tiempo la inercia, falta de estímulo y sórdido ambiente ahogarían las posibilidades humanas que en aquellas miradas amanecían”.

María Zambrano recordaría también estos tiempos, ya que compartió muchas confidencias con otros misioneros. Los caminos, los encuentros en las tabernas de los pueblos, la estancia en las casas de los campesinos permitieron crear una complicidad singular entre aquellos jóvenes inte-

LOS MISIONEROS LLEGABAN CON SUS APARATOS EXTRAÑOS PARA CONVERTIRSE EN UN ESPECTÁCULO PARA LOS ALDEANOS

lectuales. Tanto fue así que hay quien habla de Generación de las Misiones al referirse a este grupo de jóvenes implicados en este proyecto hermoso. Lo cierto es que una revista de tanta relevancia como *Hora de España*, fraguada en la Valencia de la Guerra Civil, tiene su origen en la amistad de estos jóvenes que compartieron la experiencia misionera.

Pero el sueño de las Misiones duró poco. Murió con la República. Ya con la llegada al poder de la coalición de derechas de Lerroux y Gil Robles -el llamado Bienio Negro o de Derechas, en el que se frenaron muchas iniciativas del primer periodo republicano-, las Misiones sufrieron un recorte de presupuesto. A determinados sectores no les gustaron las expediciones 'misioneras', la heterodoxa forma de enseñar la cultura y el intento por dar dignidad al mundo rural.

Américo Castro publicó un artículo “Los dinamiteros de la cultura” en *El Sol*



Luis Cernuda con un niño delante de la copia de 'El niño dios Pastor' realizada por Ramón Gaya para el Museo del Pueblo. Foto: Residencia de Estudiantes, Madrid.

La dignidad de un pueblo

■ Rafael Dieste, otro protagonista de aquel tiempo, cuenta en el libro *Las Misiones Pedagógicas: una experiencia de educación popular*, de Eugenio Otero, cómo se intentaba que el pueblo -entendido en el sentido machadiano- recuperara su dignidad, su sabiduría, su cultura. Dieste explica una de las actividades que se realizaban, la lectura y recitado de viejos romances: “La mayor parte de los romances que se leían, era frecuente que los conociese el pueblo. Y, de pronto, lo que para ellos era familiar, pues lo habían oído a sus padres, lo habían cantado de niños, lo recitaban todavía las abuelas o las mozas, resulta que era apreciado por unos señores al parecer ilustrados, muy refinados y de gran ciudad que se lo presentaban como algo valioso”.

en junio de 1935 criticando este intento por hacer desaparecer las Misiones. “Porque sépase bien que tan criminal e insensato como hacer añicos la biblioteca de Oviedo o los tesoros de su catedral es el intento de aniquilar las Misiones Pedagógicas, que del año último a éste han bajado de 800.000 pesetas a 400.000, y que al próximo golpe desaparecerán. O haber suprimido la obra española de La Barraca, gracias a la cual ha revivido el teatro de Cervantes, que los seudotradicionalistas fueron incapaces de incorporar a la sensibilidad de nuestro pueblo, tan carente de sentido y emoción nacionales. Por lo visto, llevar a campos y aldeas cultura, arte e ideas españolas es pecado mortal”.

Pero las Misiones sobrevivieron hasta junio de 1936. Incluso se sabe que al estallar la guerra, algunas expediciones se encontraban en pueblos de Jaén y de Málaga. En ese mismo mes, Rafael Dieste y su esposa,

supieron que algunos maestros que los habían acompañado en las tareas educativas fueron fusilados en ese mes maldito.

TODO DESAPARECIÓ. En el horror de la Guerra de nada sirvieron aquellas bibliotecas pedagógicas, aquellas láminas con los lienzos del Prado que se colgaron en algunas chozas y los recuerdos del cinematógrafo o de las risas provocadas desde el escenario. Pronto pareció que había sido un lejano sueño. Sin embargo, muchos de

EN 1933 LLEGAN LOS PRIMEROS VISIONARIOS A LA ALPUJARRA Y JOSÉ VAL DEL OMAR SE ENCARGA DE FILMAR EL DOCUMENTAL ‘ESTAMPAS 1932’

aquellos aldeanos llevan siempre en su memoria aquellos días felices en los que llegaron unos jóvenes señoritos muy bien vestidos a enseñarles cosas raras y hermosas. Se sabe que incluso algunos dejaron en herencia libros de aquellas bibliotecas itinerantes.

Pero ¿qué fue de los misioneros? Para ellos aquel tiempo fue el tiempo de su juventud, atrozmente aniquilada. Algunos murieron en la guerra, otros sufrieron depuraciones por haber participado en aquel proyecto, hubo quien olvidó pronto aquel sueño de juventud y se dedicó a servir al nuevo régimen, y un numeroso grupo tuvo que marcharse al exilio. Sólo les quedó el recuerdo de la España que ellos quisieron cambiar y que no pudo ser. Quizás en sus sueños de muertos desterrados vaguen aún las imágenes del cinematógrafo de Val del Omar, la música de los gramófonos y las historias que se contaban al caminar por aquellos viejos caminos de herradura. ■

La convivencia de diferentes especies humanas ha sido una situación de lo más común a lo largo de los, más o menos, dos millones de años que llevamos de Historia. Hoy, ese hecho nos sorprende al ser inusual, aunque hace relativamente poco tiempo que somos los únicos hombres que pueblan la Tierra.

Andalucía, territorio neandertal

ANA MARÍA MÁRQUEZ ALCÁNTARA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AH
NOV
2007
72

Los neandertales (*Homo sapiens neandertalensis*) eran una especie humana inteligente, incluso con mayor capacidad craneana de la que tenemos nosotros. Les tocó vivir en un momento de la Historia con fuertes cambios climáticos, a veces con temperaturas mínimas muy bajas, pero el frío no les afectaba demasiado pues sus anatomías se habían adaptado a un medioambiente helado con pocas ropas.

Eran más bajitos que nosotros, ventaja que favorece la acumulación del calor al quedar menos superficie del cuerpo expuesta a la intemperie. Tenían la piel blanquizca, la cara redonda con una nariz gruesa y ancha que ayudaba al calentamiento del aire antes de entrar en los pulmones, y la musculatura estaba tremendamente desarrollada. Por lo demás, se parecían tanto a nosotros que si uno de ellos estuviera sentado a nuestro lado pasaría desapercibido, si bien su lenguaje nos sonaría con cierta musicalidad.

El origen es europeo y se remonta a varias centenas de miles de años, a partir de otra especie humana: *Homo heidelbergensis* u "Homo erectus europeo". Habitaron desde Portugal hasta el Próximo Oriente.

Desarrollaron una cultura adaptada a las condiciones climáticas y medio físico muy eficaz desde el punto de vista temporal, pues sobrevivieron cuatro veces más tiempo del que nosotros llevamos existiendo. Su economía se sustentaba en el sistema predador de caza y recolección, que consistía en el aprovechamiento directo y estacional de los recursos vegetales y animales disponibles en un territorio.

Evidentemente este modo de vida conlleva un conocimiento extremo del medio natural e implica movilidad o nomadismo, lo que requiere de una mínima organización grupal, era necesario planificar la explotación de los recursos ya que su abundancia o escasez marcaba la cantidad de personas que podían sobrevivir.

LOS ÚLTIMOS ANÁLISIS DE ADN DE NEANDERTALES REVELAN QUE DE HABER MANTENIDO RELACIONES CON LOS HOMOS SAPIENS NO HABRÍAN ENGENDRADO

En ese régimen los niños crecían y maduraban rápidamente, pues no se podían desperdiciar recursos en mantener mucho tiempo a un sujeto inmaduro e improductivo. Por el contrario, los ancianos aunque estuvieran incapacitados eran una fuente de conocimientos y experiencias, y fueron cuidados y alimentados hasta el fallecimiento; cuando esto ocurría, a algunos de ellos, se les honraba con una sepultura mientras que otros eran objeto de prácticas caníbales.

Disponían de una tecnología especializada en las tareas cotidianas que cubría todas sus necesidades, con pocos objetos para no tener que transportar demasiados artilugios en sus constantes desplazamientos.

Por ejemplo, para la caza de herbívoros (caballos, ciervos, cabras monteses, etc.) fabricaban en sílex o pedernal unas piezas triangulares a modo de puntas que enmangadas en una vara larga de madera actuaban como lanzas; este instrumento, gracias a la potente musculatura del brazo, podía ser lanzado a distancia o empuñado para abatir al animal.

Nosotros somos una especie humana más de tantas que han existido. Aunque tengamos distintas coloraciones de piel, todos los humanos que actualmente habi-

tamos el planeta pertenecemos a la misma especie animal: *Homo sapiens sapiens*. Los últimos análisis de ADN de neandertales han demostrado que tanto ellos como nosotros pertenecemos a dos especies de hombres totalmente diferentes; es decir, si entre ellos hubieran mantenido relaciones sexuales el acto nunca hubiera podido fructificar en descendencia, y en el hipotético caso de que así sucediera el híbrido resultante sería estéril, en consecuencia, no portamos ningún gen neandertal.

LOS SAPIENS LLEGARON DE ÁFRICA. Si los neandertales procedían de los “erectus europeos”, nuestros orígenes están en la evolución local de un linaje de *Homo erectus* del sur de África una centena de millar de años atrás y, por tanto, el primer color de piel que mostraban aquellas gentes era bastante oscuro.

Desde África, y tras un largísimo proceso de colonización y aumento de la población, los sapiens-sapiens llegaron hace 40.000 años a las puertas de Europa por el este. Sin embargo, sus anatomías no estaban preparadas para afrontar los rigores de los inviernos glaciares, tampoco la cultura había sido desarrollada en un ambiente parecido y, además, se toparon con



Cráneo de neandertal. Foto: National Geographic, vol. 189, nº 1, 1996.

otra especie que ocupaba aquellos territorios. Todo ello hizo que los sapiens-sapiens u hombres anatómicamente modernos idearan diferentes estrategias sociales y tecnológicas que les permitieran sobrevivir en ese nuevo ecosistema poblado por otros humanos.

Por ejemplo, tuvieron que inventar la aguja de coser pues era imprescindible cubrirse con ropa adecuada al clima extremo. También fabricaron puntas de proyectil aerodinámicas y mecanismos que podían proyectarlas a larga distancia (arco, propulsores, etc.), compitiendo así con la musculatura que permitía a los neandertales abatir a los animales con “lanzas”.

Pero estas innovaciones técnicas no bastaban para subsistir en Europa y rivalizar con la fuerza, dominio y experiencia de

los neandertales. Para perdurar a largo plazo era necesario el control de los recursos, de forma que resultó fundamental una mayor integración y organización social y la cooperación entre grupos que proporcionara información, materiales y conocimientos.

Así, se desarrollaron diversas tácticas y técnicas de regulación y cuantificación del medio natural, complicados sistemas de comunicación sonora –música- y visual a través de adornos personales (algo similar a las medallas o insignias actuales) y una ideología con un fuerte componente religioso que aglutinara a todos, y cuyos mitos quedaran plasmados físicamente y de manera perdurable en lugares especiales -arte rupestre- como seña de identidad, unidad y apropiación del territorio.



Restos encontrados en el yacimiento de Zafarraya. Arriba, fragmento del fémur de un neandertal masculino, que muestra fracturación para la obtención de médula y marcas de descarnamiento, lo que evidencia prácticas de canibalismo. Abajo, mandíbula femenina. Fotos cedidas por Cecilio Barroso, del Museo Arqueológico y Etnológico del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).



La implantación planificada de estas estrategias socio-económicas produjo el desplazamiento inmediato de los neandertales hacia otras áreas de explotación con menos competencia, viéndose inexorablemente desalojados de sus tierras en un proceso lento de emigración. Sin embargo, durante este periodo histórico, no sólo hubieron episodios conflictivos, también se dieron situaciones de convivencia entre ambas especies, en las que se intercambiaron objetos y se copiaron la tecnología, e incluso se alternaban en la ocupación de un mismo hábitat.

De cualquier forma, el repliegue de los neandertales al oeste de Europa fue

irremediable. A la altura de Francia los hielos del norte impedían el avance hacia esas latitudes, quedando nada más la Península Ibérica como única salida y,

LAS ESTRATEGIAS DE EXPLOTACIÓN DEL HOMO SAPIENS OBLIGÓ A LOS NEANDERTALES A DESPLAZARSE A ZONAS CON MENOS COMPETENCIA

dentro de ella, el fondo de saco en el extremo sur: Andalucía.

ANDALUCÍA NEANDERTAL. La ocupación del territorio andaluz por parte de los grupos neandertales fue considerable. Tenemos cerca de cincuenta yacimientos con numerosos y variados documentos históricos (cultura material y restos esqueléticos humanos) de un periodo de tiempo entre 132.000-30.000 años antes de hoy en día. Por citar algunos: en Málaga, Bajondillo (Torremolinos), Zafarraya (Alcaucín), y Complejo de Humo (en la capital); en Granada, Carhuela (Piñar) y Horá (Darro), y



Recreación del rostro de un homo sapiens neandertalensis.

en Gibraltar, Gorham, Vanguard, Devil's Tower y Forbe's Quarry.

Los factores geográficos de Andalucía hacían que la región fuera considerada, en un sentido amplio, como una zona paradisíaca al contar con un paisaje tipo mosaico que podía abastecer a muchas bocas diariamente, aunque a lo largo de todo ese tiempo estuvo sujeta a cambios climáticos muy importantes.

La variedad de factores influyen en la génesis de una gran fragmentación microespacial y microclimática que afecta a los registros biológicos y por ende a los grupos humanos de economía predatora que de-

pendían de ellos. Asimismo, en las orografía abruptas, sobre todo de las béticas, los dominios bio-climáticos también ocupan escalones altitudinales; es decir, en una

LOS FACTORES GEOGRÁFICOS DE ANDALUCÍA HACÍAN DE ELLA UNA REGIÓN PARADISÍACA CON FACILIDAD PARA ABASTECER

estrecha franja continental de apenas una decena de kilómetros de anchura puede pasarse en la actualidad de un clima subtropical a nivel del mar a una situación plenamente alpina en cimas de entre 1.500-2.000 m.s.n.m.

Por otro lado, la proximidad del mar interviene en la instauración de un ambiente más benigno y la abundancia de recursos biológicos. Además, las aguas frías atlánticas al entrar por el estrecho chocan con las cálidas mediterráneas y forman el conocido Frente de Málaga de máxima productividad biológica primaria, con lo que la zona resulta tremendamente atra-

yente para los organismos superiores.

Pero el clima y por tanto los recursos alimenticios disponibles durante la vida de los neandertales no fueron siempre los mismos. Durante el último gran periodo glacial (desde el 132.000 al 10.000 años atrás) sobrevino el impacto global de una rápida inestabilidad, alternando momentos muy fríos (estadiales) con atemperados (interstadiales): ciclos Dansgaard-Oeschger (D/O), además de once sucesivas descargas masivas de icebergs procedentes del Atlántico Norte o eventos Heinrich 1-11 (Hs), cuyos hielos se fundieron entorno al paralelo 40º, aunque hubieron momentos en los que los hielos flotantes fondearon en las playas cercanas a Lisboa. Las escalas temporales de esos cambios ambientales drásticos y rápidos alcanzan una media de 150 años, si bien existieron ciclos muy cortos de entre 50-20 años.

En síntesis, en las etapas estadales D/O y eventos Hs, el clima en el sur de la Península Ibérica era frío-seco causando la aridificación de Andalucía, que a la vez sufría un importante aporte de polvo sahariano a causa de los fuertes vientos dominantes; por ejemplo, en H4 (hace unos 35-34.000 años) la temperatura media del mes más frío fue de 8 grados bajo cero y las precipitaciones apenas llegaban a 200 mm.

Esos ciclos de enfriamiento y atemperamiento traen consigo la retirada del mar (regresión) y subida de las aguas (trasgresión), respectivamente, y nuestra geografía está bañada por dos cuencas marinas (la atlántica



Indumentaria de homo sapiens sapiens. Foto: J.L. Sanchidrián Torti.

LOS NEANDERTAL QUEDARON ACORRALADOS POR EL MAR. LA PRESIÓN DEL HOMO SAPIENS LLEVÓ AL FIN DEL ÚLTIMO EJEMPLAR EN ANDALUCÍA

ca y la mediterránea), de manera que esta situación afectó a las playas, donde los neandertales se abastecían de recursos marinos, y a sus propios hábitat, bastantes de los cuales hoy se hallan sumergidos.

Las fluctuaciones fueron muy desiguales y las repercusiones, en cuanto a cantidad de tierra liberada por las aguas, obtuvieron respuestas diferentes según miremos la costa mediterránea o atlántica, en la primera el litoral estaría a pocos kilómetros de la línea actual y en el Golfo de Cádiz distaría varias decenas.

No obstante, a pesar de los ambientes adversos, esos paisajes y alimentos potenciales tan cambiantes, que sorprenderían en ocasiones a los individuos durante su propia vida, el aprovechamiento de prácticamente todo el territorio andaluz por parte de los grupos neandertales está atestiguada, pues supieron adaptar sus estrategias sociales y económicas con una tecnología que era suficiente para hacer frente a ese mundo inestable.

LA EXTINCIÓN. Hace ya tiempo que fue expuesta la teoría de la Frontera del Ebro, la cual defiende que ese río actuó como barrera que dividía la Península Ibérica en dos territorios

ocupados y explotados por sendas especies humanas: los sapiens-sapiens al norte y la pervivencia de los últimos neandertales refugiados al sur. Hoy se plantean diversas "líneas fronterizas" graduales en el tiempo por el avance progresivo de los modernos (nuestra especie) hacia latitudes meridionales.

Por otro lado, se ha demostrado la des-

igualdad geográfica-ambiental entre el norte y centro-sur de la Península, argumentando que las oscilaciones D/O ocasionan la fragmentación de las poblaciones de neandertales que termina con la definitiva extinción y que favorece de manera indirecta la colonización de los hombres anatómicamente modernos. O sea, el Evento Henrich-4, alrededor de hace 35.000 años, transforma el territorio del Sur peninsular en un paisaje semi-desértico o estépico, lo cual conlleva una escasa biomasa pues esta vegetación sólo puede alimentar a unos cuantos herbívoros y, por tanto, a los pocos humanos que los cazan. El Norte también era una estepa, pero de gramíneas que podía mantener a grandes manadas de herbívoros, de manera que los sapiens-sapiens no veían ninguna ventaja en colonizar la zona meridional tan seca y pobre.

Los neandertales del Sur reducen su número como consecuencia de la hambruna y/o escasez de recursos (quizás esto justifique el canibalismo detectado en Zafarraya), confinándose entonces en zonas de refugio, como el litoral (caso de las bahías de Algeciras y Málaga), que les permitía mantener la economía basada en la captación de recursos locales y la despensa marina (mamíferos y moluscos).

Después, durante el subsiguiente interstadial D/O (33.000-32.000 años), rebrota de nuevo la vegetación y con ella el pasto y los animales, y coincide con una expansión demográfica de los modernos, quienes descienden en latitud por el corredor mediterráneo (tierras liberadas por el mar



Retrato de un adulto neandertal y su hijo. Foto: National Geographic, vol. 189, nº 1, 1996.

desde el País Valenciano y Murcia) colonizando nuevos territorios.

Comienza así la competencia por los mismos recursos entre los sapiens sapiens y los nativos neandertales en las costas andaluzas.

Al final, quedaron definitivamente acorralados por el mar; el aislamiento y la escasez de alimentos ocasionaron una

importante disminución de la población. Alrededor de 30.000 años (o quizás 28.000 en focos aislados de Gibraltar y Granada) la presión ejercida por los modernos sobre unos neandertales muy mermados favoreció la extirpación del último ejemplar de su especie en tierras de Andalucía. A partir de entonces... nos quedamos solos. ■

El cadáver de don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, gran Inquisidor y obispo de Lugo y Jaén, ha permanecido casi cuatro siglos sin sepultar en la catedral de Jaén debido a un enconado pleito judicial entre el Cabildo catedral y la familia del difunto.

El inquisidor insepulto

JUAN ESLAVA GALÁN
ESCRITOR

AH
NOV
2007
78

En la vida de don Alonso casi todo resulta singular. Nació en el pueblecito de Ávila de Fuente del Sauce, cuyo nombre adoptó. Su familia era tan humilde que desde muy niño tuvo que ganarse la vida como pastor, guardando un rebaño de ovejas en los alrededores de su pueblo. Siendo todavía muchacho, un sastre que le estaba haciendo un capote le dijo: “Paréceme un obispo con capa pluvial”. Muchos años después, el humilde pastor llegó efectivamente a obispo

tal como le profetizara el artesano. Entonces mandó buscarlo y le concedió una pensión vitalicia.

Don Alonso Suárez siguió una carrera brillante. Primero Isabel la Católica lo eligió para obispo de Mondoñedo. Des-



El coro de la Catedral de Jaén y la capilla mayor donde fue enterrado.

pués fue Inquisidor general, obispo de Lugo y presidente del Consejo del Reino, que es tanto como decir ministro. Finalmente fue nombrado obispo de Jaén. En los veinte años que ocupó la sede jienense, don Alonso gastó más dinero en

construir iglesias y otras obras públicas que todos sus predecesores y sus sucesores a lo largo de dos siglos. Algunos investigadores especulan sobre la posibilidad de que don Alonso hubiese encontrado el Tesoro de Salomón que desde tiempo inmemorial antiguas leyendas sitúan en España. Lo cierto es que es difícil explicar el origen de la inmensa fortuna que don Alonso Suárez invirtió en embellecer y dotar a su diócesis. En todos los edificios que costó dejó su impronta, un escudo de armas en el que vemos un sauce que brota de una fuente octagonal, el sauce y la fuente de su apellido.

Una de sus obras más notables es la magnífica sillería del coro de la catedral

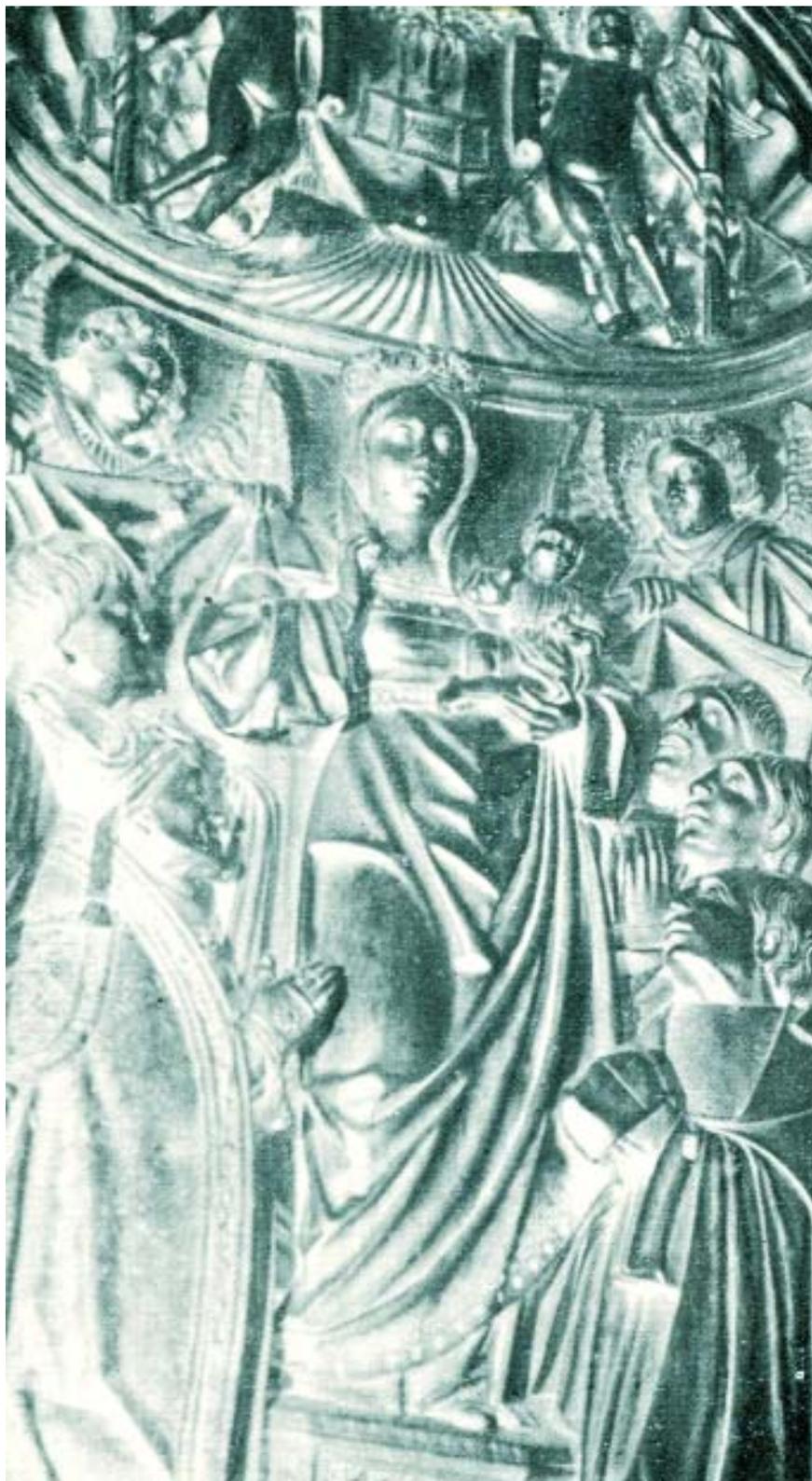
EN LOS VEINTE AÑOS QUE FUE OBISPO DE JAÉN, DON ALONSO GASTÓ MÁS DINERO EN IGLESIAS QUE SUS PREDECESORES Y SUCESORES EN DOS SIGLOS

El cadáver de Don Alonso, fallecido en 1520, apareció momificado 114 años después. Le habían crecido el pelo y las uñas, fenómeno no demasiado extraño en casos de momificación natural.

de Jaén para la que hizo venir a un tallista alemán, el maestro Guierero, que retrató al propio don Alonso en la silla obispal arrodillado frente a la Virgen. Se dice que en los relieves de este coro se contienen, en forma de jeroglífico de difícil interpretación, los secretos de la riqueza de don Alonso Suárez. Otra construcción famosa del obispo insepulto fue el puente de piedra sobre el Guadalquivir, reputado como una de las mayores obras de su tiempo. Aún se tiene en pie y el viandante que lo cruza paga, por voluntad del obispo constructor, el peaje de una oración en su capilla central.

Don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce falleció el 5 de noviembre de 1520. Su cuerpo recibió sepultura, en la catedral de Jaén y, por expreso deseo suyo, en el suelo de la capilla mayor que él había construido. Ciento catorce años después, la capilla de don Alonso fue demolida para construirla de nuevo. Cuando abrieron la tumba del prelado encontraron su cuer-





Retrato del obispo arrodillado frente a la Virgen, obra del tallista alemán Guierero.

LA ÚLTIMA VEZ QUE SE ABRIÓ EL CAJÓN PARA CONTEMPLAR LA MOMIA FUE EL 5 DE ENERO DE 1968 POR DESEO DE CARMEN POLO, ESPOSA DE FRANCO

po perfectamente momificado. Ya muerto le habían crecido el pelo y las uñas, un fenómeno no del todo extraño en ciertos procesos de momificación natural.

SEPULTURA PROVISIONAL. La momia del constructor fue desenterrada y trasladada, provisionalmente, mientras duraban las obras, a la sacristía del templo. Pero, cuando la nueva capilla quedó concluida, en 1664, el Cabildo se negó a que don Alonso recibiera sepultura en su antiguo enterramiento. Alegaban que por ser aquella la capilla donde se veneraba el Santo Rostro no convenía que figurase en ella enterramiento alguno. Debemos aclarar que el Santo Rostro es la joya de la catedral de Jaén. Se trata, de acuerdo con una tradición que se remonta al siglo XIII, del paño con el que la piadosa mujer Verónica enjugó el rostro de Jesús en la Vía Dolorosa, cuando iba con la cruz a cuestras camino del Calvario. La efigie del Señor quedó milagrosamente impresa en la tela. Ante la negativa del Cabildo a devol-



La cajonera adosada al lado izquierdo de la Capilla Mayor en la que el obispo permaneció enterrado, de manera provisional, 368 años.

ver la momia de don Alonso Suárez a su antigua sepultura se planteó un dilema: ¿Dónde enterrarlo? Los descendientes del obispo insistieron en que debía descansar en el lugar que él mismo escogió. El Cabildo se mantuvo en sus trece y el pleito se fue prolongando.

Cada año, la víspera del Día de los Difuntos, los descendientes de don Alonso mandaban al cabildo un donativo de trigo y cabezas de ganado que con el tiempo se redujo a seis simbólicos blandones de cera nueva. Se entendía que si el Cabildo los aceptaba, la momia de don Alonso podría recibir sepultura en la Capilla Mayor. Pero el Cabildo los rechazaba año tras año.

Provisionalmente, mientras se resolvía el asunto, la momia quedó alojada en una cajonera de la propia Capilla Mayor. Pasaron muchos años y la familia del obispo se extinguió. Entonces los condes de Benalúa y duques de San Pedro de Galatino se hicieron cargo de su representación y continuaron renovando su ofrecimiento al Cabildo.

La cajonera, adosada al lado izquierdo de la capilla, ostentaba la siguiente inscripción: *Aquí yaze Don Alonso Suarez de la Fuente del Sauze, Obispo de esta Santa Iglesia. Fallecio a cinco de noviembre de 1522.*

Dentro del cajón hay un ataúd de hoja de lata que albergaba la momia del obispo vestida de pontifical, con báculo de madera y las manos cruzadas sobre el pecho. En una cajita se guardaba un pergamino que daba somera noticia del difun-

to. El obispo tenía un libro sobre el pecho, una edición de las Odas de Horacio. ¿Era el inquisidor aficionado a la lectura del gran poeta romano? ¿Perteneció a alguien que lo dejó olvidado impensadamente cuando contemplaba la momia? El Cabildo raramente ha accedido a mostrar la momia de don Alonso. La última vez que se abrió oficialmente fue por expreso deseo de doña Carmen Polo de Franco, la esposa del dictador Francisco Franco, el 5 enero 1968.

Después de 368 años durmiendo en su sepultura "provisional" de la cajonera, el obispo insepulto recibió sepultura el 13 de mayo de 2001 en la Capilla Mayor de la Catedral de Jaén por disposición del obispo Santiago García Aracil vinculado al Opus Dei, en presencia de los albaceas del difunto, los condes duques de Benalua y San Pedro de Galatín. En puridad, para que ninguna de las dos partes ganara por completo el pleito, media sepultura queda dentro de la capilla y la otra media fuera, con la reja de por medio. ■

Más información

- **Galera Andreu, Pedro**
La catedral de Jaén.
Editorial Everest. León, 1989.
- **Toral y Fernández de Peñaranda, Enrique**
Elogio y nostalgia de un Obispo, Don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce.
Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 2001.

Cuando se cumplen los primeros cien años del nacimiento de Rafael Zabaleta Fuentes (Quesada, Jaén; 1907-1966) y casi cincuenta de su fallecimiento, parece tiempo adecuado para la reflexión y el análisis del universo del pintor. No se trata de seguir buscándole los tres pies al gato de las vanguardias, a las que se supone adscrita la obra del de Quesada. Se trata de comprender su significado en el tiempo que le tocó vivir al hombre. Sí: tiempo de posguerra, difícil para España y, claro es, también para el arte.

Zabaleta, el universo agrario en lenguaje surrealista

MIGUEL VIRIBAY
PINTOR Y ACADÉMICO

Las dos décadas inmediatamente posteriores a la incivil guerra de 1936 partieron de la más absoluta autarquía y continuaron con un período estratégico convenientemente aliñado para atravesar los Pirineos. El régimen puso sumo cuidado en el tratamiento de ciertos aspectos del arte, destinado a maquillar la enfermedad de una dictadura que, progresivamente, se convertía en cadáver. Se impuso así un irredento Nacional-Informalismo, que sigue cumpliendo sus efectos y fagotizando a toda una pléthora de bonísimos artistas entre los que, de modo cimero, destaca Rafael Zabaleta, probablemente el pintor español más excelente de su generación.

De pronto todo fue abstracto, moderno, contemporáneo y, ciertamente, exportable... Lejos de esa estética profética que se adelanta a la tarea de los propios artistas, desde los más escondidos rincones del Régimen, más que hacer historia se deshizo:

**“ME CREÍA MODERNO
Y ME COMBATÍAN POR SERLO
Y AHORA LOS JÓVENES DE
HOY SE BURLAN DE QUIENES
PINTAMOS HOMBRES
Y COSAS”**

mediante muestras internacionales, se promovió una abstracción áptera, como se desprende de una precisión escrita por Antoni Tápies en 1968: "En una ocasión presencié la llegada de un grupo de cuadros míos que fueron exportados oficialmente desde Madrid con destino a una Bienal extranjera. Sobre las cajas en que iban embalados había unos carteles que decían: "Material de propaganda".

Ante semejante destrucción emprendida por la Dictadura que, entre otras cosas,

propuso el olvido de la labor renovadora de la figuración comenzada con el espíritu de la República, no debe causar recelo alguno esta reflexión de Rafael Zabaleta a menos de un año de su muerte, recogida por Lafuente Ferrari: "Si esto es lo que va a dominar ¿para qué pintar ya? No hay nada que hacer. Yo me creía moderno hace unos años y me combatían por serlo, y ahora aquí los jóvenes de hoy se burlan de los que pintamos hombres y cosas".

Ciertamente, desde el nacimiento de Zabaleta a nuestros días se han producido tal cantidad de acontecimientos artísticos y extra artísticos, en los que modos y modas se confunden, que los críticos más reflexivos ponen mucho cuidado al enjuiciar el siglo XX; acaso porque, como Jean Claire opina, es muy dudoso que la vanguardia encarne el progreso, incluso la revolución. Por ejemplo: en observación del historiador y crítico Francisco Calvo Serraller, "Apenas ha concluido el siglo XX, y prácti-



Este cuadro titulado
'Maternidad' puede
contemplarse en
el Museo de Jaén.

SU PADRE MURIÓ CUANDO RAFAEL ZABALETA TENÍA ONCE AÑOS. SU MADRE, CUANDO TENÍA 23, HECHO QUE MARCÓ AL ARTISTA PROFUNDAMENTE

AH
NOV
2007
84

camente no hay nada de lo que se ha escrito sobre el arte de esta centuria que se mantenga en pie".

ZABALETA. Rafael Zabaleta Fuentes nació el día 6 de noviembre de 1907, de padre con orígenes vascos y nacimiento riojano, y madre del lugar. Único hijo del matrimonio formado por Isidoro Zabaleta, de cincuenta años, y Beatriz Fuentes, de cuarenta. Beatriz era hermana de María Galana, segunda hermana desposada con el forastero, como se le decía en el pueblo, y de Pepa, que sobreviviría a las dos hermanas, y cuya herencia administró y compartió el padre del artista, convertido en propietario con un pasar más que holgado, lo que facilita al recién nacido un clima cálido, acomodado y cercano: la tía Pepa y la fiel Alela que ejercía de ama más que de criada.

Huérfano de padre en 1918, su madre decide trasladarlo a Jaén como alumno interno en el distinguido Colegio de Santo Tomás, inaugurado el curso 1887-88, cuyo prestigio supera con mucho los límites provinciales y brinda al futuro artista una educación esmerada. De parecida manera sucedió con la formación artística, que recibió en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, a la sazón en la calle Al-



Autorretrato de Zabaleta, realizado en 1943.

calá nº 13, cuya preparación comenzó en 1924, con Rafael Hidalgo de Caviedes y Caviedes. Rafael iniciaría la carrera el curso 1927-1928, concluyéndola el curso 1931-1932, dos años después de morir su madre, un 27 de junio de 1930, hecho que marcaría al artista profundamente.

La vida le da otro vapuleo al pintor y lo deja al amparo de las mujeres de la casa: la tía Pepa y las fieles Eulogia, Juana y María,

que lo cuidarían hasta su muerte. En fin: años de formación difíciles, en los que trabaja amistad con condiscípulos como Pedro Bueno, Eduardo Vicente... Pintores más significados, como él, en los Salones de d'Ors, ligados a la Academia de la Crítica y la andadura de la galería de Aurelio Biosca, abierta en 1940.

La vida activa de Zabaleta se inicia en 1932, con una muestra colectiva de la Es-



'Romería de Tíscar', lienzo pintado en 1949 y que se encuentra en la Cofradía de Nuestra Señora de Tíscar.

cuela de Bellas Artes, de la que Manuel Abril destaca su obra y la incluye en las páginas del semanario Blanco y Negro del 6 de marzo. Tres años después realiza su primer viaje a París, seguido de todo un peregrinar por un itinerario centrado en la renovación de los códigos de la pintura. Se trataba de imponer una nueva mirada en aquel panorama de dominio decimonónico, cuya puesta al día se de-

be, en buena medida, a Vázquez Díaz quien, tras obtener la Cátedra de Pintura Mural en 1932, propone el nombramiento de Cristóbal Ruiz para ocupar la cátedra de Paisaje y el de Aurelio Arteta, como aspirante a la de Dibujo del Natural, dando comienzo un discurso pedagógico, tan diferente al anterior, como próximo al debate abierto en 1925 por el grupo de los Ibéricos.

DOS CONCEPTOS. Por consiguiente, Zabaleta vivió en Madrid el período más rico y diverso de cuantos se dieron durante el siglo XX. Nacido un año después de la muerte de Paul Cézanne y el mismo año que Pablo Ruiz Picasso pinta *Las demoiselles d'Avignon*, Braque es presentado al malagueño por Apollinaire, y un año antes del nacimiento de Francis Bacon... su norte parece venir dado.



El mundo rural fue fuente de inspiración para el creador jiennense en las últimas décadas de su producción.

En efecto: Rafael Zabaleta llega a Madrid un año antes de celebrarse la primera exposición de la Sociedad de Artistas Ibéricos, inaugurada en el Palacio de Exposiciones del Retiro de Madrid el 28 de mayo de 1925 al rebufo de las vanguardias. Vanguardias que, dicho sea de paso, no habían encontrado demasiado eco en los años anteriores, no obstante el liderato de artistas españoles como Pablo Picasso, Juan Gris, Miró, Salvador Dalí... El ciclo se cierra, casi tres lustros después, asistiendo emocionado a la primera muestra en Madrid de Picasso, celebrada en 1936.

De cualquier modo, conviene recordar que, desde 1922, Madrid contó con numerosos gestos de inclinación hacia lo que, con poco rigor, se viene llamando modernidad. Años en los que exponen Rafael Alberti, Francisco Bores, Rafael Barra-

EL 1 DE DICIEMBRE DE 1939 INGRESA EN PRISIÓN EN MADRID Y EL 22 DEL MISMO MES SE LE DECRETA PRISIÓN ATENUADA EN SU DOMICILIO EN QUESADA

das, Cristóbal Ruiz, Winthuysen, Benjamín Palencia, José Frau, Pancho Cossío, Vázquez Díaz... También por entonces se inician los debates de los llamados Ibéricos, cuya primera muestra, como ha quedado advertido, se celebró en 1925, y de cuyo espíritu nacería, bien que con cierto tinte surrealista, la Escuela de Valdecañas. Este grupo dejaría su impronta en los jó-

venes pintores que, amparados por Daniel Vázquez Díaz y el historiador y poeta jienense Lainez Alcalá, al otro lado del túnel de la guerra (1936-1939) formarían la llamada Escuela de Madrid, en la que suele incluirse a Zabaleta.

MUDEZ DE LOS CAÑONES. Cuando los cañones enmudecen Zabaleta cuenta tres décadas, dos años y tres meses y comienza su calvario a través de una concentración y dos encarcelamientos. Después de una retención de quince días en el campo de concentración de Santiago de la Espada, Rafael decide trasladarse a Madrid, donde creó que le será más fácil pasar desapercibido, dado el solapamiento de señorito anterior al 36 y su servicio a la República con su nombramiento y desempeño como Delegado del



Rafael Zabaleta plasmó en esta obra el ambiente de la plaza de su localidad natal, Quesada.

Tesoro Artístico Nacional; desempeñado con Timoteo Pérez Rubio, entre otros responsables.

En efecto: el 8 de noviembre de 1939 se dicta orden de prisión contra el artista, que ingresa en la prisión provisional de Madrid –calle del Barco nº 24– el 1 de diciembre; trece días después se produce su traslado a Jaén, en cuya prisión estuvo hasta el 22 del mismo mes, en que se le decretó "prisión atenuada en su domicilio" de la calle Nueva de Quesada. Esta situación se mantuvo hasta el 23 de abril de 1940, cuando le fue comunicado el sobreseimiento del procedimiento sumarísimo de urgencia instruido por el Juzgado Militar nº 7 de Auditoría de Guerra del Ejército del Sur, declarándosele, libre de toda responsabilidad".

Reanudada su actividad artística, manda una obra a la primera Exposición

Nacional de Bellas Artes celebrada –después de la inaugurada por Manuel Azaña en 1936– que es rechazada. Una lluviosa tarde del otoño de 1942 su amigo, el escultor Manolo Hugue, le presenta al galerista Aurelio Biosca, y deciden organizar una exposición para el mismo año, que finalmente se celebraría del 23 de noviembre al 7 de diciembre. Desde entonces, y hasta su fallecimiento, ésta será la galería de Zabaleta, quien celebra alguna muestra en Barcelona y participa en colectivas como, por ejemplo la Bienal de Alejandría en el año 1955, y la XXX edición de la Bienal de Venecia, celebrada en 1960, a la que también estuvo invitado tres ediciones antes.

Premiado en la I Bienal Hispanoamericana con el Premio Condado de San Jorge, y en la III con el de la UNESCO, su

más robusta obra corresponde a las dos décadas posteriores a 1940. Durante ese tiempo el artista da testimonio de un universo agrario que se conduce por carriles vertebrados por itinerarios procedentes del surrealismo, faubismo, cubismo... desde cuyos flecos indaga en la Andalucía interior más cabal y acorde con la irredenta menesterosidad que aquejaba a las tierras de España. Quesada, Cazorla... Son tierras que Zabaleta conoce bien. En ellas y desde ellas profundiza en sus gentes, hasta arrancarles el cuajo más importante de la pintura española realizada en el interior durante aquellos años de mitad de siglo. Una obra, en fin, que aún está por estudiar como sustancia de la mirada interior y vacilante de un artista solidario con la penuria de una época muy precisa. ■

Viajó por España haciendo filosofía de paisajes. Por eso la definió como “la patria clásica del anarquista”. El novelista norteamericano John Dos Passos anotó sus impresiones en *Rocinante vuelve al camino*. Visitó el sur y alcanzó a comprender el embrujo indolente del flamenco o la endecha amarga del campo andaluz.

De ‘Passo’ por Andalucía

JAVIER GONZÁLEZ

PERIODISTA Y ESCRITOR

AH
NOV
2007
88

En diversas idas y venidas, el novelista norteamericano John Dos Passos gustó de vagabundear por el país que él mismo definió como “la patria clásica del anarquista”. Esto era España para él: metafísica del individuo, minifundio del ideal, la víscera fraterna del yo. O sea, que a ojos del joven Dos Passos, el español era un anarquista hasta de sí mismo. En *Rocinante vuelve al camino* Dos Passos va dejando nota de lo que ve y piensa acerca de España y los españoles. Arduo asunto para un joven soñador que daba vueltas, cual gladiador taurino, al ruedo ibérico. En sus conclusiones filosóficas (anarquismo y metafísica) le ayudó mucho la tierra varia y desequilibrada que recorrió a pie, a lomo de mula, o sentado en un viejo Fiat alquilado al que él y su mujer Kati llamaron Cockroach (Cucaracha), apodo de poco fiar para un cuatro ruedas, pero que les sirvió para atravesar los terruños del país en 1930.

ESPAÑA, HERMOSAMENTE INGOBERNABLE. A Dos Passos le agradaba hasta el desgobierno del paisaje español. Lo mismo se daba de bruces con el botijo del sol que con un paraje yermo, donde veía embelesado la mansedumbre caediza de la nieve castellana. Pero sobre todo le agradaban los picachos solanescos de las montañas, el corte de cuchillo de las sierras, que se le antojaba como la dentadura cascada del alma anarquis-

Primera traducción de ‘Rocinante...’ en 1930

■ La primera traducción al español de *Rocinante vuelve al camino* la realizó Margara Villegas en 1930 para la editorial Cenit. En esta misma editorial tambien traducira al espanol por vez primera Robles Pazos el *Manhattan Transfer* de John Dos Passos, la novela mas conocida del escritor norteamericano.

ta en Espana. Por fortuna, dira Dos Passos, los Pirineos son lo suficientemente altos para que en Espana no entre la “fetida nube” europea, donde el industrialismo y la religion del capital estaban convirtiendo al viejo continente en una fabrica de desigualdades sociales: holln para los menesterosos, puro y copa de balon para el magnate burgues con reloj de leontina.

Era entonces el joven Dos Passos un mozalbate de culillo inquieto, atraido por los ideales del izquierdismo, que coqueteaba lo mismo con la hoz y el martillo (largo era el entusiasmado aliento de la revolucion bolchevique), que con la utopa liberrima y deliciosamente confusa del anarquismo. Ya ven-

dran luego, como se vera, la hora muerta del desencanto, la cara de bobo que se le puso cuando la realidad, bajada ya la cremallera de seda de toda utopa, le hizo quitarse la venda de los ojos.

Pero todava por entonces, cuando frisa- ba la edad de los ideales, con esa fiebre tropical de comerse el mundo para conquistarlo con la ingenuidad del impulso juvenil, Dos Passos amaba al ingobernable pas que era –y sigue siendo– Espana. Admiraba el reino de taifa en que acababa convertida la conciencia de cada espanol. Disfrutaba as con la feracidad de la pobreza, lo que era una especie de mezcla de libertad y nudismo econmico cual modelo de vida: disfrutar del mximo bienestar con el mnimo consumo posible, y no buscar el mximo beneficio con el mnimo coste, justo lo que ofreca la “fetida nube” europea y norteamericana (esta idea de hacer nudismo sin blanca, la ecologa de la pobreza, la recogera Schumacher en su *Small is beautiful*).

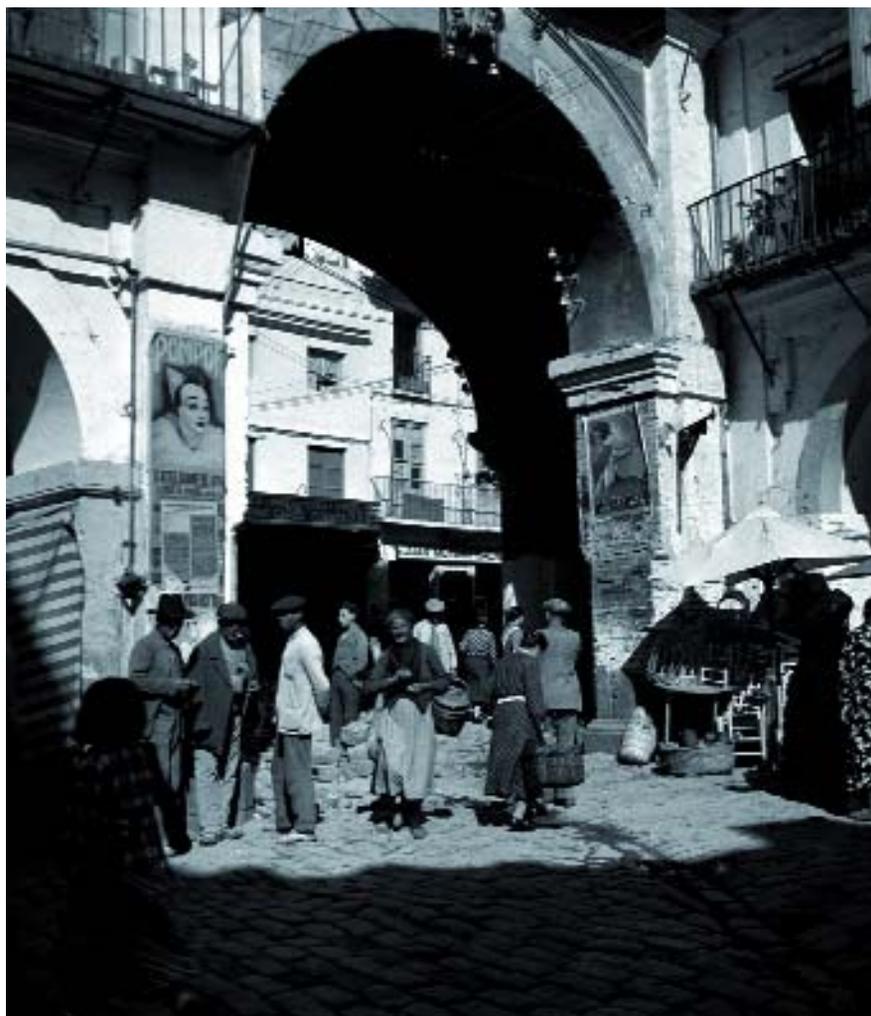
Errante por tierras de Granada, por Motril y Almueacar, Dos Passos escucho gustoso como pasaban los veranos las reatas de familias pobres: “En estas tierras –le suelta un parroquiano de casino– no trabajamos mucho, somos sucios e ignorantes; pero vivimos. A que no sabe usted lo que hace la gente pobre en el verano? Alquilan una higuera y se van a vivir bajo ella con sus perros, sus gatos y sus cros; comen los higos que van madurando, beben

VINO A SEVILLA EN 1921
JUNTO AL POETA E. E.
CUMMINGS Y RECORRIERON
LA CIUDAD REBAJANDO
TENSIONES: PROSTÍBULOS Y
CORRIDAS DE TOROS

el agua fría de la sierra y tan felices”. Es la sombra fresca de la higuera el ejemplo de la patria sin patria, ese allí donde simplemente uno está bien, se siente bien, y que a buen decir del viejo Cicerón se encontraba lo que se da en llamar así, la patria.

Entre los escombros del tiempo nazari, el novelista americano residió en Granada durante un mes por culpa de uno de sus repetidos ataques reumáticos. Aprovechó la “señorial abundancia de tiempo libre” de estas tierras (ya lo dijo Washington Irving) para escribir el que a la postre sería su primer éxito literario: *Tres soldados*. Entre vinazo y vinazo, de tabernucha en tabernucha, Dos Passos seguía haciendo filosofía anarquista que alcanzaba incluso al duende negro del flamenco.

LA VIDA DE ANDALUCÍA, EL FLAMENCO. Comprobó, no sin doctoral equivocación, que la vida de Andalucía es lo flamenco, el arte embrujado de no trabajar y ni siquiera de prepararse para trabajar, como le sugerían a su modo y manera sus compadres de taberna. Este embrujo de la indolencia, esta sensación de libertad insensata, habitaba en la esencia misma de lo flamenco, arte bravo y suicida, y así lo dejó por escrito en las notas altivas y profundas de su Rocinante: “El gesto de bravata, la canción bien cantada, rematada con estilo, la espalda vuelta al toro que embiste, la mantilla puesta con exquisita provocación: todo eso era lo flamenco”.



Vista de Córdoba en la época en la que Dos Passos visitó la ciudad. Foto: Pierre Verger (1935)

¿Llegaría a leer la media verónica de este párrafo el gran Demófilo?

En Nerja, Dos Passos se toparía con un tal señor don Diego, que habría de ser la excepción que confirmaba la regla del pensar común de los lugareños. Para este raro extranjero en tierra propia, admirador de la educación, la organización y el mundo moderno del que procedía el novelista norteamericano, lo que había que hacer en Andalucía era acabar de una vez por todas con el estupefaciente de lo flamenco, ese duende avieso que pregona el trabajo de no trabajar ni de prepararse siquiera para trabajar. A lo que Dos Passos, en plan estupendo, le contestó: “Algo que no es ni trabajar ni prepararse para

trabajar, hace el camino tan esencial que no necesite uno destino; eso es el flamenco”. A esto se le llama ponerse uno precisamente flamenco. Ni que decir tiene que don Diego puso gesto ceñudo. Al cabo sacudió la cabeza, sin convencerse en absoluto de lo dicho por este papanatas con pájaros en la cabeza.

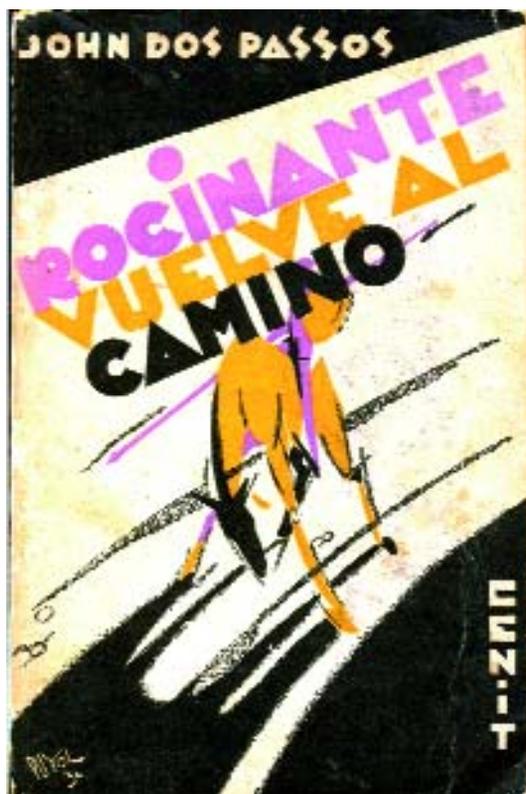
Como ha quedado dicho, bien a pie, en burro o subido a las cuatro ruedas de su Cockroach, Dos Passos visitó España varias veces en el primer tercio del siglo XX. Es de suponer que vino a Sevilla en 1921 sin la compañía de su mujer Katy. Junto con el poeta E. E. Cummings recorrió la ciudad rebajando tensiones: prostíbulos y otras corridas (de toros, se entiende), aprovechando los encantos

sensuales que le ofrecía la tierra de María Santísima. Debieron ser tantos los encantos sensuales de la Sevilla giralquina, que el poeta Cummings tuvo que acudir de urgencia a un dentista local para librarlo de un torturante absceso dental. Con tanto prostíbulo sevillano, pensar dónde habría metido la boca el buen poeta es pregunta de mal gusto que conviene pasar por alto.

Por tierras de Castilla Dos Passos sigue erre que erre con su anarquismo filosófico, sólo que acaba añadiendo al lienzo de lo español las dos paletadas fundamentales que conforman nuestro carácter indomeñable. De un lado Goya, de otro El Greco. Dos formas de tenebrismo eterno en la tela del ser español y la españolidad.

Y si a la última entraña del individualismo español no alcanza la paletada de la pintura, para eso están don Quijote y Sancho Panza, lo convexo y lo cóncavo del yo español: “Don Quijote el individualista, que creía en el poder del alma sobre todas las cosas, que llevó al mundo entero en sí mismo; Sancho el individualista, que no veía en el mundo sino comida para su estómago”. He aquí el problema helador, como diría el poeta, de las dos Españas que no se ponen de acuerdo siquiera en lo que debería ser su solo y único corazón esencial: la individualidad, el yo de donde mana la fuente del orgullo español. No entiende uno, entre otras muchas cosas, por qué en España hay sequía con tanta fuente de orgullo.

Rocinante vuelve al camino es un delicioso libro de prosa de paisajes, pero que no escapa del ensayo luminoso, de la digresión más allá de los jaramagos descriptivos allá por donde va viajando nuestro errabundo novelista. Sugiere Dos Passos, atando siempre a los costurones sociológicos del país, que junto con la rusa, la española es la literatura social por excelencia. La única diferencia radica



Portada de la primera traducción española de 'Rocinante vuelve al camino'.

Cosas en el tintero

■ Del prefacio del autor para la edición española: “Al releer este libro, después de diez años, lo que más me choca es la cantidad de cosas que me he dejado en el tintero. Quisiera haberlo escrito de otro modo, que no se viese tan claramente que los artículos han pasado como salchichas por las máquinas de las revistas donde aparecieron. Quisiera haber dicho algo de los chicos que juegan a la cometa en Jaén (...); de la vendimia de Mérida y de la enorme botella dentro de la cual se puede comer, allá en las afueras de Sevilla (...); de la lucha entre amarillos y sindicalistas en Barcelona, de la música de Falla y, sobre todo, de Bobadilla”.

en la radiografía escénica y argumental de sus muchos parias. Los parias españoles sienten la hambruna triste pero astuta de la picaresca, y de ahí nos viene la tradición social y socializante de la literatura picaresca española, que es si se quiere, y vista en perspectiva, una especie de marxismo literario del mendrugo, el timo y la sopa boba a la puerta de misa.

La España de primeros de siglo que visita Dos Passos es una tierra estremecida y tragicómica, convulsa, donde las bombas se esconden hasta en las barbas de un señor extravagante medido a conferenciante: don Ramón María del Valle-Inclán. Escuchándolo en una conferencia de ateneo (vacío por supuesto), Dos Passos concluye que la seriedad de lo dicho por Valle (el ser español, la individualidad febril, el etcétera del yo patrio) radica precisamente en su falta de seriedad. Es,

en fin, una España a la que no le sientan bien los perfumes negros que salen de las chimeneas de un progreso a la carrera.

En la literatura de Baroja hay mucho de este ir a contrapié de la industria del mundo moderno: “Este es el mundo de Baroja: lúgubre, irónico, las calles de las ciudades donde la vida industrial descansa pesadamente sobre los hombros de una raza tan poco adaptada a ella como ninguna otra en Europa”, escribe Dos Passos. Si la intertextualidad no hubiera estado de moda en la época, el mismísimo Ortega habría caído en la tentación de las artes del plagio, que al fin y al cabo, por feas que parezcan, no deja de ser otra forma de las bellas artes.

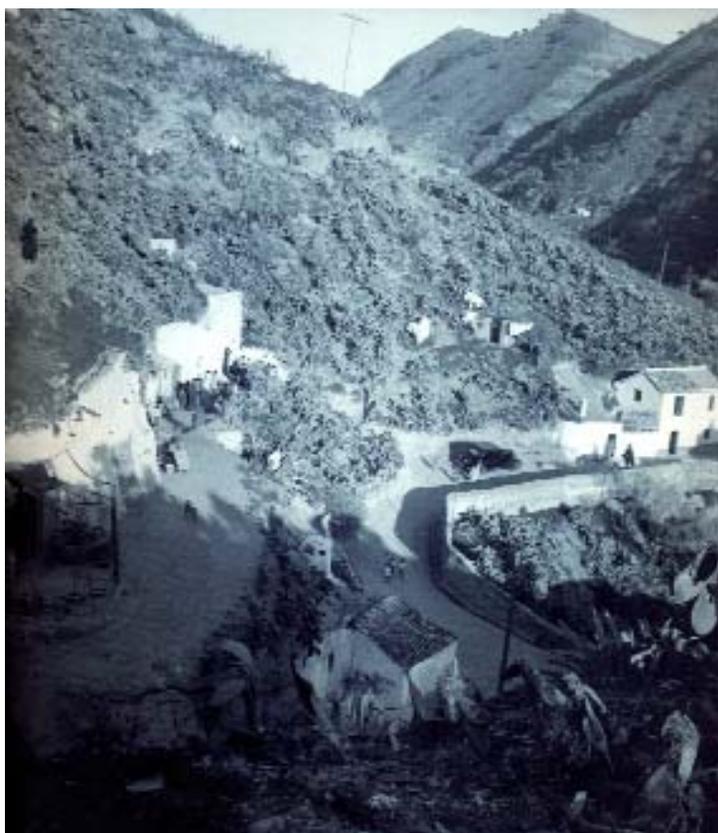
EL PROBLEMA DEL CAMPO ANDALUZ. Es la endecha del sur, el alpechín de la desigualdad. Andalucía podría ser la California meridional. Pero el latifundio, la mano dura del capataz y los maüssers de la Guar-

día Civil caminera no lo permitieron. Por Fernando de los Ríos, diputado en Cortes por Granada, conoce que sólo en los Balcanes el obrero andaluz está igual de escaso de carnes y calorías. Dos Passos visita en Córdoba la redacción, si así podía llamarse, del semanario *Andalucía*. También conoce a un curioso agitador social apodado Azorín, que no era lógicamente nuestro Martínez Ruíz, quien, sin embargo, tanto escribió sobre la Andalucía trágica.

A Azorín el agitador los pobres y los obreros lo veneran. La civilización bien parece ser un problema tan sólo de calorías. Es lo que permite la digestión del progreso. Hoy, pese a las ignominias de antaño, esta teoría no se sostiene si uno piensa en lo que de civilizado tiene cualquier nuevo rico tipo “El pocero”, “El porquero” o como demonios se llame

este cateto del ladrillo con dinero como para parar un tren (salvo su propio tren de vida).

Pero el tiempo en sí mismo es una forma de indulgencia, y hay que comprender lo que era entonces el campesino enjuto, los jornales de miseria de sol a sol. Por eso, aun dentro de la ternura que provoca la inocencia de la equivocación, hay que entender lo escrito por Dos Passos en plena fiebre revolucionaria: “Una cosa hay cierta: por mucho que tarden las llamas en subir del rescoldo para arrasar de una vez el capitalismo y el feudalismo español, Córdoba, la blanca ciudad de los califas por cuyas zigzagueantes callejuelas revolotean fantasmas de antiguas grandezas, será, cuando llegue el momento, el centro de la revolución agraria”. Aunque lírico, se equivocó de topónimo. La revolución agraria nos ha venido con el tiempo por la carretera que lleva



El escritor conoció el drama del campo andaluz. Foto: Pierre Verger (1935).

a Marinaleda, el pueblo sevillano donde se sigue practicando el marxismo extraterrestre, orgulloso de la dictadura de la tierra practicada por su barbado alcalde Sánchez Gordillo.

LA CATALUÑA DEL MAR Y LA GENISTA.

El entierro de Pérez Galdós y la empenachada comitiva fúnebre. La admirable cultura universal de Blasco Ibáñez, a quien nuestro autor le reprocha que de haber escrito de forma menos industrial, quizá nos hubiera regalado el más hermoso libro de memorias, igual que un Marco Polo o un Chateaubriand. Retratos de paisajes y paisanajes, sin olvido del “campeón de la muerte”, don Miguel de Unamuno y su misticismo religioso que miraba a la sierra del Guadarrama. Es lo que arroja la mochila abierta de este libro de viajes, quijotesco y de pacífica agitación sensorial, llamado *Rocinante vuelve al camino*.

Pero como se dijo antes, llegaría tarde o temprano el campanón del desencanto. Adiós al fervor juvenil de cuando aquel viajero quería alcanzar la luna de la utopía. En plena Guerra Civil española, Dos Passos acabaría quitándose la venda. Se había alistado como otros muchos en la lucha intelectual contra el fascismo, pero lo que encontró fue la contrafaz del fascismo comunista y el silencio ominoso de sus compañeros de armas y letras.

La desaparición y muerte de su buen amigo José Robles Pazos, traductor al español de *Manhattan Transfer*, lo llevó al descreimiento de una izquierda refocilada en la miel del ideal; una izquierda letrada pero fantasiosa, que parecía más una boutique intelectual para que cada bardo se dejara ver lanzando versos al viento de la libertad sobre los campos de sangre de España. Ni Alberti, ni el esquinado Bergamín, ni Constancia de

la Mora... Nadie quiso saber nada del amigo que había acudido solícito en ayuda de la República, pero al que en abril de 1937 asesinaron los soviéticos de la NKVD por estar en el sitio equivocado en el momento inadecuado.

Enterrar a los muertos, de Ignacio Martínez de Pisón, es un libro de impostergable lectura que indaga sobre este hecho cubierto de nieve y silencio durante tanto tiempo. El asesinato de Robles Pazos, su vergonzante ocultación, acabó provocando friolentas distancias entre quienes hasta entonces habían sido amigos, el propio Dos Passos y Hemingway. El Nobel cazador y al cabo suicida, no quiso saber nada del asunto, y su entonces amigo comprendió que entre ellos no había sino una blanda amistad de merengue. Hemingway haría un retrato burlesco de Dos Passos en *París era una fiesta*, cuando ya se había consumado la incomunicación entre ambos. La amistad, como casi todo en la vida, había sido un amago. ■

Paymogo, villa fronteriza de la provincia de Huelva, ha vivido durante siglos en función de los avatares políticos, militares, hacendísticos o comerciales entre España y Portugal. La entrada en la Comunidad Europea supuso la apertura de la frontera y la desaparición del contrabando. Similar a otras iniciativas de gran tirón turístico realizadas en Extremadura, los Pirineos o Inglaterra, Paymogo ha recuperado y puesto en valor un lugar fundamental de su memoria y su paisaje: la Ruta del Contrabando.

Contrabando en la Raya

La comarca del Andévalo, junto al río Chanza, acoge la ruta que desde el siglo XVI recorrieron los contrabandistas paymogueros

MANUEL PEÑA DÍAZ
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

La frontera andaluza con Portugal, la Raya, ha tenido desde su formación realidades distintas y complementarias, aunque la mayor parte de su trazado esté marcado por los cursos fluviales (Guadiana y Chanza). Desde 1297, con la firma del Tratado de Alcañices, la Raya ha sido una sólida línea vigilada con atención variable por el Estado, pero también una barrera imaginaria y un espacio permeable. Su constante transgresión ha estado facilitada por las condiciones naturales del Chanza, un río fácilmente vadeable durante buena parte del año.

Estas características geográficas y su cercanía con la frontera han posibilitado que la villa de Paymogo sea conocida desde el siglo XVI, no sólo como un pueblo de contrabandistas, sino también como un lugar de cruces culturales y lingüísticos, de intercambios económicos, de solidaridades familiares, de mestizajes poblacionales... en fin, de complicidad a uno y otro lado.

EN 1571, LA PRINCIPAL ADUANA DE ANDALUCÍA CON PORTUGAL ERA LA DE PAYMOGO. EL PUEBLO ERA PASO OBLIGADO EN LA RUTA ENTRE SEVILLA Y LISBOA

A fines del siglo XV, la Raya era un espacio condicionado por la disposición de baluartes defensivos y por intercambios comerciales de escasa entidad. Los puestos aduaneros terrestres o puertos secos se establecieron en 1559. El objetivo de la política fronteriza de Felipe II en sus dominios castellanos perseguía fijar los límites entre territorios, asentar población y buscar beneficios para la Hacienda Real. Toda mercancía que atravesase legalmente esos puestos debía pagar el 10 % de su valor.

Según el volumen recaudado, en 1571 la principal aduana de Andalucía con Portugal era la de Paymogo. No en vano, por esas fechas el pueblo (bajo la jurisdicción del Duque de Medina Sidonia) era paso obligado en la ruta entre Sevilla y Lisboa, según los repertorios de caminos del siglo XVI.

Ese eje comercial se resintió con la anexión de Portugal. Entre 1580 y 1592 se suspendieron las aduanas, pero los perjuicios que este comercio sin control estaba reportando a Sevilla en beneficio de la capital lisboeta terminaron con la restauración de los puertos secos. El siglo XVII estuvo marcado por la Guerra con Portugal, a raíz del golpe de estado de 1640, que instauró una nueva monarquía en el país vecino. Hasta esa fecha los intercambios comerciales –incluido el contrabando– fueron bastante intensos. En 1643, el pueblo fue saqueado e incendiado por tropas portuguesas, y la frontera adquirió de nuevo su carác-

LAS REFORMAS ADUANERAS SE TRADUJERON EN UN AUMENTO DEL CONTABANDO. EN 1720 SE CREA UNA RENTA DEL CONTRABANDO



Mapa de la provincia de Huelva. En el recuadro la zona de Paymogo, frontera con Portugal.

ter militar, iniciándose la construcción de un castillo con guarnición militar permanente. Ello no fue obstáculo para la recuperación del tráfico comercial, pues en septiembre de 1659 se publicaba una Real Pragmática que prohibía el comercio con Portugal.

Tras la ofensiva de 1666, Paymogo pasó a estar bajo dominio de los portugueses, quienes introdujeron ciertas mejoras en la estructura militar de la plaza. Reconocida la independencia de Portugal en 1668, y hasta 1702 con la entrada de este país en la Guerra de Sucesión, la frontera recuperó su antiguo trazado y su secular comercio ilícito. Para la monarquía española era preferible esta situación irregular, pues suponía un poblamiento estable en el alejado y vulnerable confín del reino de Sevilla.

En el siglo XVIII, los Borbones impulsaron diversas reformas del sistema aduanero con un significativo cambio: el contrabandista debía ser considerado un de-

Claves del lugar

- Cómo llegar: Desde Huelva a 80 kms. : A-495, A-499, HU-5401
- Para visitar: Castillo (s. XVII), Ermita el Santo (s. XVII), Pósito-Biblioteca Municipal (s. XVIII), Ribera de Malagón, Ribera del Chanza, Pagos de Sierra,...
- Alojamiento: Hostal Paymogo (959 570 821) y casas rurales.
- Gastronomía: revuelto de gurumelos, caldereta de chivo, rosas de miel, chacina,...
- Actividades: Feria Gastronómica Transfronteriza del Gurumelo (tercer fin de semana de marzo), Romería de la Cruz (primer fin de semana de mayo), Festival de Flamenco Joven de Andalucía "Memorial El Moreno de Paymogo" (últimos días de julio),...
- Información: Ayuntamiento 959 570 822; www.paymogovillaejemplar.cjb.net



La fortificación de Paymogo vista desde el baluarte Este. En primer plano, el parapeto y las banquetas parcialmente restauradas.

linciente. Con la nueva percepción del delito, el contrabando era una actividad previa y complementaria del bandolerismo. Así sucedió en la Serranía de Ronda y en sus conexiones con el contrabando de tabaco con Gibraltar. Sin embargo, en Paymogo no se produjo ese fenómeno. Las reformas aduaneras impuestas tuvieron como consecuencia un aumento notable del contrabando en toda la Raya. No es casual que desde 1720 se estableciera una “renta del contrabando”, en el que se incluía el valor de lo decomisado en las aduanas, y que en un informe de 1747 se dejara bien claro el enorme fraude que existía en la exportación de aceite a Portugal.

La situación alcanzó tal dimensión que en 1784 se retomó la promulgación de normas para perseguir el contrabando, con

Contrabando en los fandangos

■ (Letras populares)

“Serranía,
¡cuántas tormentas de mayo!
por aquella serranía
yo he visto bajar la luz del rayo,
de contrabando venía,
galopando en mi caballo”

“¡Ay, nadando!
Cuando me dieron el alto,
la dejé sola nadando,
y se valió de sus mañas
para pasar el contrabando.
¡Viva mi jaca castaña!”

una administración de aduanas más precisa y un sistema de vigilancia más completo. Como consecuencia de estas reales instrucciones se encargaron informes para averiguar en la Raya “los pueblos que están viciados en el contrabando, los vecinos que se ejercitan en él, los parajes por donde van a Portugal y vuelven de aquel reino, y los que cometen robos y otros excesos para proceder a su arresto”. En 1792, como resultado de esta iniciativa, el Conde de Aranda tuvo en sus manos una relación de 134 pueblos andaluces y extremeños, con 1894 acusados de malhechores y contrabandistas, entre ellos 191 mujeres y 61 eclesiásticos.

El problema era también un reflejo de la tensión entre prácticas y representaciones culturales. Mientras que las autorida-



Cartilla de racionamiento de los años 50.

des borbónicas instaban a la penalización y a la criminalización del contrabandista, la imagen delictiva no caló entre la población afincada en los alrededores de la frontera hispano-lusa. Ser contrabandista era un trabajo tan digno como otro cualquiera. Como había expuesto el Conde de Floridablanca era “un fraude en la conciencia” que era necesario combatir con todos los medios, incluso con disposiciones pontificias que condenaran esta práctica transgresora.

La crisis del Antiguo Régimen y la formación del Estado Liberal, con su reforma Hacienda y sus nuevos sistemas de vigilancia, no supusieron la desaparición del contrabando, sino la reconversión de sus formas de represión y también de la figura del contrabandista. En

EL CONTRABANDISTA MANUEL FIERRO CAYÓ ASESINADO A TIROS EN 1935. FUE UN MAZAZO PARA LA CONVIVENCIA DE GUARDIAS Y LA POBLACIÓN

1842 fue creado el Cuerpo de Carabineros para reprimir el contrabando, para vigilar costas y fronteras y para inspeccionar y cobrar la renta de aduanas. Por su parte, los contrabandistas, a diferencia de los bandidos y los bandoleros, supieron adaptarse a los cambios impuestos por el capitalismo más desarrollado, tanto a

El estraperlo y el hambre

■ El abuso y la corrupción fue la otra parte del mercado negro durante los años 40. La escasez causada por la II Guerra Mundial, por las restricciones de la dictadura franquista y por la arbitrariedad de las prácticas autoritarias, generaron un extendido mercado negro que desbordó la política de las cartillas de racionamiento. Durante la posguerra, Paymogo se convirtió en un referente para los pueblos de la provincia porque, a diferencia de la carestía del estraperlo, el contrabando surtía de todo tipo de productos de primera necesidad a precios más bajos. Las largas caminatas de niños solitarios o de familias famélicas de los enclaves mineros terminaban siempre en el pueblo. “Las hambres del 40” –incluso en los años de dura sequía– fueron paliadas por la excepcional situación económica de los paymogueros, que subsistieron entre muchas necesidades pero sin hambrunas.

efectos de circuitos y productos económicos como a las nuevas formas de las relaciones sociales.

Los principales productos contrabandeados en el siglo XVIII fueron la sal, el tabaco, el aceite, el azúcar, el ganado, el aguardiente y la lana. En el siglo XIX un nuevo producto irrumpió con fuerza: el café. Desde Campo Maior –sede actual de la empresa portuguesa Delta Café y de Café El Camello–, se distribuían sacos con estos granos por las aldeas y pueblos limítrofes.

Los mochileros y los contrabandistas profesionales fueron los agentes más visibles de una compleja red transfronteriza, cuya misión era proteger ante cualquier denuncia o control represivo, aunque no siempre consiguiera su obje-

De paisaje de contrabandistas a escenario para el turismo

■ La Ruta del Contrabando transcurre en la actualidad por un espacio de ocio entre sinuosos cabezos, dehesas y pagos que lindan con la ribera del Chanza.

Gracias a la Confederación Hidrográfica del Guadiana y al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, la senda ha sido preparada para el acceso de caminantes. En ella, los visitantes hallarán un aparcamiento, miradores, un merendero y diversos carteles informativos sobre las rutas (duración, trazado, dificultad), la abundante fauna (ciervos, aves rapaces, esteparias y de ribera...), la variada flora (jara, cantueso, mirto, poleo...) y la estrecha relación entre el ser humano y el medio (contrabando, caza, pastoreo...). Además, a lo largo del recorrido se pueden visitar tres molinos de agua restaurados, muy usados por los paymogueros y sus vecinos portugueses hasta fines del siglo XIX.



■ RUTA

-Molino de La Cirujana

Longitud del trazado: a Molino de Pablo, 4 km; a Molino de La Laguna, 7,5 km.

Duración (ida): a Molino de Pablo, 1:30 horas; a Molino de La Laguna, 2:30 horas.

Grado de dificultad: media-baja

-Molino de Pablo

Longitud del trazado: a Molino de La Laguna, 3,5 km; a Molino de La Cirujana, 4 Km

Duración (ida): a Molino de La Laguna, 1:00 horas; a Molino de La Cirujana, 1:30 horas.

Grado de dificultad: media-baja

-Molino de La Laguna

Longitud del trazado: a Molino de Pablo, 3,5 km; a Molino de La Cirujana, 7,5 km

duración (ida): a Molino de Pablo, 1:00 horas; a Molino de La Cirujana, 2:30 horas.

Grado de dificultad: media-baja

tivo. Mochileras violadas, noches de miedo y de frío, alijos empapados, caballos heridos, partidas sorprendidas de carabineros..., los riesgos eran altos y los peajes pagados, en ocasiones, desmesurados.

De un modo u otro, en Paymogo todos participaban. Los grandes propietarios agrícolas y ganaderos apoyaban este comercio como complemento económico para la explotada masa jornalera. A la complicidad relativa de los señoritos se añadía la de las autoridades municipales y aduaneras. Los administradores de Hacienda eran junto a los carabineros –integrados en la Guardia Civil en 1941– partícipes de mercados paralelos. A los informadores se sumaban los revendedores de productos incautados. De ese modo, con el abuso y la corrupción, los vigilantes completaban sus bajas retribuciones.

Una y otra vía tenían como fin alcanzar el centro receptor de Valverde del Camino, desde donde el café se distribuía



Restos del Molino de La Laguna, del siglo XIX.

por toda la provincia de Huelva hasta la capital hispalense.

Tan sólo en una ocasión la permisividad relativa con incautaciones puntuales se truncó trágicamente. En 1935 fue abatido a tiros el contrabandista Manuel Fierro. En la memoria del pueblo quedó grabado este asesinato, que contravino todas las normas no escritas de convivencia entre un contingente muy numeroso de guardias –más de 50– y una población –más de 3.000– que no consideraba tal comercio como un delito. Después de 1936 el control de la frontera fue mucho más rígido: la Guardia Civil impuso un régimen más severo. Sin embargo, aunque las relaciones familiares transfronterizas se debilitaron, el contrabando no llegó a desaparecer.

CONTRABANDO Y MIGRACIÓN. Los contrabandistas, fueran a pie o a caballo, pertenecían a los grupos más débiles de la sociedad. Los profesionales de este comercio fueron admirados por su gran ha-

bilidad por eludir los controles y por sus largas cabalgadas nocturnas. Nombres como Cucharilla, Juan Simón o los hermanos Fierro, entre otros, son ya leyenda en la memoria de los paymogeros. Sus andanzas inspiraron numerosas letras de fandangos, un excelente archivo de historia oral del Andévalo.

Otra de las consecuencias más visibles del contrabando con los pueblos y aldeas portuguesas (Serpa, Vilanova, Corte do Pinto,

Minas de Santo Domingo, San Marcos,...) fueron las migraciones en uno y otro sentido. La existencia en Paymogo a comienzos del siglo XXI de una extendida devoción por San Antonio de Padua (patrón de Portugal), de apellidos como Moriña, Agustíño, Cabaco, Alfonso, Brito, Antonio, Santos, Drago..., son restos vivos del intenso mestizaje cultural que durante siglos ha existido con las poblaciones portuguesas, con el contrabando por medio. No es casualidad que la calle principal de Vilanova de San Bento se denomine “rua Paimogo”, o que en ella existiese durante muchos años una posada regentada por paymogeros.

El contrabando fue un complemento para las economías de subsistencia de los jornaleros a un lado y otro de la Raya, pero también fue un modo de vida en el que participaron comerciantes y autoridades. La historia del contrabando es una historia de normas y transgresiones, de libertades limitadas y obstáculos superados, y la Ruta un archivo de paisaje, su testimonio. ■

Más información

■ **Melón, Miguel Ángel**

Hacienda, Comercio y Contrabando en la Frontera con Portugal (siglos XV-XVIII). Cición ediciones. Cáceres, 1999.

■ **Duclos, Guillermo**

La fortificación del territorio. Arquitectura militar en la raya de Huelva, siglos XVII y XVIII. Diputación de Huelva. Huelva, 2002.

En el presente recorrido por la historia del Real Alcázar se abordarán algunos de los aspectos más destacados de su evolución constructiva a lo largo del siglo XII, cuya naturaleza orgánica, transformada durante siglos de acuerdo al carácter de sus moradores, lo ha convertido en un valioso testimonio del rico pasado de Sevilla.

El Alcázar almohade

SARA PÉREZ CABRERIZO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

AH
NOV
2007
98

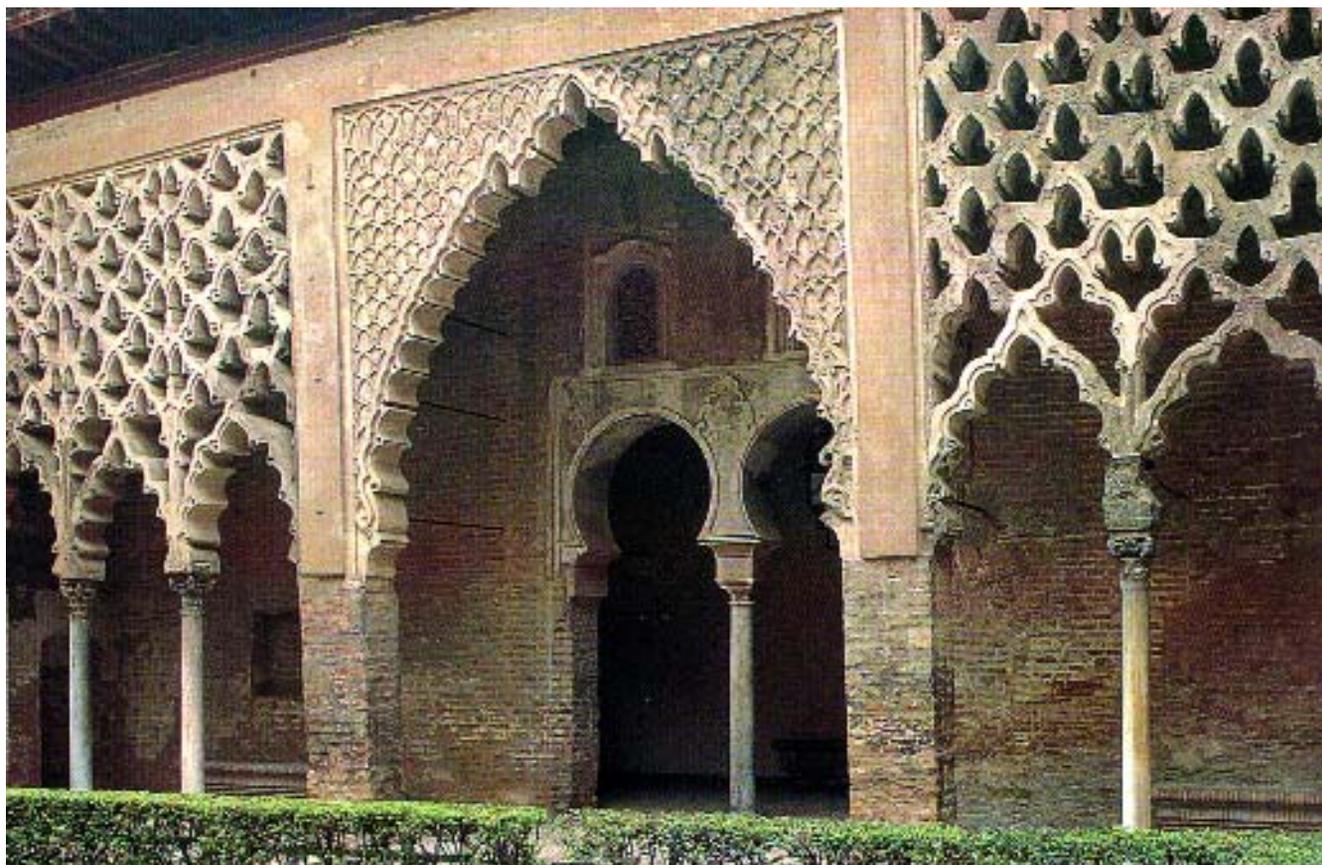
La historia de este singular conjunto hunde sus raíces en la Antigüedad al ubicarse su núcleo original en un promontorio natural de larga tradición romana y tardoantigua. Pero será a partir del siglo X cuando se gestó su estructura primitiva, una fortificación prácticamente cuadrada con amplias torres esquinadas y estilizados bastiones, quedando limitado al sur por el actual patio del Yeso. Su identificación se ha relacionado tradicionalmente con el Dar al-Imara - Casa del emirato-, mandado construir por el emir Abd al-Rahman III en el 301H./913-914, aunque las menciones cronísticas acerca de otras residencias de carácter oficial vinculadas a la primitiva aljama de Ibn Adabbas, al menos desde finales del siglo IX, plantean ciertos interrogantes sobre esta adscripción.

Tras esta etapa inicial, el recinto sufrió una ampliación, incorporando un área menor a la anterior de forma trapezoidal cuyo lí-

Risala sobre los palacios abbadies

■ Abu Ya'far Ibn Ahmad de Denia. Risala sobre los palacios abbadies de Sevilla (s. XI): [...] los jardines de altas palmeras, donde las flores alcanzan su plenitud, y se multiplican más rápidamente que se vuelve la mirada y que la mano se cierra; [...] aunque no verás sino un jardín rico y un huerto verde y una belleza resplandeciente [...] árboles que nacen al instante, arrayanes que esparcen su perfume, agua que corre por doquier [...].

mite se encontraría en los actuales jardines de Mercurio y de la Danza. Los estudios arqueológicos más recientes realizados por Miguel Ángel Tabales datan esta actuación en un espacio comprendido entre finales del siglo X y principios del XI, pudiendo estar motivada, en este último caso, por el deseo de los primeros soberanos taifas de mostrar y legitimar su poder frente al pasado cordobés. Finalmente, las estructuras halladas bajo los patios de la Montería y Doncellas confirman una segunda ampliación, esta vez hacia el oeste, llevada a cabo en las últimas décadas del siglo XI. La información arqueológica obtenida en este lugar establece un programa constructivo bastante improvisado conformado, muy probablemente, por pequeños núcleos organizados alrededor de patios con albercas, cuyo encanto inspiró algunas de las más bellas composiciones poéticas del momento.



Crujía meridional del Patio del Yeso. Detalle de la decoración de paños de Sebka. (Guía Real Alcázar de Sevilla, Madrid, 2002)

LA GRAN REFORMA ALMOHADE. Después del intermedio originado por la invasión almorávide y la consecuente desaparición de los reinos taifas, Sevilla volverá a alcanzar en el siglo XII un gran desarrollo urbano de la mano de los califas almohades Ab Ya'qub y Ab Yusuf al-Mansur, al convertirse en la segunda capital de su imperio.

Este esplendor se reflejará en acciones tan importantes como la construcción de la nueva mezquita aljama, la transformación total de la mayoría de las estancias del Real Alcázar, la creación de un complejo fortificado que englobaría el núcleo aljama-alcázar o la edificación de importantes munyas de recreo en las afueras de la medina como los Alcázares de la Buhayra y Qars al-Z hir.

Frente a la gran cantidad de información ofrecida por los cronistas coetáneos

SEVILLA VOLVERÁ A ALCANZAR EN EL SIGLO XII UN GRAN DESARROLLO URBANO, HASTA CONVERTIRSE EN LA SEGUNDA CAPITAL DE SU IMPERIO

sobre estas últimas edificaciones, apenas existen datos acerca de las actuaciones en el interior del alcázar algo que contrasta con los hallazgos arqueológicos de las últimas décadas. En total se hallaron más de doce núcleos palatinos independientes, algunos de ellos distribuidos en torno a patios de cruceo deprimidos, con una orientación idéntica, conformando un programa prefijado

que supuso la destrucción completa de vestigios previos salvo las murallas.

AMPLIACIÓN DEL SECTOR OCCIDENTAL.

Las actuaciones llevadas a cabo por los califas almohades a mediados del siglo XII en el sector occidental del Alcázar impulsaron un ambicioso programa que culminará con la erección de varios palacios perfectamente ordenados. Este nuevo espacio contó también con una importante muralla de lienzos y torres de tapial, englobando espacios tan emblemáticos como el de la Casa de la Contratación, el actual palacio del Príncipe o patios como los de la Montería y el León. Algunos de sus vestigios aun son visibles, integrados en el urbanismo actual; es el caso de la torre hexagonal de Abd el Aziz—situada en la avenida de la Constitución— o de algunos lienzos muy deteriorados en la calle San Gregorio, donde se abre el Arquillo de la Pla-



Estructura gótica fruto de la reforma alfonsí del crucero bajo, conocida tradicionalmente como 'Baños de doña María de Padilla'.

ta, quizás el acceso medieval más monumental conservado en Sevilla. Por su parte, la coracha de Santo Tomás, que discurre por la calle que hoy en día toma su nombre, constituiría su límite septentrional.

Su interior, plagado de pequeñas estructuras palaciegas organizadas en torno a patios con andenes, logró alzarse como un auténtico paraíso en el que agua y vegetación jugaron un papel primordial en la recreación de suntuosos ambientes. Las estructuras halladas bajo el patio de la Montería, así como las aun visibles en la Casa de la Contratación, nos aproximan a una realidad constructiva de más de ocho siglos de antigüedad.

Si bien los restos localizados en el primer patio -correspondientes a un palacio con patio de crucero cuadrangular al que abren

LAS ESTRUCTURAS HALLADAS BAJO EL PATIO DE LA MONTERÍA NOS APROXIMAN A UNA REALIDAD CONSTRUCTIVA DE MÁS DE OCHO SIGLOS

sus puertas cuatro estancias alargadas ocupando cada flanco-, no ofrecen dudas sobre su filiación almohade, el caso de los correspondientes al patio de la Contratación sí han suscitado cierta controversia. Este hecho ha sido motivado por la presencia, bajo el actual crucero, de un patio de cronología anterior tradicionalmente adscrito a época

taifa, cuya estructura se vio modificada con posterioridad.

Las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en diferentes ámbitos del Alcázar han constatado la destrucción total de espacios taifas a lo largo del siglo XII, situándose sus restos a cotas muy inferiores a las actuales, lo cual dificulta esa teoría; por otro lado, las dimensiones del actual crucero responden a un esquema cuadrangular y no rectangular, como debió ser en origen, tal y como demuestra la excesiva distancia entre los pórticos y los andenes del jardín. Esto ha llevado a plantear una nueva filiación almohade para el primer patio, que habría perdido su estructura original tras una drástica remodelación a mediados del siglo XIV, continuando así el programa reformador llevado a cabo por Pedro I. De este modo se condenaron las



Entrada principal del Alcázar, la denominada Puerta del León.

albercas y parterres primitivos reduciéndose el tamaño del espacio abierto hasta la proporción cuadrada, a través de la creación de dos nuevos pórticos -norte y sur- antepuestos a los almohades que se macizaron para ganar una habitación más, respondiendo a las costumbres de la época.

EL CONJUNTO YESO-CRUCERO. De gran importancia fue también la actuación almohade en el primitivo núcleo oriental, donde se localiza el llamado Cuarto Real o de Crucero ubicado cronológicamente en torno al último tercio del siglo XII. Su estructura original estaba constituida por un andén perimetral que discurría a la altura de los salones palatinos, dispuestos en eje norte sur, y sustentado por un conjunto de galerías y criptopórticos situados unos

cuatro metros más abajo, a nivel del jardín. Gracias a este paseadero se podía rodear la totalidad del patio, accediendo a su parte baja gracias a unas escalinatas localizadas en los testeros norte y sur. La disposición del jardín, dividido en cuarteles a través de dos ejes cruciformes por los que también se podía pasear, convertía este conjunto en un espacio idóneo donde refugiarse de los calores estivales.

Su salón meridional debió corresponderse básicamente con el que hoy conocemos como Salón de los Tapices, aunque con una menor anchura, flanqueado por dos pequeñas habitaciones o alhanías en sus extremos. Éste contaría, además, con un pórtico situado en el lugar en el que hoy se levanta el actual, aunque desplazado hacia el sur casi cuatro metros. En cuanto al sa-

El Patio del Crucero, según Rodrigo Caro

■ Descripción del Patio del Crucero por Rodrigo Caro en su obra *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla* (1634)

"[...]patio que llaman Cruzero, porque su forma es de cruz; y, aunque en él se entra llanamente, tiene debaxo un jardín subterráneo de naranjos, dividido en quatro cuarteles [...] fórmase este Cruzero sobre fortísimos arcos de ladrillo y cantería [...]; de modo, que contiene por dentro de sí un gran estanque de agua, que corre por lo baxo todo que el Cruzero por lo alto, y por los lados de este jardín hay también corredores, que, sustentan los andenes y corredores del patio de arriba: [...] de modo que este patio [...] es muy alegre, y grandioso, y los que por bajo cubre es para el verano la cosa más sombría y fresca que se puede imaginar."

lón septentrional, se sospecha que debió ser el principal del palacio islámico.

Al igual que su compañero estaba conformado por una gran sala central rectangular y alhanías laterales. En este caso, su pórtico ha podido ser reconstruido en parte por los arqueólogos: un gran arco central sobre gruesos pilares quedaría flanqueado por tres arcos menores a cada lado sustentados, posiblemente, sobre columnas.

En el siglo XIII, durante el reinado de Alfonso X el Sabio, esta zona sufrió diversas transformaciones, principalmente en el lado meridional, donde se erigieron una serie de nuevos salones para dotarlo de mayor capacidad. La otra gran transformación del patio en esta época consistió en la creación de una avenida de acceso, comunicando las fachadas norte y sur, a través de un andén cen-

Cronología de las reformas almohades

- 558H./1163: Abu Ya'qub Yusuf I b 'Abd al-Mu'min es proclamado nuevo califa almohade.
- 564H./1169: Reconstrucción de la cerca de la ciudad por mandato del soberano.
- 567H./ 1171-1172: Proclamación de Sevilla como segunda capital del imperio almohade junto a Marrakech.
Inicio de las obras de la nueva mezquita aljama en el entorno del Alcázar
Construcción de los Alcázares de la Buhayra, residencia de recreo del califa a las afueras de la ciudad.
- 579H./1184: Abu Yusuf Ya'qub al-Mansur sucede a su padre, Abu Ya'qub.
Inicio de las obras del alminar de la mezquita aljama.
- 589H./1193: Inicio de las obras de Hisn al-Fara, fortaleza extramuros de Sevilla localizada en San Juan de Aznalfarache.



Detalle de la bóveda del Salón de Carlos V en el Patio del Crucero (Guía del Real Alcázar).

tral elevado sostenido por una estructura abovedada dentro de la cual se mantuvo una alberca alargada. Siguiendo con este esquema, se organizaron otros andenes transversales, formando un crucero en el nivel superior que reprodujo el diseño del crucero inferior que ya existía en el jardín islámico.

Su estructura llegó casi intacta hasta la primera mitad del siglo XVIII, momento en el que el patio fue cegado y elevados sus jardines a la cota del plano superior en las obras realizadas por Sebastián van der Borsch entre 1757 y 1760. Tras ellas, el patio y su entorno tomaron su actual aspecto dieciochesco, conociéndose desde entonces con el nombre de patio de Carlos V, al encontrarse albergados en su pabellón meridional la colección de tapices donde que se narra la campaña de Túnez

SU ESTRUCTURA LLEGÓ CASI INTACTA HASTA EL SIGLO XVIII, MOMENTO EN QUE EL PATIO FUE CEGADO Y ELEVADOS SUS JARDINES A LA COTA DEL PLANO SUPERIOR

liderada por el emperador.

Al norte del recinto del Crucero se halla el conocido Cuarto o Patio del Yeso, el cual formaría parte de su área palatina. Fue descubierto por Tubino a finales del siglo XIX y restaurado posteriormente por el Marqués de la Vega Inclán y Rafael Manzano Martos. Este espacio quedaría englo-

bado dentro del programa del patio del Crucero, como demuestra la presencia de un arco de medio punto –hoy cegado– situado en el extremo occidental de su nave sur, por el que se accedía a un gran patio rectangular de tránsito que conectaría estos dos espacios con un tercer edificio, hoy desaparecido bajo el apeadero manierista, conocido como Palacio del Sol.

Su estructura se ha visto alterada debido a las constantes reformas llevadas a cabo en esta zona a lo largo los siglos XI y XII, siendo precisamente a finales de este último cuando se llevó a cabo la ejecución del pórtico sur, sin duda uno de los más bellos ejemplos de la arquitectura civil almohade en Al-Andalus. Su composición mural está formada por un gran arco central de lambrequines flanqueado por



Patio de la Contratación en el que se aprecian los cruceros superpuestos (Arquitectura islámica en Andalucía, ed. Taschen, Köln, 1992).

dos calles laterales constituyendo registros decorativos independientes, en las que se abren tres arcos de menor tamaño ricamente decorados con paños de sebka. Este elemento ha sido el principal argumento para fijar su cronología, entorno al año 584H/1189, coincidiendo con la reanudación de las obras de la Giralda por el jefe de alarifes Ali al-Cumari, ya durante el reinado de Ab Yusuf Ya'qub al-Mansur, con el que se rompieron las duras líneas de la obra inicial para dar paso a ricas decoraciones de yeserías.

En el lado opuesto tan sólo subsiste una triple arquería de herradura enmarcada por un alfiz pudiendo responder a una intervención almohade, pese a su marcado carácter califal, algo que corroboraría la presencia de un pequeño lóbulo decorado internamente

Cronología de los califas almohades

- 1. 'Abd al-Mu'min (540H./1146-558H./1163)
- 2. Abu Ya'qub Yusuf I b 'Abd al-Mu'min (558H./1163-579H./1184)
- 3. Abu Yusuf Ya'qub al-Mansur (579H./1184-595H./1199)
- 4. Muhammad al-Nasir (595H./1199-609H./1213)
- 5. Abu Ya'qub II al-Mustansir Bi-Llah (609H./1213-621H./1224)
- 6. Abu Muhammad al-Adil (621H./1224-624H./1227)
- 7. Abu-l-Ala al-Ma'mun (624H./1227-625H./1228)

con una hojita de palma, muy común en la arquitectura almohade sevillana.

El flanco occidental, por su parte, albergaría ya desde un principio un espacio centralizado aunque de dimensiones más reducidas que la actual qubba, conocida como el Salón de la Justicia (mandada construir por Alfonso XI para conmemorar el triunfo en la batalla del Salado), y que, extrañamente, no guardaría similitud con las estancias longitudinales situadas en su lado opuesto, rompiendo así el equilibrio del conjunto. Finalmente, la alberca central -que conserva en su fondo restos de la primitiva, más larga y estrecha que la actual-, confiere al conjunto una graciosa delicadeza, creando un ambiente que logra atrapar a todo aquel que lo contempla y haciéndole partícipe directo de su pasado, presente y futuro. ■

Los bandoleros

Tópicos del cine andaluz (VI)

FRANCISCO LÓPEZ VILLAREJO

HISTORIADOR

En Estepa, Osuna, Écija y pueblos de los alrededores vivieron los más famosos bandoleros: Diego Corrientes era de Osuna; José María 'El Tempranillo' de Lucena, Andrés López (el 'Curro Jiménez' de la televisión) de Cantillana; Francisco de Huertas, un bandolero de la nobleza, de Écija, y Joaquín Camargo 'El Vivillo', de Estepa. Junto a éstos, José Ulloa 'El Tragabuches' (también torero: tomó la alternativa en Ronda en 1802), Francisco Ríos González 'El Pernalés', Juan Caballero 'El Lero', 'El Bizco de Borge', 'El Vizcaya', 'Los Niños de Guadix', 'Los 7 Niños de Écija' y el que es considerado como su último representante, Juan José Mingolla Gallardo 'Pasos Largos', que murió el 18 de marzo de 1934. A todos el cine, presentándolos casi siempre como víctimas de las circunstancias, ha convertido en estereotipos, en tópicos personajes que, han gozado de gran aceptación popular a pesar de personificar, no lo olvidemos, la violencia fuera de la ley y haber sido en realidad, salvo alguna excepción, duros y sanguinarios delincuentes.

En su versión fílmica, por lo general heredera de las funciones de teatros populares y Pliegos de Cordel en los que se magnificaba

EL CINE HA REPRESENTADO A LOS BANDOLEROS COMO TÓPICOS PERSONAJES, DE GRAN ACEPTACIÓN POPULAR, A PESAR DE SER DUROS DELINCUENTES



Carátula de la popular serie de TV.

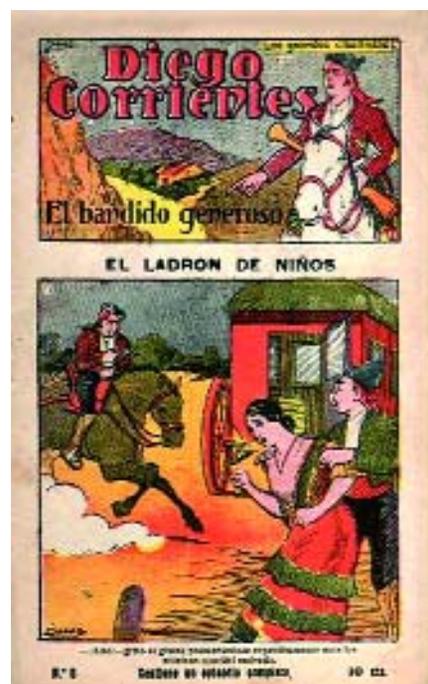
benévolamente la vida del bandolero andaluz, éste continúa siendo un personaje de folletín, por lo que funciona popularmente como un héroe de gran eficacia y arraigo, que conquista a numerosos espectadores que se sentían prendidos en la trama de amor, aventuras y riesgo de las historias de sus vidas: De alguna manera personifican el afán de rebeldía que en Andalucía se ha mantenido casi siempre en estado letárgico. Mejorados por la pantalla, los salteadores, generalmente bribones que saben sacar partido de su trabuco o navaja y de las precarias condiciones de la comunicación entre Madrid y Andalucía -en Despeñaperros, había que abandonar los carruajes para pasar a lomos de mulas por un tortuoso camino-, logran la fama y el cariño protector del pueblo, que seguía siendo tradi-

cional, conservador y arcaizante, que los convierte en héroes. No obstante, este bandido posee dos características que el estereotipo fílmico también aprovecha cuando interesa al poder: Maldad genuina y ambición o codicia. Con lo que, presentado a veces como lujurioso, bárbaro y de rápida y cruel respuesta, da cabida al nacimiento de otro héroe, el que representando el orden, a punta de pistola o de arma blanca, pone fin a sus tropelías (Guardia Civil o Migueletes). Como se ve en la película *El signo de la tribu* (1915), de Juan María Codina y Juan Solá Mestres, en la que encontramos un odioso bandolero, prófugo de la justicia, que asola un campamento gitano y luego huye con una jovencita de la que se encapricha.

No obstante el pueblo, quizás ingenuamente sabio, prefiere los bandoleros castizos, armados con mosquetón y cabritería al cinto, bondadosos y de idílico comportamiento: robando al rico para darle al pobre. Con lo que enriqueció el mito andaluz de tal manera que al igual que muchos extranjeros de nivel medio creían que en Andalucía la gente vestía de luces y faralaes, pensaban que los caminos seguían tomados por tan cinematográficos asaltadores.

Hay muchos casos en los que el cine justifi-

LA POPULAR SERIE DE TV, CURRO JIMÉNEZ, NOS PRESENTA A UN SIMPÁTICO Y SEDUCTOR DELINCUENTE QUE DIO LUGAR A UNA VERSIÓN CINEMATOGRÁFICA



Corrientes, personaje llevado al cine.

ca explícitamente la práctica del bandolerismo, como en *El León de la Sierra* (1915), de Alberto Marro, en que el personaje venga salvajemente la deshonra de su hermana y con esa amargura se entrega al bandidaje. En otras, la justificación es implícita, como en *Diego Corrientes* (1924), de José Buchs, en la que el robo en sí pasa a ser una función auxiliar y aunque su protagonista rebasa las fronteras legales, la moralidad de sus acciones no queda puesta en entredicho. En este caso, además, Diego Corrientes acaba heroicamente con un bandolero perverso, 'El Renegao'. Por la mis-

ma vía, *Luis Candelas o el bandido de Madrid* (1926), de Armando Guerra, presenta al famoso delincuente como un tipo romántico, que al fin merece ser salvado y vivir una nueva vida en el extranjero con su amada Maruja. Aún más lejos llega la comedia *El bandido generoso* (1954), de José María Elorrieta, cuyo protagonista es un sacristán que se disfraza de bandolero con el fin de atraer a los turistas.

CURRO JIMÉNEZ, AL CINE. Forzosamente, por la gran repercusión que alcanzó, no podemos olvidar la serie de televisión *Curro Jiménez* protagonizada por Sancho Gracia, que nos presenta a un delincuente simpático y seductor, cuyos capítulos fueron encomendados a diversos solventes realizadores, y que dio lugar a una versión cinematográfica llamada *Avisa a Curro Jiménez*, de Rafael Moreno Marchent, realizada en 1978. Pero hay una película que rompe claramente el tratamiento: *Carne de horca* (1953), de Ladislao Vajda, dedicada a las andanzas del famoso salteador 'Lucero' en la que, aunque se repita una copla de ciego en torno a la supuesta bondad del protagonista, la realidad desmiente tales virtudes y el perverso bandido paga sus crímenes con la muerte.

También dos películas de excepcional calidad y dura crítica a la realidad social de una Andalucía que dejaba pocos caminos para salir de la miseria (la revolución suicida o la muerte en el camino, como nos explica Juan Díaz del Moral) quiebran de alguna forma la línea de tratamiento para esta temática: *Amanecer en puerta oscura* de José María Forqué, 1957, ganadora de un Oso de Plata en el Festival de Cine de Berlín y el más importante film de este género sin lugar a

dudas, *Llanto por un bandido*, de 1964, en la que su director, Carlos Saura, consiguió que Luis Buñuel realizara un cameo como verdugo. Pero antes, *Aventuras de Juan Lucas*, de Rafael Gil, con Fernando Rey y Marie Dea, según novela de Manuel Halcón; *Sierra de Ronda* (1933), del genial realizador de *La aldea maldita*, Florián Rey, y *La duquesa de Benamejé* (Luis Lucia, 1949), basada en la obra de los hermanos Machado, que aunque más blanda, no llegó a someterse plenamente a las líneas maestras, difícilmente eludibles, de este género. No debemos olvidar, en fin, la que puede considerarse última producción netamente genérica, *Pasos Largos (El último bandido andaluz)*, de Rafael Moreno Alba, estrenada en 1986 y *La ley de la frontera*, (Adolfo Aristarain, 1995) que, aunque inspirada en el bandolerismo gallego, no deja de ser una visión interesante. ■

Más información

- **Bernaldo de Quirós, C. y Ardila, L.**
El Bandolerismo andaluz.
Turner. Madrid, 1973.
- **Gordillo Álvarez, Inmaculada**
Cine de bandoleros. La duquesa de Benamejé.
Actas de las III Jornadas El
Bandolerismo en Andalucía. Num.3.
Fundación para el desarrollo de los
Pueblos de la Ruta del Tempranillo.
Jauja, Lucena, Córdoba, 2000.
- **De Zugasti, Julián**
*El Bandolerismo. Estudio social y memorias
históricas.*
Imprenta de T Fortanet. Madrid, 1876.

Una apología de Bartolomé de las Casas, en palabras del autor

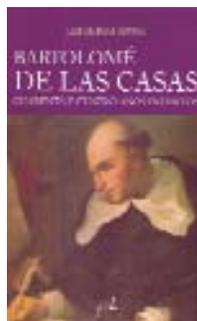
CARLOS MARTÍNEZ SHAW

La trascendencia del discurso y de la actuación de Bartolomé de Las Casas en el delicado asunto de la conquista y colonización de América y en la consideración y el trato que debía dispensarse a las poblaciones nativas ha hecho de su figura y de su obra una cuestión muy controvertida, ya en sus propios tiempos, cuando el dominico sevillano recibió toda clase de descalificaciones, y hasta ahora, cuando se le sigue reprochando su contribución a la llamada leyenda negra urdida por los enemigos de España y apoyada en parte en sus escritos sobre las Indias.

PODEMOS CONCLUIR
QUE ESTAMOS ANTE
UNA EXCELENTE
BIOGRAFÍA QUE SE LEE
CON SUMO PLACER,
ENRIQUECIDA CON
SUS GUIÑOS ERUDITOS

Sin embargo, la investigación histórica y la tozudez de los hechos terminan por dejar las cosas en su lugar, tras la práctica de un ejercicio de ponderación de todos los testimonios y de todas las circunstancias. Hoy día el fraile sevillano aparece como un incansable defensor no sólo de la causa de los indios, sino de la causa más general de la justicia en el Nuevo Mundo. Y, desde luego, junto con Francisco de Vitoria, como uno de los primeros escritores anticolonialistas de la historia.

Devolver a Bartolomé de Las Casas su exacta posición en el contexto de la historia de España es la tarea que se ha trazado el profesor Luis Iglesias Ortega con este argumentado estudio, donde utiliza la documentación archivística disponible pero sobre todo la propia obra del protagonista. Y lo hace aceptando deliberadamente para su libro el calificativo de apología (que no de panegírico ni de hagiografía), sin complejo de ser acusado de parti pris, ya que el texto es el resultado de una profunda lectura de los escritos lascasianos, así como de los títulos más relevantes consagrados al personaje.



Luis Iglesias Ortega
*Bartolomé de Las Casas:
Cuarenta y cuatro años
infinitos.*
Fundación José Manuel
Lara, 2007.



Felipe II quedó bajo la influencia de Bartolomé de las Casas.

Gracias a ello, el autor no sólo se enfrenta con solvencia a algunas de las cuestiones menores (pero no por ello menos debatidas), como pueden ser la fecha de su nacimiento (situada verosímilmente en 1484 y no diez años antes), o la naturaleza de sus estudios (que permitieron al dominico llamarse bachiller o licenciado en algunas ocasiones), sino también a las piezas claves de su biografía, y en especial a su defensa de las que el autor llama sus dos construcciones utópicas, la utopía de la "comunidad mixta" (contra la separación, que sería la que se impondría, entre la república de los indios y la república de los españoles) y la utopía de la "justicia", que se convertiría en uno de los instrumentos esenciales de la que Lewis Hanke llamó "lucha por la justicia" en la conquista de América.

Una lanza en favor de la invención lascasiana del concepto de los "derechos humanos" (después impresos con letras de oro por la Revolución Francesa) y un precioso texto final que denota la influencia del dominico en el pensamiento de Felipe II, permiten concluir con rotundidad una excelente biografía que se lee con sumo placer, enriquecida como está por la familiaridad del autor con los lugares donde se desarrolla la acción tanto en España como en América y por la inclusión de jugosos guiños eruditos en sus alusiones a escritores de nuestro tiempo (como César Vallejo o Juan Ramón Jiménez, aunque no el Miguel Ángel Asturias de La Audiencia de los Confines) e incluso a Chabuca Granda, al evocar la Lima (aunque ya dieciochesca) del puente y la alameda.

Morir luchando antes que de hambre: anarquistas de Casas Viejas

CARLOS ARENAS

La historia contemporánea andaluza debe mucho a investigadores extranjeros que llegaron a nuestra tierra en las décadas centrales del siglo XX. Como no podía ser menos en Andalucía, el campesinado era común tema de interés y, especialmente, el mítico fenómeno del anarquismo rural. Gerald Brenan fue el pionero; después llegaron Pitt Rivers, Martínez Alier, Malefakis, Kaplan, Fraser, Heran, Brey, Foweraker, etc. Jerome R. Mintz no fue el último de aquella saga, aunque su trabajo sea el último en verse publicado, cuarenta años después de que lo concluyera. Mintz y su familia vivieron cuatro años en Benalup de Sidonia, la Casas Viejas anterior a la guerra civil, en la segunda mitad de los años sesenta. Los Mintz eran a los ojos de todos unos turistas interesados por el idioma es-

pañol. En realidad su trabajo consistió en establecer disimuladamente contactos y ganarse la amistad de los aterrorizados y recelosos campesinos que protagonizaron o recordaban los trágicos acontecimientos ocurridos en Enero de 1933 cuando los anarquistas locales se decidieron a instaurar el comunismo libertario. Los hechos son suficientemente conocidos. La rebelión fue duramente sofocada y una parte de sus protagonistas murieron quemados dentro de una choza o fusilados.

El libro de Mintz tiene dos partes; en la primera repasa las condiciones de vida, el ideario y la organización de los anarquistas locales; en la segunda, relata los hechos.

En líneas generales, el principal valor del libro de Mintz, además de estar bien escrito y ser de fácil lectura, es el acopio de información obte-



Jerome R. Mintz
Los anarquistas de Casas Viejas.
Diputación de Cádiz, Diputación de Granada, Ayuntamiento de Benalup, 2006.

nida de los protagonistas. Eso convierte a su libro más en un libro de relatos –en un pionero de los actuales trabajos de recuperación de la memoria histórica–, que en un libro que intente ahondar en las razones económicas o sociológicas del anarquismo andaluz. Aparentemente, el libro de Mintz carece de la profundidad analítica de algunos de los autores citados más arriba pero basta leer entre líneas para apreciar que debajo de las confidencias se encuentran las razones últimas de aquellos sucesos. Antes que ideólogos anarquistas, que disciplinados militantes sindicalistas, los jornaleros y campesinos pobres de Casas Viejas, aun sabiendo que el movimiento libertario en España había fracasado, prefirieron combatir por la tierra y morir luchando antes que morir de hambre. Era Casas Viejas, en el centro de la comarca de la Janda, la región más latifundista de la Andalucía latifundista.

Nueva visión de Tartessos a la luz de las excavaciones en El Carambolo

JOSÉ LUIS CHICHARRO

Los arqueólogos Álvaro Fernández y Araceli Rodríguez acababan de publicar este importante trabajo en el que dan nuevas claves interpretativas del otrora mítico Tartessos, a partir de las excavaciones que desde 2002 ellos llevan a cabo en el cerro El Carambolo, (Camas, Sevilla). El libro está prologado por el profesor de la Universidad de Sevilla, Eduardo Ferrer.

La tesis de los autores se basa en una interpretación de Tartessos a partir de las recientes excavaciones como una realidad compleja cuyo nacimiento se sitúa desde la instalación y evolución de las colonias próximas orientales en el sur peninsular: asocian el origen de esta cultura a lo feni-

cio y no a lo indígena como a partir de los trabajos de los profesores Mata Carriazo y Maluquer de Motes se planteaba tras la aparición del espectacular tesoro de El Carambolo en 1958.

Confirman la hipótesis de la interpretación del yacimiento no como poblado sino como santuario fenicio dedicado a Astarté debido a la exhumación de un gran complejo arquitectónico con varias fases constructivas a lo largo de dos siglos. Igualmente se apunta la posible relación de El Carambolo con poblaciones de posible origen colonial semítico como Spal (Sevilla) o Ilipa (Alcalá del Río) ya señalado por M. Belén y J. L. Escacena.

En cinco capítulos, aparte de una bibliografía y un anexo gráfico, des-



Álvaro Fernández Flores y Araceli Rodríguez Azogue
Tartessos desvelado. La colonización fenicia del suroeste peninsular y el origen y ocaso de Tartessos.
Almuzara, 2007.

En definitiva, presentan una síntesis de las principales aportaciones que se han planteado en la historiografía sobre Tartessos y El Carambolo como ámbito físico del que partían las principales aseveraciones. Más adelante muestran por evidencias materiales los resultados de sus excavaciones estableciendo gracias a estos y a la datación del carbono 14 una sistemática cronología. Publican asimismo una notable selección de plantas de templos tanto peninsulares como del ámbito mediterráneo en su proceso de búsqueda de paralelos para las estructuras arquitectónicas por ellos excavadas en el Carambolo.

El Tartessos mítico ya empieza a ser desvelado sistemáticamente.

Cartas de Zenobia, microscopio para Juan Ramón

ENCARNACIÓN LEMUS

Emilia Cortés Ibáñez y Graciela Palau de Nemes editan este primer volumen de la correspondencia de Zenobia que empieza en 1917 y, como dicen las editoras, sólo termina al finalizar la vida de Zenobia; muerto Juan Guerrero en 1955, la comunicación prosigue con su esposa, Ginesa Aroca.

Sobre 693 cartas volcadas en 1.369 páginas es imposible construir una reseña habitual. Cada lector seguirá una línea diferente en la lectura y se

verá atraído por aspectos tan diversos como los rasgos psicológicos, la vida cotidiana, la revelación del marco que envuelve la poesía de Juan Ramón o la lucha de Zenobia para arrancarlo de la depresión y devolverlo a la vida, como ejemplos.

Como persona, me ha conmovido la fortaleza de este testimonio de amistad, que comenzó con flores, avanzó entre poemas y libros y terminó en las confidencias y el cariño para afrontar la vida en el exilio.

Como historiadora, me interesa



Zenobia Camprubí
Epistolario I. Cartas a Juan Guerrero, 1917-1955.
Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2006.

su valor para conocer mejor la identidad en el exilio. Guerrero, pendiente hasta el final de los temas de Zenobia y Juan Ramón en la península –ediciones, archivo, pertenencias, amigos-, se convirtió en el canal por el que España entraba en las casas del poeta y su mujer y a través del cual, entre escritos y lecturas, ellos podían volver, a ratos: “Washington, 24 de junio de 1948 [...] Amaneciendo en Madrid les deseamos un hermoso día de San Juan. Juan Ramón y Zenobia”.

Testimonios de la guerra fratricida en Málaga

E. LEMUS

A cabo de terminar este libro impresionante, cuya solidez me ha sorprendido a pesar de venir respaldado previamente por otro excelente trabajo de sus autoras –Así sobrevivimos al hambre. Estrategias de supervivencias de las mujeres en la postguerra española, Málaga 2003-. El texto plantea un problema ético esencial en nuestro mundo: el sufrimiento de la población civil en las guerras, reflexión que se presenta a través de múltiples testimonios sobre

la vida en Málaga de dos tipos de población: los habitantes que llegaron de Andalucía huyendo del avance de los sublevados, y la población malagueña asediada.

La población flotante alcanzó 50.000 personas que se hacinaron en almacenes, teatros, edificios públicos, y en la Catedral: “El espacio interior estaba ocupado en su totalidad, por una horda repugnante hacinada en la mugre y la porquería, con las capillas laterales infectadas y los míseros petates tirados por el



Lucía Prieto Borrego
y Encarnación Barranquero Texeira
Población y Guerra Civil en Málaga: Caída, éxodo y refugio.
CEDMA, 2007.

suelo. Un niño muerto yacía al pie de una columna, un hedor insoporable –el clásico olor a rojo- se extendía por las naves [...]”. Así fueron vistos por los vencedores.

Y esto habría de ser sólo el comienzo de algo peor: el sufrimiento de los malagueños huyendo aterrizados y su desarraigo. A través de numerosos testimonios, nos han mostrado cómo hacer posible la historia de todos: los niños, los enfermos, los muertos... Todos citados por sus nombres.

Arias Montano, un libre pensador bajo la lupa de la Inquisición

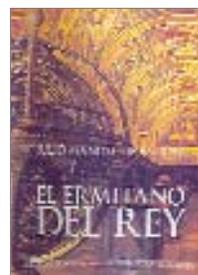
FRANCISCO VÉLEZ

Cuando muere Erasmo de Rotterdam, Arias Montano tenía ocho años de edad. Ya adulto, el estudio y lectura del autor de *Elogio de la locura* fue una de su más fructífera fuente para este humanista español nacido en Fregenal de la Sierra en 1527 y muerto en Sevilla en 1598. A la muerte del padre volvió a su pueblo, a los diecinueve retorna a Sevilla donde inicia sus estudios hasta los 23 años, edad con la que

marcha a la Universidad de Salamanca.

Amigo de Fray Luis de León, asistió como experto al Concilio de Trento, donde destaca por el equilibrio de sus juicios. Denunciado a la Inquisición, es recluso e interrogado en el Castillo de San Jorge, pero la defensa de su Rey logra librarle de un previsible castigo. Pensaba demasiado.

El ermitaño del rey de Julio Manuel de la Rosa, narración de maestría y pulcritud que confir-



Julio Manuel de la Rosa
El ermitaño del rey.
Algaída, 2006-07.

ma una vez más a este importante escritor andaluz, es la agonía del importante humanista Arias Montano. La novela es un ejemplar ejercicio literario, un monólogo que recrea a tan importante personaje en sus relaciones internacionales y los estudios y análisis sobre la Iglesia.

Son los buenos argumentos de este tiempo vivido, los que relata con buen estilo el escritor de la Rosa. Una magnífica recreación de sus últimos días en Sevilla.

Richard Ford y Sevilla

PEDRO RUEDA

Se trata de una selección de textos sobre Sevilla del libro de viajes por España del británico Richard Ford, publicado en Inglaterra con el título de *Hand-Book for Travellers in Spain* (1845). En Sevilla pasó Ford largas temporadas de 1830 a 1833. El texto es la conocida traducción de Pardo de Santayana, aquí seleccionada en todo lo que se refiere a Sevilla por Rodríguez Barberán, quien elabora un breve y cuidado estudio introductorio. Destacan los índices onomástico y topográfico que hacen muy útil el libro.



Richard Ford
Richard Ford y Sevilla (1830-1833). Edición de Javier Rodríguez Barberán. Ayuntamiento, 2007.

Hagiografías de santos y mártires

P. R.

El libro recoge las hagiografías publicadas por el jesuita Quintanadueñas en 1637 en una edición facsímil con un estudio introductorio de Javier Pérez-Embidi Wamba. Las vidas de los mártires, incluyendo las de Santa Justa y Rufina, son puestas en esta obra al servicio de la liturgia y la pastoral de la Iglesia Católica contrarreformista. Quedan recogidos los santos antiguos más conocidos y otros sobre los que apenas se tenían datos. Muestra un elenco de mártires y santos de diversas poblaciones sevillanas.



Antonio de Quintanadueñas
Santos de la ciudad de Sevilla y su arzobispado. Fiestas que su Santa Iglesia Metropolitana celebra, 1636-1637. Ayuntamiento, 2007

Singular exégesis de Andalucía

P. R.

Este ensayo recorre las biografías de los políticos andaluces de dos siglos. El libro intenta explicar a través de personajes destacados las raíces del comportamiento político de los andaluces, que el autor considera “estrágado por la carencia de autoestima y la falta de vitalidad”. Las élites, los cargos estatales ofrecen un mosaico personal y poco complaciente como un tiempo sin esplendor, sin alcanzar relieve político a nivel del Estado “salvo un ligero apunte con el franquismo”. Un texto crítico y poco complaciente.



José Manuel Cuenca Toribio
Dos siglos de postración. Política y políticos en Andalucía. Fundación José Manuel Lara, 2007

Recreación de una Córdoba única

P. R.

Esta obra de historia, de una cuidada prosa, es una sugestiva recreación de la Córdoba musulmana en su momento de mayor esplendor. Una ciudad reconstruida persiguiendo las huellas del pasado. Córdoba es vista aquí como “ciudad mestiza”, que florece con los omeyas desde la llegada del príncipe fugitivo Abd al-Rahman en el 756 hasta la quiebra de la renacida dinastía en el siglo XI. El resultado es un libro excelente, editado en 1990 por Planeta y recuperado ahora por la Fundación José Manuel Lara.



Antonio Muñoz Molina
Córdoba de los Omeyas. Fundación José Manuel Lara, 2007.

Zaida, epicentro de Al-Andalus

P. R.

Esta novela histórica construye una trama en torno a los amores de Zaida, una mujer a caballo entre los reinos de taifas y los pujantes reinos cristianos. La autora sitúa a Zaida, bella e inteligente mujer educada en la corte de Córdoba y en la Sevilla de Al-Mutamid, en el centro de toda la historia de Al-Andalus. Las intrigas de los reinos de taifas son el marco para los amores de Zaida por el rey Alfonso VI, al que enamora en su papel de embajadora del rey sevillano en el Toledo recién conquistado por los cristianos.

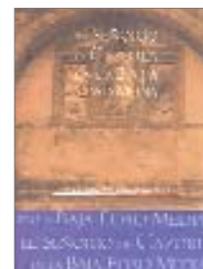


Magdalena Lasala
Zaida. La pasión del rey. Fundación José Manuel Lara, 2007

Orígenes de Cazorla

P. R.

El libro se ocupa del Adelantamiento de Cazorla en la Baja Edad Media, desde sus inicios con la conquista de los territorios jiennenses por Fernando III en 1231, hasta el siglo XVI. Estas tierras fueron donadas al arzobispo de Toledo y formaron un extenso señorío eclesiástico. La recopilación de artículos editados entre 1986 y 2005 que aquí se publica se ocupa del origen del señorío, de la constitución de los primeros concejos municipales y del nacimiento de nuevas poblaciones como Santo Tomé en el alfoz de Cazorla.



García Guzmán, María del Mar
El Señorío de Cazorla en la Baja Edad Media Cazorla: Ayuntamiento. Agrija Ediciones, 2006.

Maestros andaluces del siglo XX



El próximo número de *Andalucía en la Historia* abordará una historia del magisterio en el siglo XX, tema que convertirá en su tema principal por cuanto se convierte en el Dossier.

Un repaso que subrayará la sima que representó la sangría y el abatimiento que se apoderó de la profesión de enseñante tras la purga que se desata a continuación de la Guerra Civil.

Coordinado por Ana María Montero, el Dossier traza un relato con la elaboración de perfiles personales, nombres que nunca traspasaron la primera fila, pero que encarnaron una fiel infantería que desplegó el ideal educativo republicano. La figura de Antonio Muñoz Benítez, un masón que llegó a ocupar la Alcaldía de Dos Hermanas en 1932, es emblema de algunas de los personajes que pueblan el Dossier.



La Mezquita de Córdoba

María Melero y Rafael Pérez analizan la construcción de la Mezquita de Córdoba, uno de los iconos imprescindibles para proyectar la imagen de Andalucía en el mundo. En el 786 comenzaron las obras de cimentación. La Mezquita conoció numerosas ampliaciones, la más importante fue la de Al Hakam II.

La defensa de Cádiz de los ingleses, sobre el papel

Luis Salas encara una novedosa visión de la defensa de Cádiz frente los embates de la Marina británica en 1625 a través de los pliegos de cordel, que sirvieron de soporte para reivindicar el protagonismo de la nobleza en estos menesteres. El Duque de Medina Sidonia, capitán general del Mar Océano y

Costas de Andalucía, una figura sobresaliente en la pugna por salvaguardar Cádiz de las acometidas, se erige de igual forma en sujeto de una literatura panegírica encaminada a exaltar personajes de la aristocracia y la nobleza. El honor se alcanzaba con la espada, pero también con la pluma.



Una revisión del falangismo

El falangismo entrañó una esperanza para cientos de andaluces antes de emponzoñarse con la apología de la violencia. Una ideología llamada a protagonizar el cuerpo doctrinal que daría sustento al franquismo, pero que sufrió una indisoluble marginación durante las cuatro décadas de dictadura que encabezó

Franco a partir del golpe de Estado del 18 de julio de 1936. Su apogeo lo vivió como parapeto de quienes se sintieron amenazados por la marea izquierdista que recorre Europa a partir de la Revolución rusa de 1917, hasta el extremo de ser cobijo de muchos trabajadores. José Antonio Parejo rastrea la evolución.

Almería cumple un millar de años

La partida de nacimiento de Almería revela que acaba de cumplir 1.050 años. Fundada por Abderramán III, es una ciudad con una inexorable vocación marítima y por ello de nexo de unión con las culturas limítrofes del Mediterráneo. Lorenzo Cara bucea en este artículo los orígenes y la evolución de una urbe

califal, que vivió las luchas intestinas que se libraron entre bandos.

Almería durante el siglo X se convierte en el puerto más importante del Califato, refugio de la escuadra omeya e importante vínculo comercial entre el Mediterráneo oriental y el norte de África.

